

# Imperio

Diario de I.E.T. y de los J.O.N.S.

Año XXI — Número 6.320 — ZAMORA, domingo 30 de septiembre de 1956 — Teléfono 1570 — Precio: UNA peseta

TABLETA  
**OKAL**  
GRIPE, DOLORES DE CABEZA Y DE  
MUJERES, ENFRIAMIENTOS, JAQUECAS  
**CONTRA EL DOLOR**

## “España ha conquistado en el concierto de los pueblos el prestigio de que hacía muchos años carecía”

## “El Régimen despertó a la Nación, haciéndola más exigente y ambiciosa”

### DISCURSO DEL CAUDILLO EN EL XX ANIVERSARIO DE SU EXALTACION A LA JEFATURA DEL ESTADO

Españoles y camaradas:  
Unas pocas palabras, porque los hechos son más elocuentes, para agradecer a la provincia de Salamanca el que haya querido perpetuar el hecho histórico que en ese aeródromo militar tuvo lugar hace veinte años, en que los generales y jefes que componían la Junta de Defensa de Burgos y los generales de los Ejércitos, siguiendo aquella antigua tradición guerrera de elevar sobre el pavés a un nuevo Caudillo, designaron como Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado a quien desde aquella fecha viene rigiendo los destinos de la Patria; y a la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., que encarna nuestro Movimiento político, el que haya elegido esta oportunidad para renovarme el testimonio de su lealtad y de su fe, tan elocuentemente demostradas al correr de los veinte años transcurridos.

Cuando se vuelve la vista atrás y se evoca la situación de aquellos días, un sin fin de recuerdos emotivos se agrupan en nuestra mente: el de aquellos beneméritos generales y jefes aquí reunidos, que en aquellos momentos difíciles de la vida de la Patria resolvieron con generosidad ejemplar lo que creyeron el mejor servicio de la nación, y la mayoría de los cuales el paso del tiempo se ha ido llevando de entre nosotros.

La situación militar en que este suceso tenía lugar, dos días después de la liberación de Toledo, cuando nuestras fuerzas avanzaban victoriosas sobre Madrid, en el Norte se combatía duramente por la liberación de las provincias cantábricas y se luchaba con ardor en un frente dilatado, de más de dos mil kilómetros de extensión, demandaba con urgencia la creación de un mando superior que, asumiendo la responsabilidad, diese unidad de acción a todo el conjunto.

#### ARDUA LABOR

El problema era más arduo que la simple conducción de unas operaciones militares, ya que al tiempo que se combatía era necesario levantar, dotar, armar y municionar los nuevos Ejércitos de la Cruzada. No bastaba ya el espíritu guerrero de nuestra juventud, había que reorganizar e instruir las unidades sobre el propio campo de batalla, dotarlas de todo lo necesario, darles disciplina y cohesión, convertir aquel ejército improvisado en el poderoso ejército de la victoria. (Grandes aplausos.)

Lo inestable de los frentes creaba a cada momento situaciones nuevas, y mientras la victoria marchaba en las bayonetas de las fuerzas en movimiento, en los otros frentes, forzadamente había que hacer de yunque, y se estrechaban los esfuerzos de las huestes rojas internacionales, desencadenadas en aluvión desde Barcelona y desde Valencia, que obligaban en algunos puntos a sensibles rectificaciones locales.

Si miráramos al mar, la caída en manos de los rojos de la casi totalidad de los barcos de nuestra Escuadra nos creaba una situación difícil que sólo por el alto espíritu y decisión de nuestros marinos se logró mantener nuestra tráfico marítimo y alcanzar, más tarde, el dominio del mar.

Por otra parte, la repercusión que desde los primeros momentos tuvo en el exterior la guerra de España, creaba un nuevo factor que podía tener gran trascendencia en la situación militar, que había de encauzar y señalar directrices.

Las proporciones que la guerra había ya tomado nos exigía, al prolongarse la lucha, el cuidar de nuestra economía, mantener los intercambios con el exterior que nos facilitasen la realización de nuestras importaciones vitales. No nos bastaba con ir ganando la guerra, necesitábamos paralelamente dar bases de estabilidad a la economía de nuestro territorio.

Comprenderéis que tal cúmulo de problemas habrían impresionado el ánimo más esforzado. No se me ocultó en ningún momento la alta responsabilidad que sobre mí se echaba. No se trataba de una operación militar de salvamento que pudiese ejecutarse en días, sino de la lucha larga y penosa y tras ella la indispensable transformación total de nuestra Patria, que hiciera fecunda la sangre derramada, el sacrificio sin descanso de toda mi vida al servicio de la Nación. (Grandes aplausos.)

En vano pretendí buscar en el campo de nuestros valores nacionales quietud que mejor pudiera asumir esta responsabilidad con mayores posibilidades de éxito, pero mis pobres argumentos se estrellaban contra la dialéctica firme de mis compañeros, a la que forzadamente había de entregarme. Así lo exigía en aquellos momentos la salud de la Patria.

EN NOMBRE DE DIOS Y POR LA SALUD DE LA PATRIA

Sólo con la fe puesta en la san-

idad y razón de nuestra Cruzada, y la confianza en la ayuda de Dios, que en ningún momento de mi vida me faltó, pude aceptar tan alta y grave responsabilidad. (Grandes aplausos.)

Creía en España, y creía en sus hijos, en los tesoros de virtudes de nuestro pueblo, contrastados al correr de toda mi vida militar. La Legión me había demostrado que aún en aquellos hombres más rudos y rebeldes existían siempre unos valores ocultos que sólo esperaban ocasión para mostrarse. Conocía el valor de la unidad y de la disciplina, alma de las empresas gloriosas de nuestro pasado, y todas eran armas poderosas para nuestra Cruzada.

Yo he de proclamar en esta hora la parte trascendente que para todos tuvo la eficaz colaboración que me prestaron cuantos participaron en la Cruzada, lo mismo los que compartieron en los mandos superiores la responsabilidad, que los que obedecían en los frentes o nos asistían en las tareas de la retaguardia, estimulados por el heroísmo y sacrificio de nuestra juventud y el ejemplo sin igual de sacrificio de las madres españolas. (Grandes aplausos.) Ya que si es verdad que no hay empresa gloriosa sin capitán, en los laureles del capitán tienen mucha parte de gloria sus soldados.

Si la unidad de mando había de imprimir su carácter en los frentes, nos era tan necesaria o más en la retaguardia. Así lo entendían todas las fuerzas políticas de la nación que se integraban en el Movimiento, y así lo anhelaba la nación entera, lo que necesariamente había de conducirnos al decreto de unificación, que dió cauce formal a los acuerdos que le precedieron en las más importantes agrupaciones políticas.

No podía dejar para después de la victoria la reorganización política y administrativa del país. Había que establecer de una manera clara por lo que se combatía. Los principios de Dios y Patria que campeaban desde el primer momento en nuestras banderas no eran por sí suficientes. Había que determinar los medios con que habíamos de garantizar su permanencia. A aquel alzamiento intuitivo de la nación se hacía necesario darle forma y contenido. La trascendencia de aquellos actos la demuestran los veinte años transcurridos: tres años de Cruzada, seis de guerra universal, cinco de postguerra y conjura internacional y seis sólo de victoria y de reconstrucción. (Grandes aplausos y vivas.)

Si la política es el arte de servir al bien común, yo dudo de que pueda haber una política que mejor haya servido al interés colectivo de los españoles. Desde luego que en la Historia de nuestra nación no podremos encontrarla.

#### SER ESPAÑOL HA VUELTO EN EL MUNDO A RECORRAR SU CATEGORIA

En una Patria que recibimos en ruinas, que tantos españoles de dentro y fuera no creían viable, se ha efectuado un profundo cambio. España ha conquistado en el concierto de los pueblos el respeto y el prestigio de que hacía muchos años carecía. El ser español vuelve en el mundo a ser un título importante. Si la evidente mejora del nivel de vida no marcha al compás de nuestras ambiciones, es porque las posibilidades de la nación no permiten acelerar más el ritmo. Los problemas económicos son más hondos y complejos que

lo que a primera vista parece. El camino, forzadamente tiene que ser penoso, pero el éxito y la victoria se acusan ya en el progreso considerable de nuestras provincias. Hemos alcanzado ya un nivel al que la mayoría de los españoles no concebían pudiera llegarse. El Régimen ha despertado a la Nación, sacándola de su atonía y haciéndola más exigente y ambiciosa. (Grandes aplausos.)

Los que creen que la lucha se ha acabado y que España puede volver a los años bobos y perdidos, se equivocan gravemente. Un mundo nuevo se pone en movimiento. Las naciones, como los pueblos, se rebelan contra las injusticias históricas y las miserias; una nueva era pugna por abrirse paso en el mundo, y, o se la acoge y encausa, o acabará derribando lo que se oponga a sus naturales y justos anhelos. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Nosotros, por habernos adelantado veinte años en encauzar nuestra Revolución, podemos mirar con tranquilidad al porvenir. Para reafirmarla, España se ha puesto en pie, con ímpetu incontenible, que sólo podría torcerse si faltase entre nosotros la unidad y la disciplina. Por ello es necesario, más que nunca, el mantenimiento de la fe, de la unidad y de la cohesión españolas, sin que el enemigo pueda sembrar en nuestras filas la discordancia ni la duda.

## Ha muerto el presidente de Panamá

Balboa (Panamá), 29. — El Presidente Anastasio Somoza ha muerto en las primeras horas de la mañana de hoy, víctima del atentado que sufrió el pasado viernes, por la noche.

Junto a la cama del Presidente se encontraban en el momento de producirse la muerte, su esposa, su hija Lillian y su yerno, Sevilla Sacasa. También estaban presentes el Presidente Arias y el gobernador de la zona del Canal, William Potter. Después del atentado, se creyó que Somoza podría vivir, pero en las primeras horas de la mañana, tras una falsa mejoría, su estado empeoró, produciéndose el fatal desenlace.—Efe.

#### BIOGRAFIA DEL PRESIDENTE FALLECIDO

Nació en 1896. Hijo de un plantador de café de San Marcos, departamento de Carazo, cursó sus primeros estudios en el Instituto Nacional de Managua y más tarde en Granada y en la Universidad de León, la ciudad en la que el pasado día 22 fue víctima del vil atentado que le costó la vida. En Filadelfia (Estados Unidos) cursó Contabilidad y (Pasa a la 5.ª página)

## EL «KRIMEA», A LA VISTA



Más de quinientos españoles volvieron a su casa después de muchos años de sufrimientos. En Valencia se congregaron millares de parientes de los que evacuaron desde Bilbao a Rusia, tres días antes de la conquista de la capital vizcaína. En la foto, una avanzadilla, pañuelos en alto, espera la emocionante hora de abrazar al ser querido.



SALAMANCA. — Un momento del discurso del Ministro Secretario General del Movimiento, señor Arrese, ante S. E. el Jefe del Estado y otras personalidades, en la finca de San Fernando, en el mismo lugar donde se hallaba el barracón en el que el Caudillo fué designado Jefe del Estado por sus compañeros de generalato, y en el que actualmente se alza la ermita de Santiago Apóstol y un monolito como recuerdo de aquel hecho histórico.—(Telefoto Cifra Gráfica.)

Y en estas horas de plenitud y de esperanza, cuando el horizonte se nos presenta bonancible y nuestras obras las vemos enraizadas en la nación, hemos de recordar a todos aquellos que cayeron en el empeño y a los que en las singladi-

ras de los días felices nos acompañaron con su fe y con su lealtad. ¡Arriba España!

(Una atronadora salva de aplausos y vitores de Franco, Franco! acogen las últimas palabras del Caudillo.)

## Cuando todo se hundía, Franco supo mantenerse entero al servicio de España

Querriamos ver implantada la justicia social, pero reconocemos que primero ha sido elevar el nivel económico de España

### DISCURSO DEL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

Excelencia:  
Hace dos meses y medio, el 18 de Julio, iniciamos la etapa jubilante del Alzamiento en su XX Aniversario, con el homenaje que el pueblo español, a través de la Falange, quiso rendir a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Hoy la clausuramos dedicando al Caudillo de España el recuerdo de este día decisivo y precisamente aquí, en esta buena tierra de Salamanca, donde un puñado de generales beneméritos encomendó a S. E. el timón de la Patria.

El 18 de Julio quisimos llevar a la memoria de los españoles el puesto de honor que al Ejército corresponde en la Cruzada y la gratitud que le debemos, porque supo mantenerse entero, limpio, y sin desfallecimiento al servicio de España cuando todo se hundía al estrepito común de una patria en almoneda. Hoy queremos agruparnos en torno a S. E. en este campo que conoció los primeros pasos de nuestra andadura, para rendirle también nuestra gratitud como síntesis que representa al movimiento, a la unidad, a la política y a las armas.

Teníamos que llegar a este homenaje porque la marcial disciplina de un ejército ejemplar y la belleza de una mística que enciende el entusiasmo de las masas, únicamente se completan al cobijo de un mando capaz de hermanar la fuerza de los unos con la intención política de los otros.

Solamente así, vinculando las revocaciones a la Jefatura de un hombre capaz de hacer propia la sustancia de unos postulados geniales y de entrarse a la angustia

de alcanzalos, incluso por el camino de la violencia, se puede alejar el peligro de caer en el fracaso de uno de los dos extremos: la dictadura de una fuerza sin doctrina o la utopía de una doctrina sin fuerza.

Y este hombre no podía ser otro que S. E. Cuando España marchaba hacia el hundimiento y la vergüenza ya su vida se templaba junto al riesgo de la muerte y aprendía en su propia carne la tristeza de una política alicorta que sacrificaba a la intriga de los partidos todo el ímpetu del ejército y todo el esfuerzo callado del pueblo.

Ya entonces se probaba su bravura y su capacidad de mando; y así, como héroe legendario, comandante Franco, teniente coronel, coronel, general Franco, todo el pueblo español os veía con orgullo y con cariño. Veía en vuestra limpieza de alma y de vida, en vuestro valor y en vuestra ponderación, el arquetipo de virtudes que quisiera haber encontrado en sus gobernantes. (Pasa a quinta página)

blo español, al mismo tiempo que despreciaba a los políticos, admiraba a su mejor capitán.

Por eso, cuando llegaron los días tristes de aquella República hecha para la sangre, el fango y las lágrimas, José Antonio Primo de Rivera concretó en Su Excelencia la gran ilusión de una Patria rescatada, y por eso también, cuando los jefes de las Regiones Militares alzados en armas buscaron al hombre capaz de llevar la pesada carga de un Estado que nacía al estruendo de la guerra, no encontraron otro mejor que Su Excelencia.

Y se ganó la guerra. Y como las guerras no son para las revoluciones un fin, sino un medio, y un medio, por tratarse de lucha entre hermanos, bien doloroso por cierto, empezasteis la dura tarea de ganar la paz, una paz cuya victoria no sigue al disparo del último tiro, sino a la realización de la última meta.

El parte final de esta paz, recordando aquel otro del primero de abril, sólo podrá ser lanzado al

## JORNADA FALANGISTA EN CASTILLA

Salamanca. — (Servicio exclusivo.) Cuando las crestas del Guadarrama vuelcan al viajero hacia la meseta castellana, kilómetro tras kilómetro, se forma como las páginas de un libro que se lee y edita camino de las viejas tierras de epopeya. Y no es tan sólo el nombre de los pueblos —esos hombres con regustillo de crónica para Grandes Capitanes—, sino los recuerdos mucho más modernos de esa gesta en la que a tantos nos tocó en suerte el papel de protagonistas.

El día, la mañana de hoy, sábado, estaba hermosa. Los montes tintaban verdes, y los prados, y los viñedos, y los pequeños pinares, que son como un grito de vida pujante en la llanura; y estaban quietas las aguas de los riachuelos y las balsas para el ganado, como espejos en los que se reflejaba el gran espejo del Tormes, aquietado, expectante, antesala de ese portento de arquitectura de piedra, de siglos y de historia que es Salamanca. Las gentes —es

(Pasa a séptima página)

# Informaciones de nuestra ciudad



## "Día del Caudillo"

Nota del Gobierno Civil de la provincia

Mañana, día primero de Octubre, festividad del "Día del Caudillo", se celebrará, como homenaje a Su Excelencia el Jefe del Estado, un solemne Te-Deum a las doce y media horas, en la iglesia parroquial de San Juan, y a continuación, a las trece horas, una recepción en el Palacio Provincial, habiéndose cursado las correspondientes invitaciones a las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, jerarquías del Movimiento, Corporaciones, Centros y Dependencias del Estado, Provincia y Municipio, Centros culturales, Entidades, etc., rogando a aquellos que por cualquier circunstancia no recibiesen la invitación correspondiente se den por invitados por la presente nota.

Esta nota tiene también el carácter de invitación pública para todas aquellas personas que con su presencia en tal acto deseen expresar sus sentimientos de adhesión al Caudillo en tan señalada ocasión, como es la de conmemorarse el XX Aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado.

## INVITACION DEL ALCALDE

### ZAMORANOS:

Mañana, día primero de Octubre, cumplés el vigésimo aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado del Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, excelentísimo señor don Francisco Franco Bahamonde.

Durante los cuatro lustros de su acertado gobierno, España, en todos los órdenes de la humana actividad, se recuperó de la prostración en que la sumió una política desacertada, inconsistente, suicida y desdichada.

La agricultura, en creciente progresivo; la industria, en constante desarrollo; los pueblos en permanente mejora. La paz reina por doquier: el hogar español tuvo lumbre y tuvo pan.

Recuperación interior, y respeto para el nombre de España ante el extranjero que la ignoraba.

En España amanece...

Como alcalde de la ciudad, invito a todo el vecindario, sin distinción de ninguna especie, a que el citado día acuda a los actos que han sido organizados para conmemorar tan fausta fecha: un solemne Te Deum, a las doce y media, en la iglesia parroquial de San Juan, y una recepción a las trece horas, en el Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial.

Ni un solo zamorano debe faltar a fin de expresar su adhesión a la persona del Caudillo, y su gratitud inmensa a la ingente obra de reconstrucción Patria que viene realizando.

Así lo espera vuestro alcalde.

FRANCISCO PEREZ LOZAO

### DELEGACION DE TRABAJO

#### ASISTENCIA A LOS ACTOS OFICIALES QUE SE CELEBREN

Se recuerda a todas las Empresas de esta capital y su provincia que de conformidad con lo dispuesto en el orden de 29 de septiembre de 1943 y con el calendario laboral de fiestas oficiales para el año en curso, mañana, día primero de octubre, fiesta del Caudillo, vienen obligadas a conceder a todos los trabajadores el tiempo necesario para asistir a los actos oficiales que se celebren, siendo este tiempo abonable y no recuperable.

### SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

Con motivo de la celebración del Día del Caudillo, que se celebrará mañana, día primero de octubre, esta Secretaría Local invita a todos los camaradas residentes en la capital para que, vistiendo la camisa azul acudan a rendir homenaje y adhesión a nuestro Jefe Nacional y Caudillo de España, asistiendo en primer lugar al solemne Te Deum que se celebrará a las doce y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva y acto seguido a la recepción que en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial se llevará a efecto, siendo presidida por nuestro jefe provincial del Movimiento.

### DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Con motivo de celebrarse mañana, día primero de octubre, la fiesta conmemorativa de la exaltación de nuestro Caudillo a la Jefatura del Estado español, tendrán lugar en esta capital los siguientes actos:

Te Deum, a las doce y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva.

Recepción en honor del Caudillo a la una de la tarde, que se celebrará en el Palacio de

la excelentísima Diputación Provincial.

Con tal motivo esta Delegación Provincial de Sindicatos se complace en invitar a dichos actos a todos los encuadrados en las diversas entidades sindicales, demostrando de esta forma, una vez más, la adhesión a nuestro Caudillo.

### DELEGACION PROVINCIAL DE EXCOMBATIENTES

Con motivo del XX aniversario de la exaltación de nuestro Generalísimo a la Jefatura del Estado, conmemoración del Día del Caudillo, se invita por medio de la presente a todos los que luchamos bajo sus banderas, así como a los excombatientes de la gloriosa División Azul y familiares de Caídos, a los actos que han de celebrarse bajo la presidencia de nuestro jefe provincial y gobernador civil mañana, día primero de octubre, con arte y con arte al horario siguiente:

A las doce y media, solemne Te Deum en la iglesia parroquial de San Juan, y a las trece, recepción en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial.

### TRIBUNALES

#### SEÑALAMIENTOS PARA EL MARTES

Causa número 636, del año 1952, procedente del Juzgado de Alcañices. Delito, hurto. Defensores, señores Navarro y Santiago. Procuradores, señores Pulido y Baz. Testigos, trece. Peritos, dos.

Causa número 523, del año 1954, procedente del Juzgado de Bernillo. Delito, lesiones. Defensor, señor Velasco. Procurador, señor Brualla. Testigos, trece. Peritos, tres.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Don Manuel Martín Sánchez, Plaza de Sagasta.

Doña Custodia González Prieto, Avenida de las Tres Cruces, 6.

### HOY, POSTULACION PARA "AUXILIO SOCIAL"

## Rodríguez Miguel, subsecretario de la Gobernación



En el Consejo de Ministros, cuya referencia publicamos ayer, ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de la Gobernación nuestro ilustre paisano, don Luis Rodríguez de Miguel.

Zamora y su provincia han recibido la noticia con gran satisfacción, pero no con sorpresa, ya que todos los zamoranos saben de la preparación política y cultural del señor Rodríguez de Miguel para ocupar los más altos cargos.

Rodríguez de Miguel llega a la Subsecretaría de la Gobernación curtido en la lid política. Desde sus años mozos ha dedicado a España sus mejores entusiasmos, rindiendo en los cargos desempeñados —Gobiernos Civiles y Jefaturas Provinciales del Movimiento de Baleares y de San Sebastián y Dirección General de Correos y Telégrafos— un gran servicio que acredita no sólo su talento, sino también su abnegación para servir en la primera línea del afán español.

Muchos son los motivos que tiene Zamora de gratitud hacia el señor Rodríguez de Miguel. Por eso, ahora que ha sido llamado para ocupar un puesto de mayor responsabilidad, puede estar seguro de que le acompaña la más cordial felicitación de toda la provincia, de la que IMPERIO se congratula en hacerse portavoz, reiterando al nuevo subsecretario los más vivos testimonios de adhesión y cariño.

## Casa de Zamora en Madrid

Siguiendo la costumbre de años anteriores esta Directiva celebrará el próximo domingo, día 7, la festividad de San Atilano, Patron de Zamora, con una misa solemne, a las once de la mañana, en la iglesia de Santa Cruz (Atocha, 6), oficiada por el muy ilustre canónigo de la S. I. C. de Madrid, don Moisés García Torres, asistido del diácono don Agustín Fernández y del subdiácono don Gabriel García, pronunciando una plática el ilustre capellán castrense, don Francisco Gil.

Después de la misa la Junta Directiva se trasladará, tras la bandera de Zamora, al domicilio social, donde los socios serán invitados con un vino de honor. Por la tarde, en los salones de la Casa, se celebrará un gran baile para los socios y familiares.

La Directiva de la Casa de Zamora invita a todos los zamoranos a estos actos.

### ESTANCOS DE GUARDIA

Hoy, domingo, permanecerán abiertas al público las Expendurias siguientes: Ramos Carrión, Viriato, San Torcuato, Avenida de Portugal, Cabañales y San Lázaro.

## Ayuntamiento de Venialbo

### EDICTO

El día 15 del próximo octubre, en el local del Ayuntamiento, y bajo el pliego de condiciones facultativo y económico que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y en las oficinas del Distrito Forestal de Zamora, tendrá lugar la subasta de bellota del monte "Coto", propiedad de este patrimonio.

Venialbo, a 25 de septiembre de 1956.— El Alcalde, HORACIO VASALLO.

## El martes comenzará el curso en el Seminario

El martes próximo tendrá lugar la solemne apertura del curso académico en el Seminario Mayor Diocesano.

A las once y media se celebrará la Misa del Espíritu Santo, después de la cual leerá el discurso de apertura el reverendo señor licenciado don Benito Peláez Velasco, profesor del centro, sobre el tema "Espiritualidad del cruzado por un mundo mejor".

## Sancionado por actos contra la moral

Por cometer actos contrarios a la moral y decencia pública ha sido sancionado con multa de dos mil pesetas por el excelentísimo señor Gobernador Civil de esta provincia el vecino de esta capital Luis Sánchez Boyano, de 32 años, casado, carpintero, hijo de Jaime y Vicenta, natural de Benavente, y domiciliado en Zamora, calle de Santo Domingo, núm. 2, piso bajo.

### GUIA LITURGICA

Hoy, domingo, día 30.—Domingo XIX después de Pentecostés. Misa propia «Salus populi»; segunda oración de San Jerónimo, confesor y doctor; Credo; Prefacio de la Trinidad.

#### CULTOS PARA HOY

San Ildefonso.—Misas a las 8, 9 y 12. Santo Rosario a las 8, con exposición del Santísimo.

San Lázaro.—Misas a las 8, 9 y 11,30. Santo Rosario a las 4,30.

San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las 8, 3,45, 9,30, 10,30 y 12. Santo Rosario a las 5.

San Vicente.—Misas a las 7,30, a las 11 en Pinilla. Santo Rosario, a las 5.

San Torcuato.—Misas a las 5, 8, 9, 10, 11 y una de la tarde. En las Merinas, a las 10. Santo Rosario, a las 5.

San Frontis.—Misas a las 9,30 y a las 11 en Pinilla. Santo Rosario, a las 4,30.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 8,30, 9,30, 11 y 12,30. Santo Rosario, a las 6.

Santa María de la Horta.—Misas a las 8 y 11,30. Santo Rosario, a las cinco.

Esperito Santo.—Misa a las 10. Pinilla.—Misa a las 11.

Marinas.—Misa a las 8. San Claudio de Olivares.—Misa a las 9.

Corazón de María.—Misa a las 7, 7,45, 8,30, 9,15, 10,15, 11, 12 y una de la tarde. Santo Rosario, a las 8, con exposición mayor del Santísimo.

Concepción.—Misa a las 7,30, 8,30 y 11,30. Santo Rosario, a las 8,30.

Salesianos.—Misas a las 7,30, 8,30, 9,30, 10,30 y 11,30.

Remedios.—Misa a las 9. Peña de Francia.—Misa a las ocho.

Santa Lucía.—Misa a las diez, con catequesis.

Magdalena.—Misa a las ocho. Tránsito.—Misa a las ocho.

## Onomástica del director del Colegio de Nuestra Señora del Tránsito

Ayer, día de San Miguel Arcángel, celebró su fiesta onomástica el director del Colegio de Nuestra Señora del Tránsito, don Miguel Franco Olivares.

Con este motivo se han celebrado diversos actos, todos los cuales se vieron muy concurridos.

Por la mañana hubo misa en la iglesia de San Cipriano, y por la tarde, una entretenida velada, en la que todos los participantes fueron muy aplaudidos.

A las numerosas felicitaciones recibidas por don Miguel Franco, unimos la nuestra más cordial.

## RESIDENCIA UNIVERSITARIA "CORAZON DE MARIA"

(P.P. CLARETIANOS)

VALLADOLID

Pueden solicitar plaza: Los estudiantes universitarios y pre-universitarios, los de la Escuela Especial de Peritos Industriales, los de la Escuela Profesional de Comercio y todos cuantos cursen estudios superiores.

Pedir informes y reglamento al Padre Director, Gamazo, 1. Valladolid. Teléfono 4107.

## ZAMORA AL DIA



## Por el Caudillo

RECIENTISIMO el paso del Caudillo por tierras sanabresas, benaventanas y villalpandinas aún parecemos escuchar el fervoroso clamor de amor y gratitud expresado a Su Excelencia en todos los pueblos que cruza la carretera desde Ribadelago hasta el límite con la provincia de Valladolid pasando por Benavente y Villalpando. Ciudades, pueblos y lugares tuvieron a gala, en esa ocasión, ser primeros en rendir la entereza proverbial de nuestra estirpe, sin regateos ni reservas mentales, como un solo hombre, ante quien no sólo defendió con su propia vida la vida de nuestros hijos y su porvenir digno, sino que, con su espada y con su genio, salvaguardó las más gloriosas tradiciones españolas.

A poco días de esa fecha memorable nos llega esta otra del aniversario de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado. Mañana se cumplen veinte años de aquella gloriosa efemérides cuyo trascendental significado no es preciso enaltecer porque los hechos, la realidad española de hoy, lo atestiguan claramente. Y en esta conmemoración tan señalada se nos ofrece a los zamoranos la ocasión de testimoniar al Generalísimo la más firme adhesión y la más rendida gratitud, acudiendo en masa al Te Deum y a la recepción oficial que tendrá lugar, el primero, en la iglesia de San Juan, y la segunda, en el Palacio provincial.

El gobernador civil, el alcalde, la Secretaría local del Movimiento, la Delegación de Sindicatos, la de Trabajo, la de Excombatientes han hecho públicas sus invitaciones en la seguridad de que han de encontrar el más caluroso eco en todos los zamoranos, pues es lógico que la capital ratifique mañana, con su asistencia a los actos indicados, el homenaje que días pasados tributo una buena parte de la provincia, aclamando con frenesí y con fe a quien, jornada a jornada, sacrifica todo a la mejor existencia de nuestra Patria.

SERGIO COLLADO

## Hoy les serán impuestas medallas a las señoras y señoritas que postularon en la Fiesta de la Banderita

A las once y media de la mañana de hoy tendrá lugar, en el salón de actos del Palacio Provincial, el acto de imposición de medallas de la Fiesta de la Banderita a las señoras y señoritas que actuaron en la cuetación de los pasados años en la capital.

### CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado en el día de ayer ha resultado premiado con 125 pesetas el número 179 y con 12,50 todos los terminados en 79.

## Cartera de Espectáculos

### CINE BARRUECO

Hoy, 12,15 y 3,30, Infantil y Matinal: NIEVES TRAIADORAS y dibujo en technicolor.

5,30, 8 y 11 — (Mayores) — ESTRENO de la grandiosa y magnífica película americana, policíaca,

### ENSAYO DRAMATICO

La mejor actuación del famoso actor EDWARD G. ROBINSON

### CINEMA VALDERREY

Hoy, Matinal 12,30 -- TRES pesetas

### EL DANUBIO ROJO

A las 4 y 7,30. Un programa gigante, inigualable. Dos películas.

Primero: La producción "WARNER BROS"

### GARDENIA AZUL

Anne Baxter - Richard Conte, y Segundo: El interesante ESTRENO

### TRAVESIA PELIGROSA

DIRECTOR: JOSEPH M. NEWMAN

Un relato misterioso, apasionante, irresistible, increíble!

(Programa para mayores de 15 años)

A las 11,15: No-Do, Imágenes y TRAVESIA PELIGROSA

A las 7,30, localidad numerada

### ESPECTACULOS PARA HOY

BARRUECO.—"Nieves traidoras"

(2) y "Ensayo dramático" (3R).

RAMOS CARRION.—"Pánico en las calles" (3) y "Tres horas para vivir" (3).

PRINCIPAL.—"Mister Arkadín"

(3) y "El pasado tenebroso" (3).

VALDERREY.—"El Danubio rojo" (3). "Gardenia azul" (3) y

"Travesía peligrosa" (2).

Lunes, ESTRENO en technicolor de la producción italiana más curiosa filmada hasta la fecha

### SEXTO CONTINENTE

Asombroso espectáculo que le mostrará un nuevo mundo, desconocido por usted.

10,000 horas bajo el Mar Rojo

### TEATRO CARRION

Hoy 12,15 y 3,30 Matinal

### Pánico en las calles

5,30, 8 y 11. (Mayores). Aventuras del Oeste en technicolor

### TRES HORAS PARA VIVIR

DANA ANDREWS - DONNA REED

### TEATRO PRINCIPAL

Hoy 4 y 7,30 -- (MAYORES)

BUTACA 6 y 8 PESETAS

### MISTER ARKADIN

ORSON WELLES - AKIM TAMIROFF

### EL PASADO TENEBROSO

11,15: EL PASADO TENEBROSO

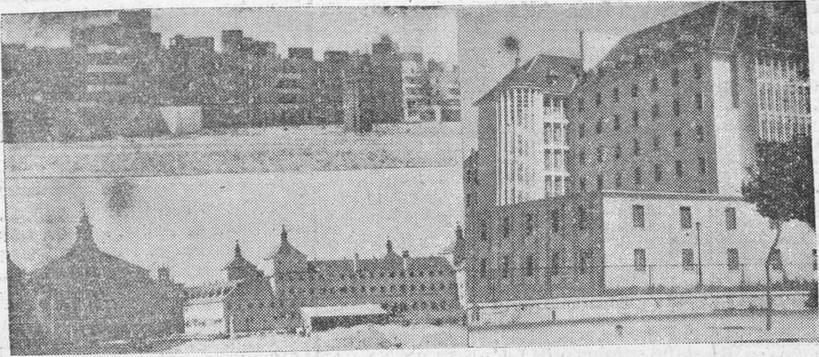
Fronto, estrenos: CHICA PARA MATRIMONIO y LA KENTANA INDISCRETA Grace Kelly - Ray Milland LAS PELIRROJAS

## VENDO FINCA REGADIO

Cuarenta y dos fanegas de tierra, en BENEGILES DE VALDERADUEY, a 18 kilómetros de Zamora, en la carretera Zamora-Villalpando; tiene casa, habitaciones, corrales y palomar. Todo nueva construcción. Se riega con agua del río Valderaduey, tiene transformador con dos motores y canalizada toda la finca con tuberías interiores; tiene de frente un kilómetro sobre la carretera y por la espalda un kilómetro que linda con el río y prados comunales del pueblo. Luz eléctrica y alta tensión. Facilidades de pago. Tratar con su dueño, GODOFREDO SALVADOR, en BENEGILES (Zamora).

# Veinte años de actividad municipal en Zamora El Movimiento ha llevado a cabo una auténtica Revolución Social

## Innumerables conquistas conseguidas en cuatro lustros de política falangista



Composición fotográfica en la que aparecen un grupo de casas sindicales, la Universidad Laboral y la Residencia Sanitaria del Seguro de Enfermedad.

En fecha tan memorable para todos los españoles como es la del primero de octubre, a veinte años de aquella otra en que Franco, el Caudillo salvador de la Patria, fué elevado a la Capitanía de España, no está de más hacer un poco de historia de la política seguida y de las realidades alcanzadas por el nuevo Estado.

Volviendo la vista atrás, desde esta formidable atalaya de los veinte años de política falangista, se advierte con meridiana claridad cómo paso a paso, sin precipitaciones, pero con extraordinaria seguridad, se han hecho realidad muchos grandes proyectos en todos los órdenes sobre los que descansa la vida de España.

En este mismo número encontrará el lector reportajes y comentarios sobre los aspectos más interesantes. Nosotros aquí queremos tan sólo fijarnos en la política municipal llevada a cabo en Zamora a lo largo de estos veinte años y hemos de hacerlo de una manera muy somera, porque un estudio detenido sería tarea a largo plazo y los resultados demasiado extensos para un comentario periodístico.

Zamora, desde el año 1936, ha progresado mucho en el aspecto urbanístico. Nada más iniciado el Movimiento se decidió la construcción de un nuevo Ayuntamiento que reemplazara al viejo caserón destaralado y mugriento que albergaba los servicios de la Casa Consistorial. Las dificultades económicas prolongaron las obras hasta el 1 de abril de 1950, en que fué inaugurado el nuevo edificio.

La parte vieja e histórica de la ciudad, la que circunda la Catedral y el Castillo, se convirtió en estos primeros años de actividad falangista de escombrera en espléndido jardín, hermoso más tarde con el arco plateresco y el cierre de columnatas, que hacen del Parque del General Mola el más bello y sano lugar de recreo de la ciudad. Estas importantes obras se comenzaron y realizaron en plena Cruzada de liberación. Mas una vez terminada la contienda, importantes y urgentes problemas aguardaban la atención municipal. Aprovechando

el insuficiente servicio de toma y depuración, y se encargó la redacción de un proyecto de abastecimiento de agua a un ilustre ingeniero, que lo entregó terminado en 1949, y después de aprobado por la Corporación ha seguido una larga tramitación hasta su sanción por el Ministerio de Obras Públicas y el anuncio de la subasta de las obras, recientemente adjudicadas.

Ocupó el tercer lugar la construcción de alcantarillados, terminándose los que aún faltaban en el casco urbano y en los barrios de la Candelaria y San Lázaro. Se dotó de este servicio a los barrios de Olivares y Fuentelareina. Y luego fueron redactados los proyectos del colector general de los barrios de Pinilla, Sepulcro, Cabañales y San Frontis, obras que han comenzado recientemente con el auxilio del Ministerio de Obras Públicas. Fueron construidos evacuatorios públicos en la Plaza Mayor, Plaza de Alemania, Parque del General Mola y Avenida de Requejo.

El Servicio de Extinción de Incendios fué completado con la adquisición de una bomba y muchos metros de manga, de manera que hoy es uno de los mejores de la región.

Fueron ensanchadas, mediante las oportunas expropiaciones, las calles del Obispo Manso, Arias Gonzalo, Damas, Santiago, Cortinas de San Miguel, Diego de Ordáz, Pavos, San Torcuato y Santa Clara y la Plaza de Juan Nicasio Gallego.

Se pavimentaron con firme especial las Plazas de Cánovas, San Ildefonso, Santo Domingo, Arias Gonzalo, Don Antonio del Águila y del Castillo; calles de las Damas, Sor Dositea y Obispo Manso; Plaza Mayor, Santiago, San Miguel, Juan Nicasio Gallego, Fernández Duro, Martín Álvarez y Magistral Erro, y las calles de Carniceros, Santa Olaya, Ramos Carrión, Santa Clara, Brasa, Alfonso de Castro, Flores de San Pablo, del Aire, Puebla de San Torcuato, San Torcuato, Fabriciano Cid, Sancho IV y Plaza del General Primo de Rivera. Sin firme especial, las calles de la Reina y del Oro y las Plazas de Santa Olaya, Eugenio Cuadrado y Mercado del Trigo. Y

el Escriorio zamorano, y también el Palacio de Justicia, y la Residencia del Seguro de Enfermedad, y el nuevo Hospital Provincial, y la Escuela Normal. Muy pronto habrá que añadir el nuevo Gobierno Civil y la nueva Universidad Laboral Femenina. Y ahí están el campo de deportes de «Educación y Descanso» y los cientos de viviendas construidas y en construcción por la Obra Sindical del Hogar y el Instituto Nacional de la Vivienda.

En veinte años ha sido muy grande el avance dado por Zamora, aunque a veces nuestra impaciencia nos haga desear un ritmo más rápido de actividad. En este aspecto, como en todos los de la vida nacional, la política falangista ha conseguido innumerables conquistas, cuyo significado y trascendencia están en el ánimo de todos.

Desde la promulgación del Fuero del Trabajo, fruto de los afanes creadores y legado de la España Nacional-sindicalista a las generaciones venideras, la actividad desarrollada por los órganos encargados de su aplicación supera considerablemente la de cualquier época anterior. En medio del cúmulo de dificultades que ha sido preciso vencer, las cifras escuetas de los beneficios alcanzados expresan mejor que ningún comentario el volumen de lo hasta ahora realizado en materia social por las leyes protectoras de las clases trabajadoras españolas, para las que el Caudillo y su Gobierno no descansan y mantienen vivo el pensamiento y la expansión creciente de sus mejoras, aliviando con ello muchas miserias, corrigiendo injusticias y hermanando a los elementos humanos que colaboran en la obra de la producción.

El trabajo es considerado actualmente, según expresión de los Fueros del Trabajo y de los españoles, como uno de los más nobles atributos de jerarquía y honor, siendo título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado que presta en todos los casos eficazmente por medio de la Organización Sindical, Inspecciones, Delegaciones y Magistratura de Trabajo.

El trabajador no es hoy considerado como una mercancía, sino que se siente formando parte de un frente de trabajo con toda dignidad y honor.

La transformación producida ha supuesto para él una conquista, no sólo en el mundo de los valores económicos, sino también en el de los espirituales.

De acuerdo en todo con la doctrina social católica, el Estado Nacional-sindicalista no tolera la tesis liberal del derecho del hombre a disponer del capital y del producto como le parezca, ni de que toda traba puesta a este derecho es un abuso del poder, ya que una parte importante de las miserias y connotaciones sociales son consecuencia del uso abusivo de la propiedad y de ciertas leyes dictadas en interés y exclusivo servicio de determinadas clases. A la seguridad y libertad de la propiedad le pone como límite el de la moral cristiana y el del servicio al interés de la sociedad y de la Patria.

El obrero, como todo ser económicamente débil, es para el Estado un mecanismo vivo que ha costado construir y adiestrar y que lo mismo que el empresario tiene en cuenta la conserva-

ción, el desgaste y la amortización de su maquinaria, así necesita cubrir al trabajador de todo riesgo.

Por ello, el nuevo Estado proclama el derecho del trabajador a que la sociedad le cubra sus mínimas necesidades: trabajo seguro, salario suficiente, subsidio en la enfermedad, retiro justo en la vejez o en la incapacidad y pensiones proporcionadas a las necesidades de la familia en caso de fallecimiento por enfermedad o accidente de trabajo. En esta línea de conducta se trabaja sin descanso por estimar que estas cuestiones sociales son de carácter urgente e inaplazable y hay que darles solución en la medida justa que las circunstancias lo permitan.

Una prueba evidente del tesón con que el Régimen de Franco se preocupa de la mejora y bienestar de los trabajadores, españoles es el haber publicado Reglamentaciones de Trabajo para todas las actividades laborales en las que se establecen trascendentales innovaciones y mejoras, como son: entre otras, la implantación de gratificaciones extraordinarias de Navidad y 18 de Julio, la participación en beneficios, la excedencia forzosa con dote para la mujer trabajadora que contraiga matrimonio, en cumplimiento del postulado del Fuero del Trabajo de reintegrar a la mujer casada a su sagrada misión del hogar; el aumento de las vacaciones anuales, el capítulo de previsión que ha dado lugar a la constitución paulatina de las Mutualidades y Montepíos Laborales; el de haber creado los Seguros Sociales de Enfermedad, Invalidez, Enfermedades Profesionales y de Paro por escasez de algodón o por restricciones de fluido eléctrico. El aumento de las pensiones en los Seguros de Accidentes de Trabajo, Maternidad y Vejez a los obreros ancianos que por no estar afiliados no tenían derecho alguno, según la legislación anterior a la iniciación del Movimiento Nacional, como igualmente la extensión de los Seguros Sociales a los trabajadores autónomos agrícolas; la implantación del Plus Familiar y de los Subsidios Familiares, de Viudedad, Orfandad y Escolaridad, etc.

Esta es la auténtica revolución so-

cial: espíritu cristiano de justicia para que los hombres humildes, puedan llegar a disfrutar de una vida alegre y sin sobresaltos. El «Punto 12» de la Falange sintetiza este afán al decir que «no es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos», criterio sustentado por la Iglesia por boca de su Jerarquía máxima, Su Santidad el Papa, que el 7 de septiembre de 1947 pronunció las siguientes palabras ante los hombres de Acción Católica:

«A lo que debéis tender es a una más justa distribución de la riqueza. Esta es y permanece siéndolo un punto programático de la doctrina social católica. Sin duda—sigue diciendo Pío XII— el curso natural de las cosas lleva consigo el que los bienes de la tierra, dentro de ciertos límites, estén desigualmente divididos. Pero la Iglesia se opone a la acumulación de estos bienes, en manos de relativamente pocos archirricos, mientras que grandes masas del pueblo estén condenadas al pauperismo o a una condición indigna de seres humanos. Una más justa distribución de la riqueza es, pues, un alto fin de nuestros esfuerzos. Pero conseguirlo supone que cada uno y todos juntos demuestren para con los derechos y necesidades de los otros la misma comprensión que para sus propios derechos y necesidades sienten.»

La política social del «Orden Nuevo», dentro del plan cristiano plasmado en las Encíclicas de los Papas, tiende para los menos dotados aspiraciones que no sería fácil delimitar. Su exaltación indefinida traerá como consecuencia el engrandecimiento de España y el bien común, por medio del trabajo, para todos los españoles.

VITALIANO AREVALO  
Delegado Provincial de Trabajo de Zamora.

# La industrialización de España ha dejado de ser un tópico

Por J. R. A.

## NUEVAS EMPRESAS

Como dato de gran interés que responde al vasto desarrollo experimentado, hay que señalar, por ejemplo, la instalación de doscientas cincuenta nuevas empresas, entregadas a unas actividades totalmente desconocidas y sin precedente alguno en nuestra industria, como es la fabricación de carburantes líquidos, rodamientos a bolas, aviones de propulsión a chorro, fibras textiles artificiales, antibióticos, automóviles, fertilizantes, materias plásticas y otros productos diversos, que constituyen una realidad viva del resurgir de nuestra industria. Otro dato interesante es que España figura en tercer lugar en la lista de países europeos en la producción de uranio y entre los primeros del mundo, para un futuro muy inmediato, en el aprovechamiento comercial de la energía nuclear.

## MADRID, EMPORIO INDUSTRIAL

Otra sorpresa que no cabía esperarse es la aportación de Madrid a este progreso, hasta convertirse en gran emporio industrial, uno de los más importantes hoy de nuestra Patria. Su incremento en este aspecto ha sido verdaderamente asombroso. Ya al año de haberse liberado Madrid se habían recuperado cinco mil ochocientas industrias de las que funcionaban en 1936, y además se pusieron en marcha otras dos mil más. Actualmente la capital de España cuenta con más de veinte mil industrias con un personal obrero que supera la cifra de trescientos mil.

## 10.322 SOCIEDADES

Al finalizar el año 1954, según datos estadísticos, existían en España 9.747 Sociedades Anónimas, con un total de capitales desembolsados de 82.535 millones de pesetas y 10.603 millones más en obligaciones en circulación. Hoy ya, en 1956, existen 10.322 Sociedades con un total de 129.427 millones de pesetas de capitales y obligaciones desembolsados.

Este gran auge se debe a la legislación protectora de la industria y la creación del Instituto Nacional de Industria, poderosos instrumentos para un mayor desarrollo.

## PRODUCCIONES BÁSICAS

No hace mucho el ministro de Industria, señor Planell, se refería al incremento considerable de las producciones básicas: electricidad, carbón, hierro y cemento. La producción de energía eléctrica casi se ha duplicado en estos últimos veinte años, y según los planes en ejecución, España dispondrá para

1960 de una potencia total instalada superior a los siete millones de kilovatios, con una producción anual que rebasará los veinte millones de kilovatios-hora.

Respecto a la producción de carbón, se ha duplicado, y se espera aún un aumento en los próximos años, hasta alcanzar los dieciocho millones de toneladas en 1960. Y en lo referente al cemento, el producido en 1935 fué del orden de 1.385.000 y 3.750.000 toneladas en el último año. Sin embargo, la producción actual no es todavía suficiente y está prevista en marcha de nuevas fábricas que proporcionarán en el quinquenio 1956-60 un aumento de dos millones de toneladas anualmente.

## ANTE LA MEJOR PERSPECTIVA

Quizás, entre las cuatro producciones citadas, la siderúrgica sea la que haya progresado de forma menos sensible, ya que en 1935 se llegó a 1.250.000 toneladas, cifra que representa un ochenta y cuatro por ciento de aumento sobre la de 1935. Sin embargo, las perspectivas son realmente esperanzadoras para un plazo ya bastante breve, por la renovación de la industria ya en funcionamiento y de manera muy especial por la puesta en marcha de la gran fábrica siderúrgica de Avilés, que entrará en funcionamiento en fecha ya próxima. De esta manera, antes de 1960 se llegará a producir unas setecientos mil toneladas anuales de acero, con lo que la producción nacional superará, los dos millones de toneladas.

Este gran incremento alcanza igualmente a la producción naval, a los avances industriales en la especialidad química, de un porvenir asombroso, cuyo progreso técnico ofrece unas posibilidades insospechadas. Por eso, la industrialización de nuestra Patria, por su portentosa evolución, deja de ser un concepto tópico para convertirse en una realidad viva, cuyas manifestaciones se nos ofrecen de forma bien patente.

# Formidable incremento de las mejoras sociales

## El Instituto Nacional de Previsión distribuye cuantiosas sumas

El Instituto Nacional de Previsión, órgano encargado de implantar los Seguros Sociales en España, tuvo desde su fundación, en 1908, una vida lánguida y precaria. Al advenimiento de la República, únicamente existían el Retiro Obrero y los Seguros de Maternidad y de Accidentes de Trabajo. Durante la misma no se hizo nada nuevo y el Instituto sólo puede preocuparse de la administración de estos Seguros, de modo que al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional no se había dado ningún impulso a la obra. Adquirió el volumen que actualmente tiene cuando la política social de la Falange inspiró la legislación del nuevo Régimen a partir del 18 de Julio de 1936.

Los fervientes deseos de mejora para las clases trabajadoras llevan al nuevo Estado a un desarrollo extraordinario de la Seguridad Social, como se demuestra con los datos que damos a continuación, relativos a los veinte años que ahora se conmemoran.

En la Dirección de Seguros Sociales Unificados se hallan en la actualidad integrados el Seguro de Enfermedad, creado por Ley de 14 de diciembre de 1942; los de Vejez e Invalidez (Ley de 1 de septiembre de 1939) y el de Subsidios Familiares (Ley de 18 de julio de 1938). La de Riesgos Profesionales comprende los Seguros de Accidentes de Trabajo, creados por Ley de 22 de diciembre de 1955, que unifica la industria y la agricultura; el Seguro de Enfermedades Profesionales, nacido por Decreto de 10 de enero de 1947. En los Seguros Especiales Obligatorios se hallan el Seguro Escolar, creado por Ley de 17 de julio de 1953, y el de Paro Tecnológico, por Decreto de 16 de junio de 1954.

Este gran incremento de las mejoras sociales lleva consigo el

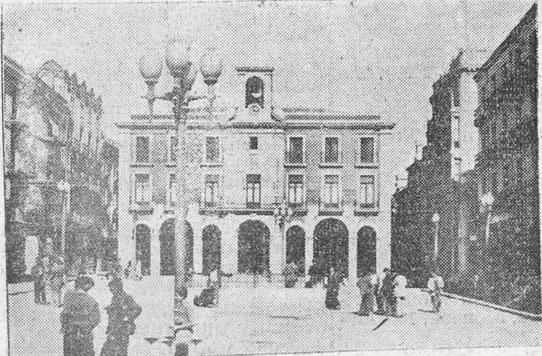
Esta asombrosa cifra que registra el desarrollo de nuestra industria, resulta todavía más sorprendente si analizamos las circunstancias de ruina y devastación que hubo de superar para emprender el resurgimiento industrial en nuestra Patria.

|               |                |       |
|---------------|----------------|-------|
| Año 1945..... | 1.517.474.916  | ptas. |
| " 1946.....   | 1.620.677.892  | "     |
| " 1947.....   | 1.757.785.075  | "     |
| " 1948.....   | 1.716.033.502  | "     |
| " 1949.....   | 1.890.748.714  | "     |
| " 1950.....   | 2.421.992.564  | "     |
| " 1951.....   | 2.617.917.207  | "     |
| " 1952.....   | 2.764.809.670  | "     |
| " 1953.....   | 2.810.113.717  | "     |
| " 1954.....   | 3.096.105.743  | "     |
| " 1955.....   | 3.269.190.521  | "     |
| TOTAL...      | 25.482.599.346 | ptas. |

Aparte de este desarrollo creciente de los Seguros Sociales encomendados al Instituto Nacional de Previsión, el Régimen de Franco tiene en su haber la creación de los Montepíos Laborales y su Sección de las Universidades Laborales, que son la base de la auténtica Revolución en todos los aspectos del futuro de España.

En cuanto a las cifras de personas acogidas a los Seguros Sociales, referidas a la fecha de 31 de diciembre de 1955, en el de Accidentes de Trabajo cobran pensión 53.100; en el de Enfermedades Profesionales, 12.798, y por los de Vejez e Invalidez, 693.658. Perciben Subsidio Familiar 2.124.013 personas, y en el de Enfermedad hay 1.331.629 asegurados y 3.546.635 beneficiarios.

Todos estos datos y cifras hablan bien elocuentemente de la preocupación del Régimen de Franco para proteger a los trabajadores españoles y a sus familias, haciendo realidad lo que siempre habían sido simples teorías y promesas vanas.



Plaza Mayor con el nuevo Ayuntamiento al fondo

únicamente los recursos municipales, se pavimentó con firme especial la calle de Pelayo y se ensanchó y reformó la antigua Plaza de San Gil, dotándola de pavimentación, alumbrado y jardín.

En el año 1940 se aprobó un presupuesto extraordinario de pesetas 13.217.000, gracias al cual se acometió una labor de volumen hasta entonces desconocido. El problema más urgente era el de ordenación del espacio que, después de diversas vicisitudes, fué debidamente aprobado en 1949. Posteriormente se procedió a la formación del topografía de la ciudad y sus arrabales, que muy pocas ciudades tienen formado en la actualidad.

El segundo problema en orden a su urgencia era el del abastecimiento de aguas potables. Se comenzó por extender la red de distribución hasta la otra margen del Duero, dotando de tan importantes servicios a los barrios de Cabañales y San Frontis. Después se amplió al de Olivares, Fuentelareina, Espíritu Santo, San Isidro, Pinilla, así como a varias calles de San Lázaro y Barrios Bajos, que también carecían del servicio.

Sin embargo, era preciso renovar

con macadam gran parte del barrio de la Candelaria y los accesos del campo de deportes de «Educación y Descanso».

Con la cooperación del Ministerio de Obras Públicas se pavimentó la Avenida de Requejo, la de las Tres Cruces y la carretera de la Estación.

En la creación de parques y jardines, la actividad municipal ha sido realmente extraordinaria. Calles y plazas que antes presentaban un desolado aspecto se han embellecido con zonas verdes.

Y en este rápido repaso de actividades no podemos olvidar la faceta deportiva con la zona de baños; la mejora y ampliación del alumbrado; la atención de la enseñanza con la creación de nuevas escuelas; la nueva instalación del mercado de ganados, etc.

## LABOR EXTRAMUNICIPAL

Paralelamente con el Municipio realizamos importantes obras otros organismos estatales y provinciales, los Sindicatos y los propios particulares.

Ahí tenemos la nueva Estación del Ferrocarril, cuya terminación ya va a ser un hecho en fecha no lejana; ahí está la Universidad Labo-

# Anuncios Telegráficos

## Agencias

## MOTORISTAS

automovilistas: Vuestra Gestoría, Anselmo de la Iglesia, Quijano de Llano, 17. Teléfono 4807. Valladolid.

## Alquileres

VENDO o arriendo, local con patio, propio carpintería, taller pintura. Calle Fernán González. Amplias facilidades. Prigo. Moneda, 13. Burgos.

NECESITO local amplio, por zona Vadillos. Informes. Moneda, 13. Prigo. Burgos.

URGENTE. Piso en renta. Desea persona solvente. Teléfono 4883. Burgos.

## Automóviles y Accesorios

VENDO turismo "Plymouth" 21 HP, transportines, S. P. Propio viajeros. Toda prueba. Colegiado. Moneda, 13. Burgos.

WANDERER, turismo, vendo, 14 HP. Permutaría por finca o piso. Colegiado. Moneda, 13. Burgos.

CHEVROLET tipo "Haiga" (camión). Todo completo, amplias facilidades. Informense. Moneda, 13. Burgos.

ADECUADO para transformar furgoneta, vendo turismo "Opel" 14 HP., todo de él. Moneda, 13. Burgos.

CAMION "Isotta" (gas-oil), año 52. Cinco toneladas, de la casa. Amplios pagos. Colegiado. Moneda, 13. Burgos.

COMPRO camión nuevo, seminuevo. Pago al contado. Teléfono 4883. Burgos.

TURISMO compro, poco rodado. Moderno. Colegiado. Moneda, 13. Burgos.

CAMION "Traylor", admite carga 25 toneladas y 14 metros largo. Referencia 505. "Publicidad del Norte", San Sebastián.

SE VENDE rubia "Fiat", 11 HP., 9 plazas, toda prueba. Luis. Cerecinos de Campos. (Zamora). (1519)

VENDO camión "Chevrolet", con basculante nuevo. Talleres Avelino. Salas, 16. Burgos.

VENDO "Studebaker" J-15, cabina redonda, como nuevo. Teléfono 4141. Santander.

VENDO camión "Bianchi" gas-oil. J.15 "Studebaker", cabina redonda. "Chevrolet" 38. "Mercedes" gas-oil, O. M. 65, L. 3.000. "Chevrolet" 4 cilindros. "Opel" cadete 9 HP. Rubia "Fiat" cincoplazas, mixta. Informes: Bar Minguín. Peñacastillo, Teléfono 4151. Santander.

VENDO camión "Fordson" 5.000 kilos, perfecto estado. Informes: López Alamo. Santander.

"FORD" 17 HP., cerrado en chapa, carga 1.000 kilos; buen estado. Garaje Guerra. Establecimiento de Accesorios y Recambios. San Luis, 20. Teléfono 3524. Santander.

VENDO camiones, nuevos, Diesel, disponible. ROLDAN. Los Escalantes, 5. Teléfono 6072. Santander.

VENDO "Morris" ocho caballos, frenos hidráulicos. Informes: Calzados Aranda. Santander.

SE VENDE camioneta para 2.000 kilos. Tetuán, 51. Santander.

VENDO camión "Dodge" K-47. Informes: señor Hipólito, Valencia de Don Juan, o Talleres Siro. León.

SE VENDE "Lancia" Gas-Oil, 8 toneladas, bien de todo. Garaje "La Estación". Guernica.

CAMION "Oppel", motor "Diesel", reductora, impecable. Garaje Leonés. León.

SE VENDEN camiones varias marcas y turismos "D. K. W." y "Wanderer". Tetuán, 51. Santander.

SE VENDE "Peugeot" 201. Verle en Productos Dolomíticos. Revilla de Camargo (Santander).

COMPRO camión "Austin" gas-oil, Hijo Miguel de Paz. Teléfono 1150. León.

VENDO "Renault" cuatro-cuatro, francés, estado impecable. Informes: Yda. de Castellanos. Teléfono 1073. Santander.

VENDO "Studebaker" 3-15, cabina redonda, como nuevo. Teléfono 4141. Santander.

VENDO furgoneta "Citroen", para 500 kgs., 12 HP., con toldo, perfecto estado. Lechería Robles. Serrano, 5. León.

CAMIONETA CERRADA, vendo, 1.000 kilos, de fábrica, 12 HP., inmejorable estado, 16.000 pesetas. Informes: La Reverta, Casa Pila. Teléfono 7122. Santander.

CAMION "Reo" y rubia topolino, muy buen estado, vendemos. Garaje Guerra, San Luis, 20. Accesorios y Recambios. Santander.

MOTOS "PEUGEOT". A mayor producción, precios más bajos: 125 de lujo. 17.800 pesetas, portes aparte. Facilidades de pago. Agente: Viuda de Castellanos. Paseo de Pereda, 21. Santander.

VENDO "Fiat" 1.100, morro bajo. Garaje Nereo. Torrelavega (Santander).

VENDO "Vespa", nueva. Teléfono 1812. Santander.

VENDO moto "Ossa", inmejorable estado. Moto-Servicio. Teléfono 5282. Santander.

VENDO turbina 40 HP. Razón: Francisco Fuertes. Vecilla de la Vega. (León).

VENDO camión "Ford" V-8 tipo 85, con basculante, y coche turismo "Chevrolet" siete plazas, alquiler. Teléfono 1972. Auto-Gomas. Boo. Santander.

COMPRO camiones y turismos nuevos, pago buenos precios, y anticipo dinero a cuenta sobre estas operaciones. ROLDAN. Rualasal, 5. Teléfono 6072. Santander.

VENDO "Buick" nueve plazas, S. P. Teléfono 1040. Santander.

"AUSTIN" cuatro puertas, bien conservado, se vende económico. Teléfono 1458. Santander.

SE VENDE coche cuatro plazas, perfecto estado. Informes: Garaje Guerra. Santander.

"MERCEDES" seis plazas gran turismo, 2,50 km. Teléfonos 7198-4108. Santander.

VENDO "Renault" 4 C. V., a estrenar. Informes: teléfono 6818. Santander.

VENDO camión "Diesel" cinco toneladas, a estrenar. Informes: teléfono 6818. Santander.

SE VENDE camioneta para 2.000 kilos. Tetuán, 51. Santander.

"CITROEN" 2 HP. y "Seat" a matricular y "Fiat" 600, seminuevo, vendemos. Garaje Guerra. San Luis, 20. Accesorios y Recambios. Santander.

VENDO "Mercedes" descapotable, año 40, 16 HP.; moto tres y medio. Prolongación Floranes, 18, primero. Santander.

SE VENDE "Peugeot" 201. Verle en Productos Dolomíticos. Revilla de Camargo. Santander.

VENDO coche "Fiat 1.500", buen estado. Informes: Garaje Palacios. Santander.

VENDO camiones distintas marcas, de gas-oil y gasolina, usados. ROLDAN. Rualasal, 5. Teléfono 6072. Santander.

BUSSING - DIESEL, 8 toneladas, muy buen estado, barato. Informes: Comercio del Automóvil. Avenida Padre Isla, 4. León.

VENDO camión "Seddon" 108, con cabina disponible. Roldán. Rualasal, 5. Teléfono 6072. Santander.

VENDO auto gran turismo, baratísimo. Agencia Paz. Fernández Isla, 12. Santander.

## PRIMAVERA!!! VERANO!!!

RECOLECCION  
En la "ERA" antigua: Trabajo. Tesón. Tiempo  
En la "ERA" moderna: Potencia. Revoluciones. Aceleración  
**TRILLADORAS D. I. N. A. - VALLADOLID**

CAMIONES "Fiat" gas-oil, 130 HP.; "Studebaker", "Chevrolet", "Ford" 17 HP., V-8, de una y dos diferenciales; "Henschel" doble diferencial, especial minas, montes; furgonetas de 250 a 1.000 kilogramos. Turismo "D. K. W." Motores "Opel", "Ford", diferencial flotante y recambios "3 H. C." Neumáticos "Michelin", ROLDAN. Rualasal, núm. 5. Teléfono 6072. Santander.

VENDO coche "Fiat 1.500", buen estado. Informes: Garaje Palacios. Santander.

## Colocaciones

El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1938 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

## OFERTAS

OFICIALES, aprendices y empaquetadoras se necesitan en Productos Pinedo. Burgos.

PROVISION plaza secretaria-auxiliar, próximos exámenes. Oficina P. F. E. Muro, 4. Valladolid.

SE PRECISAN oficiales carpinteros y aprendices. Llamar al teléfono 3555 u Oficina de Colocación. Burgos.

NECESITANSE conductores camiones, 25 a 35 años edad. Carnet 1.º o 1.º especial. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse: Transportes Crespo, Avenida José Antonio, 6. Zamora. (1.497)

## Compra-venta de fincas

SEÑORA ¿Desea adquirir su piso? Dispongo, maravillosos, todo exterior, cerca paseo Espolón. Ocho grandes habitaciones, calefacción, muchas comodidades. Grandes facilidades pago. Prigo. Agente Propiedad. Moneda, 13. Burgos, tardes.

¡¡PISOS!! Cuatro amplias habitaciones, cuarto ducha, cocina. Exento contribución, llave en mano. Vendo 72.500. Prigo Burgos.

ENTREGA inmediata: Pisos, cinco amplios dormitorios, terraza, cuarto de baño, casa con ascensor. ¡Véanlo rápidamente, calle Concepción! Prigo. Burgos.

CALLE Paloma. Siete habitaciones, cuarto baño (principal), vendo libre, 225.000. Prigo. Burgos.

COMPRO ¡¡Rústica!! Ofertas por escrito. Prigo. Agente Propiedad. Moneda, 13. Burgos.

LONJA, hace esquina, con vivienda. Carretera general Vadillos, apropiadísima instalación droguería, mercería, etcétera. Facilidades. ¡Visitenme! Prigo. Burgos.

¡GARAJE! Mejor emplazamiento capital, edificio propio. Apropiadísimo instalación, representación casa automóviles y accesorios. Amplios pagos. ¡Informense! Prigo. Burgos.

¡¡CONTRATISTAS!! Gran oportunidad, 3.500 metros, 100 fachada. Vendo, pegando plaza Capitania. Facilidades extensas. ¡Véanlo! Prigo. Agente Propiedad. Burgos.

¡¡ENTIDADES oficiales, comunidades!! Edificio cuatro plantas, amplísimo, 450 metros cuadrados, planta. Llave en mano. Centruquísimo. Vendo. ¡Informense! Prigo. Burgos.

¡¡SOLAR!! Carretera Francia, 3.550 metros, dos calles. Indicadísimo viviendas bonificables, instalación taller mecánico, garaje, etc. 150 pesetas. Prigo Moneda, 13. Burgos.

¡¡ATENCIÓN!! 400 fanegas, cinco casas, chalet, otras instalaciones, electrificada, 5.000 árboles frutales. Entrega inmediata. Vendo, pie carretera general, Madrid-Burgos. ¡Acuda rápidamente! Prigo. Agente Propiedad. Moneda, 13. Burgos.

VENDO piso libre. Carretera Madrid "La Ventosa". Calvario, 23 (Barriada Máximo Nebreda). Burgos.

VENDO finca de hectárea y media con pozo. Entre Entrala y Morales. Razón: señor Llamazares. Carretera del Sepulcro, 16. Zamora. (1.518)

VENDO casa y 3 vacas leche, con parroquia. Travesía Manuel Redoli, 22. Zamora. (1.521)

SOLAR 17 de fachada por 13 de fondo. Razón: Calle de la Sierra, 8. León.

VENDO casa 6 viviendas, dos libres, 350.000. Barrio San Esteban, calle del Cano, número 6. León.

VENDO casa Ganzo, planta baja, piso, pajar, cuadra. Informes: Estanco. Santander.

VENDO finca, libre, 550 carros, cuadra, casa, agua. Meruelo (Santander). Jaime Serna.

FINCABILIDAD provincia León, casa con muebles, ganado, aves, fincas regadio y otros, 230.000. Cantalapiedra (Colegiado). León.

CHALET, estrenar, ocho habitaciones, magnífica situación. Alto de Miranda, Santander. Exenciones 90 por 100. 200.000 pesetas. Teléfono 1813.

SE VENDE, en Meruelo (Santander), finca, libre, de 215 carros de terreno, todo en un lote, con casa, cuadra y pajar, próximo al mercado, en la cantidad de 130.000 pesetas, con facilidades de pago. Para informes: Aristides Rodríguez. Meruelo.

VENDO chalet San Roque, 8, donde informen. Teléfono 6029. Santander.

VENDO en La Albericia casita dos viviendas, nueva, llave en mano. Informes: La Albericia, 46, bajo (zapatero). Santander.

FINCA zona carretera Zamora, 3.000 metros; casa dos viviendas, gallinero, cuadra, pozo, motor, vendo rápidamente. Cantalapiedra (Colegiado). León.

VENDO terreno para construir en Antonio Mendoza, "Villa Serafina". Informes: Ruamayor, 10, bajo. Teléfono 6065. Santander.

## Ganados y Aves

POLLAS de 2 y 2½ meses, se venden. Pajarillos Altos (Granja del Rey). Teléfono 1729. Valladolid.

VENDO 70 ovejas. Informes: Eugenio Blabás. Vizmallo (Burgos).

## Hipotecas

RAPIDAMENTE. ¡Consultenme! Prigo. Agente Propiedad. Moneda, 13. Burgos.

## Maquinaria Reparaciones

TRILLADORAS DINA, patente 220.831. Trilladoras simples modelos 80-120-150. Trilladoras envasadoras modelos 120-102 y 150-110. Ensayadoras (vaiven por columpio), 102-110-115. Fundiciones, motores, repuestos. Construcciones Dina. Manuel Vidal, ingeniero. Valladolid.

REMOLQUES. Aperos, Tractor. Repuestos y maquinaria agrícola de todas clases, la mejor calidad. Hijo de José Vidal. Paseo Zorrilla, 55-57. Teléfono 3367. Valladolid.

## Traspasos

¡¡COMERCIALES!! Entrada calle Santander, dispongo amplio negocio. 325.000 ¡Véanlo! Prigo. Agente Propiedad. Moneda, 13. Tardes. Burgos.

¡¡ZAMORANOS!! Dispongo amplio local, más céntrico capital, renta bajísima. Con instalación futbolines. 40.000 pesetas. Daria facilidades. Bien cambiaria por furgoneta. Solicitenme informes. Prigo. Moneda, 13. Burgos.

¡¡ATENCIÓN!! Necesito, para mis representados, pensión. Informes. Prigo. Burgos.

BAR BODEGA, traspaso, pegando calle Santander. 225.000 pesetas. Renta pequeña. Prigo. Moneda, 13. Burgos.

LOCAL, pegando plaza Prim, renta 160, 25.000 traspaso. ¡Aprovehese! Prigo. Burgos.

NEGOCIO con muchas ventas, pegando calle San Pablo, 125.000, baja renta. Traspaso. Prigo. Burgos.

¡¡MUCHA atención!! ¡Comerciantes-industriales! Dispongo de todas clases de negocios, fábricas. Todos precios y situaciones. ¡Solicitenme informaciones. Prigo. Agente Propiedad. Moneda, 13. Burgos.

TRASPASO mercería-perfumería. Buenas ventas, renta económica. Concepción, 12. Burgos.

TRASPASO tienda comestibles, céntrica, vivienda renta antigua. Informes Periódico. Zamora. (1.361)

TRASPASO panadería, por no poder atender. Informes: Huelgas, 47, antiguo; 67, nuevo. Burgos.

TRASPASO, por no poder atender, bar céntrico, económico. Teléfono 4213. Santander.

TRASPASO pequeña granja con vivienda, huerta trabajada. Razón: Cantina "El Engrase". San Andrés del Rabanedo. (León).

¡¡ATENCIÓN!! Local pegando calle Santander, prolongación de esta, 100 metros, exenta contribución, ideal para droguerías, ferreterías, 165.000 precio de traspaso. Prigo. Agente la Propiedad. Moneda, 13. Burgos.

## Ventas

Ningún artículo usado podrá venderse a mayor precio del 80 por 100 señalado en la legislación vigente, según lo dispuesto por la tasa.

SACOS NUEVOS Y USADOS. Costales, lonas, tejidos de lino, cuerdas, jables, botas para riego y otros artículos podrá adquirirlas a precios de fábrica en los establecimientos de Eulogio Crespo. La Bañeza. (León). (421)

VENDO barato coche de niño, como nuevo. Informes: Colón, 14, portería. Valladolid.

MAQUINA tejer punto "Juca". Últimos modelos. Manuales, eléctricas. Tejido vertical y cenefas. Enseñanza gratuita, domicilio. Rematadoras para confeccionar. Agujas, accesorios. Antes comprar consulte Casa Esteban. Talleres: General Franco, 59. Zaragoza.

VENDO carro varas, ruedas goma y plataforma 4 ruedas. Corral Zamorita, Tres Cruces. Zamora. (1.505)

SE VENDEN 150 carros de abono de oveja en Villafáfila (Zamora). Tratar con Valentín Rodríguez Miranda. (1.510)

SALCHICHEROS. Vendo picado de carne, medio caballo monofásica, marca "Mobba", a estrenar, precio económico. Razón: San Pablo, 17. Zamora. (1.500)

MAQUINAS PUNTO "FUGARMA", máxima garantía, facilidades pago. Enseñanza gratuita, Carbayo. Apartado 145. Zamora. (9)

PATATAS para piensos, inmejorable calidad. Precios afinados en Almacenes Bravo. Avenida Tres Cruces. Zamora. Teléfono 2071. (1.509)

VENDO cinco mil cepas plena producción, bodega y lagar, cuatro hectáreas de tierra secano y regadio, dos machos cinco años, carro y demás utensilios. Felipe Hernández. Laguna de Duero. Valladolid.

VENDO negocio mármol piedra, naves 140, 120 m<sup>2</sup>, vivienda y 5.500 m<sup>2</sup> terreno todo libre, llaves en mano, precio ganga. Ferrocarril, 10, bajo. Señor López. Valladolid.

# Commemoración del XX aniversario de la exaltación de FRANCO a la Jefatura del Estado

Salamanca, 29. — Su Excelencia el Jefe del Estado llegó a la ermita de Santiago Apóstol a las once y media de la mañana. El Caudillo vestía uniforme de capitán general, con la Laureada en el pecho, y al descender del automóvil fue interpretado el Himno Nacional por la Banda de música del Regimiento de Infantería la Victoria, mientras rendía honores una compañía del mismo.

La llegada del Caudillo coincidió con el vuelo de seis escuadrillas de Aviación, que evolucionaron durante el tiempo que duró la ceremonia en la ermita y en el barracón conmemorativo.

A la puerta de la ermita esperaban al Generalísimo, junto con los ministros y demás autoridades provinciales, el alcalde de Matilla de los Caños, término donde está enclavada la iglesia y el monolito conmemorativo, y el ganadero don Alipio Pérez Tabernero, ataviado con traje campero salmantino de gala, quien dió la bienvenida al Jefe del Estado.

También recibió al Caudillo en dicho lugar el obispo de Salamanca, doctor Barbado Viejo, quien, tras proceder a la bendición de la iglesia, acompañó al Generalísimo Franco hasta el estrado presidencial.

En el interior de la ermita, el Caudillo ocupó un estrado en el lado del Evangelio, y el Prelado de la diócesis rezó un responso. Frente al estrado del Generalísimo tomó asiento el Obispo de la diócesis, y en otros sillones, los generales Saliquet, Dávila y Moreno Calderón, los únicos supervivientes del grupo de generales y jefes que asistieron a la reunión del 29 de septiembre de 1936, pues el general Kindelán no pudo concurrir por encontrarse enfermo. Tras el estrado del Caudillo se situaron el jefe de la Casa Militar y los segundos jefes de sus Casas Militar y Civil. Junto a los generales supervivientes se situaron el capitán general de la VII Región Militar, el gobernador militar de Salamanca y otros numerosos jefes y oficiales. Cerca del estrado ocupado por el Caudillo tomaron asiento los ministros de Justicia, del Ejército, de Marina, del Aire, de Obras Públicas, de Educación Nacional, de Trabajo, secretario general del Movimiento y de Información y Turismo. En otros lugares preferentes se hallaban el vicesecretario general del Movimiento, lugarteniente de la Guardia de Franco, director general de Radiodifusión, delegado nacional de Sindicatos, delegado nacional de Educación Física y Deportes, gobernador civil de la provincia, alcalde de Matilla de los Caños, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, rector de la Universidad, consejeros nacionales señores Tovar y Bravo y otras muchas jerarquías y personalidades.

Finalizado el acto religioso, Su Excelencia abandonó la ermita entre los aplausos de la muchedumbre, que se había congregado en los alrededores, dirigiéndose al lugar donde figuraba el barracón de campaña en el que en el año 1936 se verificaron las reuniones de generales que habrían de determinar la elección de Jefe del Estado en la persona de don Francisco Franco.

En el indicado lugar, y dentro del mismo barracón, se celebró hoy el acto conmemorativo del vigésimo aniversario. Frente a la misma mesa de entonces tomaron asiento con el Generalísimo Franco los generales supervivientes Saliquet, Dávila y Moreno Calderón, reservándose sillas vacías, sobre las que se habían colocado coronas de laurel, para señalar los puestos de los restantes generales que participaron en aquella histórica reunión y que en el curso del tiempo han fallecido.

Primeramente, el jefe provincial del Movimiento de Cáceres hizo entrega al Caudillo de una placa conmemorativa del tiempo que estuvo en Cáceres, durante los

primeros meses de la Cruzada de Liberación. Después, el jefe provincial del Movimiento de Salamanca, en nombre de la Falange salmantina, hizo entrega a Su Excelencia el Jefe del Estado de una reproducción de los bajorrelieves que figuran en la fachada principal de la nueva Casa de la Falange y que simbolizan la unidad y el caudillaje.

Acto seguido, el Caudillo, en un "jeep", acompañado del ministro secretario general del Movimiento, del gobernador civil y del segundo jefe de Su Casa Militar, pasó revista a los milés de falangistas concentrados en la gran explanada situada al lado de la ermita.

Un inmenso clamor de los concentrados acogió la presencia de su Jefe Nacional, agitando sus boinas rojas y las banderas de que eran portadores, sin que cesaran un instante las aclamaciones al Caudillo y a España, a las que correspondía el Generalísimo brazo en alto.

El Caudillo y sus acompañados subieron a la tribuna levaniada frente a la gran explanada entre los atronadores gritos de: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Hecho el silencio, el Ministro Secretario General del Movimiento se acercó al micrófono y pronunció un discurso para hacer la ofrenda del homenaje de la Falange salmantina y de la de toda España a su Jefe Nacional en este día glorioso del XX aniversario de su elección como jefe supremo. Su discurso, interrumpido en varios pasajes por los gritos de la multitud enfervorizada, fue acogido al final con una gran ovación.

Acto seguido, el Generalísimo Franco se acercó a los micrófonos y pronunció un importante discurso, interrumpido también en varios pasajes por las aclamaciones de los falangistas y acogido al final con una prolongada y enorme ovación y vitores entusiásticos.

Por último, se interpretó por un gigantescos coro, integrado por más de veinte mil gargantas, el "Cara al Sol", dando los gritos de ritual el Jefe del Estado.

Rodeado del entusiasmo del inmenso gentío, el Caudillo descendió de la tribuna seguido de los ministros, jerarquías nacionales, autoridades y personalidades y se dirigió a su coche, abandonando el lugar a las 12,35 horas de la tarde camino del Salto de Saucelle, enclavado en la frontera que el Duero forma con Portugal.

## EL CAUDILLO INAUGURÓ EL SALTO DE SAUCELE

A las dos y media de la tarde llegó Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su séquito, al Salto de Saucelle. La comitiva marchó directamente al hotel residencia de la Dirección de la Empresa, a cuyas puertas fue recibido por el presidente del Consejo de Administración de "Iberduero", consejeros, ingenieros y autoridades locales de Saucelle. Acompañaban a Su Excelencia en la caravana automovilística, además del primero y segundo jefe de su Casa Militar y del segundo jefe de la Casa Civil, los ministros de Obras Públicas, Industria, secretario general del Movimiento, Información y Turismo y Educación Nacional.

El Generalísimo pasó al comedor del hotel-residencia, donde le fue ofrecido un almuerzo por la Empresa "Iberduero", al que asistieron también los ministros, autoridades e invitados.

A las cuatro de la tarde el Generalísimo abandonó el hotel-residencia para admirar la bella perspectiva que ofrece el Duero desde aquella altura de 82 metros. Seguidamente el Caudillo bajó a la central eléctrica, cuyos talleres y salas de turbinas y demás instalaciones visitó, así como el gigantesco depósito suministrador de agua. En la sala de máquinas, el obispo de Ciudad Rodrigo procedió a la bendición del nuevo salto y demás instalaciones hidroeléctricas. El Caudillo, manipulando las palancas de mando del puesto de control, puso en marcha simultáneamente la central y el salto de Saucelle en medio de los aplausos de los presentes. Después, le fueron mostrados los planos y proyectos del pantano de Aldeavilla de la Ribera, situado más arriba y que está en período de construcción.

Terminada la visita, el Generalísimo abandonó la central y se despidió de las personalidades que le habían acompañado, subiendo al coche para abandonar Saucelle, a las cinco de la tarde, siendo objeto de vivas muestras de simpatía por los empleados, obreros del Salto y familiares.—Cifra.

## ENTUSIASTICO RECIBIMIENTO EN SALAMANCA

A las seis y media de la tarde hizo su entrada en Salamanca Su Excelencia el Jefe del Estado. Un inmenso gentío se había congregado en las calles del recorrido hasta la Casa de la Falange, después en la Plaza de los Mártires de España, donde fue recibido y saludado por el alcalde de la ciudad, en cuya compañía subió a un coche descubierta. Hizo el recorrido hasta el Gobierno Civil. En la Gran Vía, frente a la Plaza del Caudillo, se había congregado un inmenso gentío, entre el que figuraban más de 7.000 militantes de la Guardia de Franco con camisas azules y boinas rojas, que tributaron al Generalísimo una estruendosa y prolongada ovación al descender del automóvil acompañado del alcalde. Su Excelencia fue saludado por el capitán general de la VII Región; gobernador militar de la Plaza, generales y altos jefes que han asistido a los actos de esta mañana. Atravesando una calle formada por millares de falangistas y muchachos del Frente de Juventudes, que se habían congregado en la Plaza del Caudillo, se dirigió a la nueva Casa de la Falange, a cuyas puertas fue saludado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

En el vestíbulo del nuevo edificio el Obispo de la diócesis procedió a la bendición de los locales, tras de lo cual el Caudillo subió al piso principal y visitó algunas dependencias y despachos. Luego salió al balcón principal, siendo objeto, por parte de la multitud congregada en la calle, de nuevas muestras de entusiasmo y cariño. En la visita de la Casa de la Falange le acompañó el ministro secretario general del Movimiento. Mientras el Jefe del Estado permanecía en el balcón fue interpretado el "Cara al Sol", y al final el Caudillo dió los gritos de ritual, que fueron unánimemente contestados por la multitud.

Detrás de los soportales de la nueva Casa de Falange, y a ambos lados de la puerta principal, figurarán dos bajorrelieves en piedra labrada, originales del escultor salmantino José Luis Núñez Soler, que simbolizan la unidad y el caudillaje.

Los servicios de la Jefatura Provincial propiamente dicha irán en la planta principal, con despachos para el jefe y subjeje, delegados de Servicios y demás jerarquías provinciales; salones de Consejo y de reuniones, despachos, oficinas, servicios, etc. En los restantes pisos han quedado instalados el Frente de Juventudes, la Guardia de Franco, Sección Femenina, Administración, Excombatientes, Inspección Provincial, Auxilio Social, etc. En la planta y en el centro del edificio se ha montado un severo salón de actos, en hemiteatro. La última planta se reserva a una emisora de radio del Frente de Juventudes y a una Escuela-Hogar de la Sección Femenina.

El proyecto es obra del arquitecto salmantino don Fernando Población. Seguidamente, S. E. el Jefe del Estado abandonó la Casa de la Falange, dirigiéndose a pie al inmediato Palacio de Justicia, a cuya puerta fue recibido por el titular del Departamento, señor Iturmendy, y el presidente de la Audiencia Provincial, señor Sáinz de Trápaga. En el vestíbulo del edificio, el Obispo de la diócesis procedió a la misma ceremonia de bendición del edificio, cuyas principales salas recorrió Su Excelencia en compañía del ministro de Justicia, séquito y autoridades.

El nuevo edificio, de sobrias líneas arquitectónicas, ajustadas a la ordenación urbanística que rige la Gran Vía, consta de cinco plantas.

Los autores del proyecto son el arquitecto del Ministerio de Justicia, don Javier Barrojo, y el arquitecto municipal de Salamanca, don Ricardo Pérez Fernández.

A las siete y cinco de la tarde el Caudillo abandonó el Palacio de Justicia, siendo despedido a la puerta por las autoridades en medio de los vitores y el entusiasmo de la multitud congregada. El Generalísimo subió al coche después de corresponder a las muestras de entusiasmo del público, y la caravana oficial se puso en marcha, recorriendo en dirección contraria el mismo itinerario que a su llegada, acompañado a todo lo largo del mismo por el clamor enfervorizado de los salmantinos agolpados en ambas aceras.

A las siete y media de la tarde, Su Excelencia el Jefe del Estado salió por la puerta de San Pablo y cruzaba el Puente Nuevo.—Cifra.

Si el liberalismo — y no nos cansaremos de repetir este ejemplo — pudo vivir con toda clase de situaciones y de formas de gobierno, fue porque era un sistema político y no la herética posición de un grupo.

Cuando nosotros hayamos logrado convencer de que el Movimiento no vino a pararse en los problemas secundarios, sino a montar la vida de España sobre unas bases amplias, elevadas e indeclinables; cuando hayamos logrado un Movimiento firme y sereno, sin revolucionarios de lo accesorio ni aspirantes a salvadores de la Patria, habrá cumplido su misión de agrupar a todos los españoles, sintiéndose aguija sobre el chiquitismo de las posturas y dejando a la discusión de las gentes lo que no altere la sustancia de la Patria.

Excelsencia, ningún homenaje le podía ser tan grato como este de saber que trabajamos todos a sus órdenes por hacer que el Régimen cobre su perfil definitivo, ni existe adhesión más clara que esta entrega absoluta de nuestra fe al horizonte que su mano dibuja.

Por eso, al reunirnos hoy aquí para dejar clavada en esta rincón de la llanura charra que conoció el amanecer de España, la constancia de nuestra fidelidad a todo lo que Su Excelencia representa, hemos creído que la mejor manera de hacerlo era llevar a la práctica la iniciativa de la Jefatura Provincial de Salamanca y construir una sencilla ermita bajo la advocación del Santo Patrono de España.

En esta ermita, mi general, se guardará a la sombra del Apóstol combatiente el recuerdo y el significado de aquellos días finales de septiembre de 1936, y a sus pies quedará depositada como una plegaria la fidelidad de esta Falange Española Tradicionalista, heredera de la antigua Falange y de la vieja gloriosa Comunión.

Y será, mi general, un lugar más entre los muchos lugares que la Historia va colocando a lo largo de este nuevo camino de Santiago que recorre el Movimiento, donde se pida con mayor deseo que Dios proteja su vida muchos años y que el Hijo del Trueno lleve al Señor de los Ejércitos la oración de gratitud y el canto de esperanza de todos los buenos españoles. ¡¡Arriba España!! ¡¡Viva Franco!!

Pues bien, el Movimiento Nacional se ofrece a S. E. en esta fecha de manera especial. Nos queda un camino que recorrer, un camino que probablemente será duro porque intenta llevar a la Patria por la orilla difícil de la cuesta arriba, pero claro y rotundo, en que las realizaciones materiales llevarán a la creación de una riqueza nacional, y las sociales establecerán las bases de una definitiva convivencia, y las políticas articularán para siempre una nueva configuración del Régimen.

Exactamente en este último aspecto y precisamente en este XX aniversario de aquel día en el que eligiéndonos Jefe del Estado y del Gobierno de España se pusieron los primeros jalones de una nueva etapa, me corresponde anunciar por encargo de S. E. el preludio de otra etapa futura.

Encargada la Secretaría General del estudio de una serie de leyes fundamentales que junto con las promulgadas hasta ahora vengán a formar el cuerpo constitucional del Régimen, la ponencia nombrada para ello ha redactado ya las dos primeras y se pasan hoy al Consejo Nacional para su análisis y presentación de enmiendas, esperando que pronto podamos elevarlas de nuevo a S. E. para su remisión a las Cortes Españolas como proyecto de ley.

Una de ellas, la Ley Orgánica del Movimiento, encomienda a este, como órgano intermedio entre el Estado y la sociedad, la inspiración política del Régimen y la función de cauce para que el pueblo participe a través de él con mecánica democrática, si pero sin intervención de partidos, en las tareas políticas del Estado.

La otra, la Ley de Organización del Gobierno, trata de montar un organismo fuerte que sujete a la constante influencia del Movimiento Nacional, como decía el preámbulo de aquel Decreto que hoy conmemoramos, lleve la función ejecutiva del Poder por un período de tiempo determinado.

Excelencia: No podíamos elegir fecha mejor para dar el trámite reglamentario a estas leyes. Hoy se conmemora la promulgación de aquella que ha de ser sustituida por la que venimos estudiando, y hoy dedicamos el día a rendir nuestro homenaje al hombre que al frente de los destinos de España lleva la vigilia permanente de una guardia sin descanso.

La consolidación de su obra exige la continuidad y la continuidad trae consigo la necesaria creación de unos órganos firmes, cuya firmeza esté por

Israel amenaza la paz. Cuatro naciones árabes lo han denunciado en la ONU. Damasco, 29. — Siria, Líbano, Egipto y Jordania acusarán a Israel ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de constituir una amenaza para la paz, según anuncian fuentes allegadas al Ministerio sirio de Asuntos Exteriores.

Las cuatro naciones árabes todas con fronteras comunes con Israel, han dado instrucciones a sus respectivos delegados en las Naciones Unidas para presentar una denuncia conjunta.

Las repetidas fuentes añaden que el Comité Político de la Liga Árabe y los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro países mencionados se reunirán en breve para decidir las medidas que deben tomarse contra la agresión judía.—Efe.

## EMPRESARIO:

La información anual de Estadística que te pide el Sindicato ha de repercutir en la resolución de tus problemas.

de corresponden a las muestras de entusiasmo del público, y la caravana oficial se puso en marcha, recorriendo en dirección contraria el mismo itinerario que a su llegada, acompañado a todo lo largo del mismo por el clamor enfervorizado de los salmantinos agolpados en ambas aceras.

A las siete y media de la tarde, Su Excelencia el Jefe del Estado salió por la puerta de San Pablo y cruzaba el Puente Nuevo.—Cifra.

Si el liberalismo — y no nos cansaremos de repetir este ejemplo — pudo vivir con toda clase de situaciones y de formas de gobierno, fue porque era un sistema político y no la herética posición de un grupo.

Cuando nosotros hayamos logrado convencer de que el Movimiento no vino a pararse en los problemas secundarios, sino a montar la vida de España sobre unas bases amplias, elevadas e indeclinables; cuando hayamos logrado un Movimiento firme y sereno, sin revolucionarios de lo accesorio ni aspirantes a salvadores de la Patria, habrá cumplido su misión de agrupar a todos los españoles, sintiéndose aguija sobre el chiquitismo de las posturas y dejando a la discusión de las gentes lo que no altere la sustancia de la Patria.

Excelsencia, ningún homenaje le podía ser tan grato como este de saber que trabajamos todos a sus órdenes por hacer que el Régimen cobre su perfil definitivo, ni existe adhesión más clara que esta entrega absoluta de nuestra fe al horizonte que su mano dibuja.

Por eso, al reunirnos hoy aquí para dejar clavada en esta rincón de la llanura charra que conoció el amanecer de España, la constancia de nuestra fidelidad a todo lo que Su Excelencia representa, hemos creído que la mejor manera de hacerlo era llevar a la práctica la iniciativa de la Jefatura Provincial de Salamanca y construir una sencilla ermita bajo la advocación del Santo Patrono de España.

En esta ermita, mi general, se guardará a la sombra del Apóstol combatiente el recuerdo y el significado de aquellos días finales de septiembre de 1936, y a sus pies quedará depositada como una plegaria la fidelidad de esta Falange Española Tradicionalista, heredera de la antigua Falange y de la vieja gloriosa Comunión.

Y será, mi general, un lugar más entre los muchos lugares que la Historia va colocando a lo largo de este nuevo camino de Santiago que recorre el Movimiento, donde se pida con mayor deseo que Dios proteja su vida muchos años y que el Hijo del Trueno lleve al Señor de los Ejércitos la oración de gratitud y el canto de esperanza de todos los buenos españoles. ¡¡Arriba España!! ¡¡Viva Franco!!

Pues bien, el Movimiento Nacional se ofrece a S. E. en esta fecha de manera especial. Nos queda un camino que recorrer, un camino que probablemente será duro porque intenta llevar a la Patria por la orilla difícil de la cuesta arriba, pero claro y rotundo, en que las realizaciones materiales llevarán a la creación de una riqueza nacional, y las sociales establecerán las bases de una definitiva convivencia, y las políticas articularán para siempre una nueva configuración del Régimen.

Exactamente en este último aspecto y precisamente en este XX aniversario de aquel día en el que eligiéndonos Jefe del Estado y del Gobierno de España se pusieron los primeros jalones de una nueva etapa, me corresponde anunciar por encargo de S. E. el preludio de otra etapa futura.

Encargada la Secretaría General del estudio de una serie de leyes fundamentales que junto con las promulgadas hasta ahora vengán a formar el cuerpo constitucional del Régimen, la ponencia nombrada para ello ha redactado ya las dos primeras y se pasan hoy al Consejo Nacional para su análisis y presentación de enmiendas, esperando que pronto podamos elevarlas de nuevo a S. E. para su remisión a las Cortes Españolas como proyecto de ley.

Una de ellas, la Ley Orgánica del Movimiento, encomienda a este, como órgano intermedio entre el Estado y la sociedad, la inspiración política del Régimen y la función de cauce para que el pueblo participe a través de él con mecánica democrática, si pero sin intervención de partidos, en las tareas políticas del Estado.

La otra, la Ley de Organización del Gobierno, trata de montar un organismo fuerte que sujete a la constante influencia del Movimiento Nacional, como decía el preámbulo de aquel Decreto que hoy conmemoramos, lleve la función ejecutiva del Poder por un período de tiempo determinado.

Excelencia: No podíamos elegir fecha mejor para dar el trámite reglamentario a estas leyes. Hoy se conmemora la promulgación de aquella que ha de ser sustituida por la que venimos estudiando, y hoy dedicamos el día a rendir nuestro homenaje al hombre que al frente de los destinos de España lleva la vigilia permanente de una guardia sin descanso.

La consolidación de su obra exige la continuidad y la continuidad trae consigo la necesaria creación de unos órganos firmes, cuya firmeza esté por

Israel amenaza la paz. Cuatro naciones árabes lo han denunciado en la ONU. Damasco, 29. — Siria, Líbano, Egipto y Jordania acusarán a Israel ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de constituir una amenaza para la paz, según anuncian fuentes allegadas al Ministerio sirio de Asuntos Exteriores.

Las cuatro naciones árabes todas con fronteras comunes con Israel, han dado instrucciones a sus respectivos delegados en las Naciones Unidas para presentar una denuncia conjunta.

Las repetidas fuentes añaden que el Comité Político de la Liga Árabe y los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro países mencionados se reunirán en breve para decidir las medidas que deben tomarse contra la agresión judía.—Efe.

## EMPRESARIO:

La información anual de Estadística que te pide el Sindicato ha de repercutir en la resolución de tus problemas.

de corresponden a las muestras de entusiasmo del público, y la caravana oficial se puso en marcha, recorriendo en dirección contraria el mismo itinerario que a su llegada, acompañado a todo lo largo del mismo por el clamor enfervorizado de los salmantinos agolpados en ambas aceras.

A las siete y media de la tarde, Su Excelencia el Jefe del Estado salió por la puerta de San Pablo y cruzaba el Puente Nuevo.—Cifra.

Si el liberalismo — y no nos cansaremos de repetir este ejemplo — pudo vivir con toda clase de situaciones y de formas de gobierno, fue porque era un sistema político y no la herética posición de un grupo.

Cuando nosotros hayamos logrado convencer de que el Movimiento no vino a pararse en los problemas secundarios, sino a montar la vida de España sobre unas bases amplias, elevadas e indeclinables; cuando hayamos logrado un Movimiento firme y sereno, sin revolucionarios de lo accesorio ni aspirantes a salvadores de la Patria, habrá cumplido su misión de agrupar a todos los españoles, sintiéndose aguija sobre el chiquitismo de las posturas y dejando a la discusión de las gentes lo que no altere la sustancia de la Patria.

Excelsencia, ningún homenaje le podía ser tan grato como este de saber que trabajamos todos a sus órdenes por hacer que el Régimen cobre su perfil definitivo, ni existe adhesión más clara que esta entrega absoluta de nuestra fe al horizonte que su mano dibuja.

Por eso, al reunirnos hoy aquí para dejar clavada en esta rincón de la llanura charra que conoció el amanecer de España, la constancia de nuestra fidelidad a todo lo que Su Excelencia representa, hemos creído que la mejor manera de hacerlo era llevar a la práctica la iniciativa de la Jefatura Provincial de Salamanca y construir una sencilla ermita bajo la advocación del Santo Patrono de España.

En esta ermita, mi general, se guardará a la sombra del Apóstol combatiente el recuerdo y el significado de aquellos días finales de septiembre de 1936, y a sus pies quedará depositada como una plegaria la fidelidad de esta Falange Española Tradicionalista, heredera de la antigua Falange y de la vieja gloriosa Comunión.

Y será, mi general, un lugar más entre los muchos lugares que la Historia va colocando a lo largo de este nuevo camino de Santiago que recorre el Movimiento, donde se pida con mayor deseo que Dios proteja su vida muchos años y que el Hijo del Trueno lleve al Señor de los Ejércitos la oración de gratitud y el canto de esperanza de todos los buenos españoles. ¡¡Arriba España!! ¡¡Viva Franco!!

Pues bien, el Movimiento Nacional se ofrece a S. E. en esta fecha de manera especial. Nos queda un camino que recorrer, un camino que probablemente será duro porque intenta llevar a la Patria por la orilla difícil de la cuesta arriba, pero claro y rotundo, en que las realizaciones materiales llevarán a la creación de una riqueza nacional, y las sociales establecerán las bases de una definitiva convivencia, y las políticas articularán para siempre una nueva configuración del Régimen.

Exactamente en este último aspecto y precisamente en este XX aniversario de aquel día en el que eligiéndonos Jefe del Estado y del Gobierno de España se pusieron los primeros jalones de una nueva etapa, me corresponde anunciar por encargo de S. E. el preludio de otra etapa futura.

Encargada la Secretaría General del estudio de una serie de leyes fundamentales que junto con las promulgadas hasta ahora vengán a formar el cuerpo constitucional del Régimen, la ponencia nombrada para ello ha redactado ya las dos primeras y se pasan hoy al Consejo Nacional para su análisis y presentación de enmiendas, esperando que pronto podamos elevarlas de nuevo a S. E. para su remisión a las Cortes Españolas como proyecto de ley.

Una de ellas, la Ley Orgánica del Movimiento, encomienda a este, como órgano intermedio entre el Estado y la sociedad, la inspiración política del Régimen y la función de cauce para que el pueblo participe a través de él con mecánica democrática, si pero sin intervención de partidos, en las tareas políticas del Estado.

La otra, la Ley de Organización del Gobierno, trata de montar un organismo fuerte que sujete a la constante influencia del Movimiento Nacional, como decía el preámbulo de aquel Decreto que hoy conmemoramos, lleve la función ejecutiva del Poder por un período de tiempo determinado.

Excelencia: No podíamos elegir fecha mejor para dar el trámite reglamentario a estas leyes. Hoy se conmemora la promulgación de aquella que ha de ser sustituida por la que venimos estudiando, y hoy dedicamos el día a rendir nuestro homenaje al hombre que al frente de los destinos de España lleva la vigilia permanente de una guardia sin descanso.

La consolidación de su obra exige la continuidad y la continuidad trae consigo la necesaria creación de unos órganos firmes, cuya firmeza esté por

Israel amenaza la paz. Cuatro naciones árabes lo han denunciado en la ONU. Damasco, 29. — Siria, Líbano, Egipto y Jordania acusarán a Israel ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de constituir una amenaza para la paz, según anuncian fuentes allegadas al Ministerio sirio de Asuntos Exteriores.

Las cuatro naciones árabes todas con fronteras comunes con Israel, han dado instrucciones a sus respectivos delegados en las Naciones Unidas para presentar una denuncia conjunta.

Las repetidas fuentes añaden que el Comité Político de la Liga Árabe y los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro países mencionados se reunirán en breve para decidir las medidas que deben tomarse contra la agresión judía.—Efe.

## EMPRESARIO:

La información anual de Estadística que te pide el Sindicato ha de repercutir en la resolución de tus problemas.

de corresponden a las muestras de entusiasmo del público, y la caravana oficial se puso en marcha, recorriendo en dirección contraria el mismo itinerario que a su llegada, acompañado a todo lo largo del mismo por el clamor enfervorizado de los salmantinos agolpados en ambas aceras.

A las siete y media de la tarde, Su Excelencia el Jefe del Estado salió por la puerta de San Pablo y cruzaba el Puente Nuevo.—Cifra.

Si el liberalismo — y no nos cansaremos de repetir este ejemplo — pudo vivir con toda clase de situaciones y de formas de gobierno, fue porque era un sistema político y no la herética posición de un grupo.

Cuando nosotros hayamos logrado convencer de que el Movimiento no vino a pararse en los problemas secundarios, sino a montar la vida de España sobre unas bases amplias, elevadas e indeclinables; cuando hayamos logrado un Movimiento firme y sereno, sin revolucionarios de lo accesorio ni aspirantes a salvadores de la Patria, habrá cumplido su misión de agrupar a todos los españoles, sintiéndose aguija sobre el chiquitismo de las posturas y dejando a la discusión de las gentes lo que no altere la sustancia de la Patria.

Excelsencia, ningún homenaje le podía ser tan grato como este de saber que trabajamos todos a sus órdenes por hacer que el Régimen cobre su perfil definitivo, ni existe adhesión más clara que esta entrega absoluta de nuestra fe al horizonte que su mano dibuja.

Por eso, al reunirnos hoy aquí para dejar clavada en esta rincón de la llanura charra que conoció el amanecer de España, la constancia de nuestra fidelidad a todo lo que Su Excelencia representa, hemos creído que la mejor manera de hacerlo era llevar a la práctica la iniciativa de la Jefatura Provincial de Salamanca y construir una sencilla ermita bajo la advocación del Santo Patrono de España.

En esta ermita, mi general, se guardará a la sombra del Apóstol combatiente el recuerdo y el significado de aquellos días finales de septiembre de 1936, y a sus pies quedará depositada como una plegaria la fidelidad de esta Falange Española Tradicionalista, heredera de la antigua Falange y de la vieja gloriosa Comunión.

Y será, mi general, un lugar más entre los muchos lugares que la Historia va colocando a lo largo de este nuevo camino de Santiago que recorre el Movimiento, donde se pida con mayor deseo que Dios proteja su vida muchos años y que el Hijo del Trueno lleve al Señor de los Ejércitos la oración de gratitud y el canto de esperanza de todos los buenos españoles. ¡¡Arriba España!! ¡¡Viva Franco!!

Pues bien, el Movimiento Nacional se ofrece a S. E. en esta fecha de manera especial. Nos queda un camino que recorrer, un camino que probablemente será duro porque intenta llevar a la Patria por la orilla difícil de la cuesta arriba, pero claro y rotundo, en que las realizaciones materiales llevarán a la creación de una riqueza nacional, y las sociales establecerán las bases de una definitiva convivencia, y las políticas articularán para siempre una nueva configuración del Régimen.

Exactamente en este último aspecto y precisamente en este XX aniversario de aquel día en el que eligiéndonos Jefe del Estado y del Gobierno de España se pusieron los primeros jalones de una nueva etapa, me corresponde anunciar por encargo de S. E. el preludio de otra etapa futura.

Encargada la Secretaría General del estudio de una serie de leyes fundamentales que junto con las promulgadas hasta ahora vengán a formar el cuerpo constitucional del Régimen, la ponencia nombrada para ello ha redactado ya las dos primeras y se pasan hoy al Consejo Nacional para su análisis y presentación de enmiendas, esperando que pronto podamos elevarlas de nuevo a S. E. para su remisión a las Cortes Españolas como proyecto de ley.

Una de ellas, la Ley Orgánica del Movimiento, encomienda a este, como órgano intermedio entre el Estado y la sociedad, la inspiración política del Régimen y la función de cauce para que el pueblo participe a través de él con mecánica democrática, si pero sin intervención de partidos, en las tareas políticas del Estado.

La otra, la Ley de Organización del Gobierno, trata de montar un organismo fuerte que sujete a la constante influencia del Movimiento Nacional, como decía el preámbulo de aquel Decreto que hoy conmemoramos, lleve la función ejecutiva del Poder por un período de tiempo determinado.

Excelencia: No podíamos elegir fecha mejor para dar el trámite reglamentario a estas leyes. Hoy se conmemora la promulgación de aquella que ha de ser sustituida por la que venimos estudiando, y hoy dedicamos el día a rendir nuestro homenaje al hombre que al frente de los destinos de España lleva la vigilia permanente de una guardia sin descanso.

La consolidación de su obra exige la continuidad y la continuidad trae consigo la necesaria creación de unos órganos firmes, cuya firmeza esté por

Israel amenaza la paz. Cuatro naciones árabes lo han denunciado en la ONU. Damasco, 29. — Siria, Líbano, Egipto y Jordania acusarán a Israel ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de constituir una amenaza para la paz, según anuncian fuentes allegadas al Ministerio sirio de Asuntos Exteriores.

Las cuatro naciones árabes todas con fronteras comunes con Israel, han dado instrucciones a sus respectivos delegados en las Naciones Unidas para presentar una denuncia conjunta.

Las repetidas fuentes añaden que el Comité Político de la Liga Árabe y los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro países mencionados se reunirán en breve para decidir las medidas que deben tomarse contra la agresión judía.—Efe.

## EMPRESARIO:

La información anual de Estadística que te pide el Sindicato ha de repercutir en la resolución de tus problemas.

El accidente se produjo en el lugar cotizado por Los Baldíos.—Cifra.

## SE AFLAZARA EL PARTIDO

Santa Cruz de Tenerife, 29. — El cuatrimestre de «Aviación y Comercio» que se incendió en el aire y cayó a tierra cuando aterrizaba en el aeródromo de Los Rodeos, llevaba 28 pasajeros, el piloto, el radio, el mecánico y la azafata.

Entre el pasaje iba el equipo del Málaga, resultando levemente lesionados los jugadores Francisco Maradrigo, José Patricio Villaurrutia y Román Emery. También recibieron lesiones leves el radio y una señora, y de pronóstico reservado un soldado de Aviación que viajaba como pasajero. El partido del Málaga con el Tenerife ha quedado aplazado.—A. F.

**SIEMENS**  
INDUSTRIA. ELECTRICA. S.A.

**MOTORES**  
**ELECTRICOS**

de máxima garantía  
para  
Industrias y Agricultura

**Se incendió en el aire el avión en que viajaba el Málaga**  
Cayó sobre una casa, pero ningún jugador padeció daños

# NOTICIAS E INFORMACIONES DE CASTILLA

## Las familias numerosas se agrupan en una Asociación Nacional

Esta entidad se dirige a representativas y a promover mejoras cerca de los Poderes Públicos

El Régimen, inspirado por el Movimiento, protege a las familias con leyes mediante las cuales se refleja y concreta la posición del Estado, que por primera vez en España confiesa el derecho que asiste a los padres de familia numerosa a que se les ayude a portar una carga que en desproporción gravita sobre sus hombros, y lo reconoce como Estado confesional católico y en atención a que los hijos son la continuidad de la Patria.

A principios de verano, y tomando pie de la propia ordenación jurídica, se celebró, como es sabido, una Asamblea que con el título de Primer Congreso Nacional de Familias Numerosas se reunieron los cabezas beneficiarios, convocados para hallar en la unión y con la sumación de intereses idénticos, la fuerza que da el número y el encauzamiento en la aspiración a nobles fines, que otorga la asociación, primer paso indispensable para el éxito de sus aspiraciones.

La Asociación Nacional de Familias Numerosas fué, como es lógico, el primer tema de discusión. Esta entidad, nacida en el seno de la ley y reconocida oficialmente por la autoridad, es el cauce natural de propuestas de necesidades y en el que discurre con abundancia materia de asesoramiento para la obtención de disposiciones legales de protección.

En ella, asimismo, cabe la representación de los beneficiarios tanto como asociación cuanto como sujetos privados para gestiones a su favor, para esclarecerles y orientarles en sus problemas, para mantener en los asociados una conciencia y un criterio ortodoxo en el orden religioso-moral, en el familiar, en el social. Ella, en fin, puede mantener relaciones con agrupaciones similares de otros países y podrá, si su vida es boyante, lo que depende en gran parte de los socios, complementar económicamente los auxilios que el Estado otorga.

El segundo paso es redactar los estatutos por que se rija la Asociación, y este propósito incumbe, por acuerdo de los asambleístas, a la Directiva en plazo breve.

### PROBLEMAS FUNDAMENTALES

Fuera ya del aspecto organizador, las conclusiones recogen los problemas en que se sensibilizan fundamentalmente las necesidades de una familia de hijos numerosos. Son, ante todo, los de subsistencia, vivienda y porvenir. Sobre este fundamento (por aquello de que primero es vivir y después llega el filosofar), el Congreso recoge las necesidades de índole cultural en el doble tracto de la protección escolar y la periescolar, pero tanto si los hijos estudian en centros oficiales como si se les envía a colegios o instituciones privadas. Trátase después el considerando fiscal, porque una de las maneras de ayudar es añadiendo suplementos, pero otra consista en tener consideración con quienes por naturaleza llevan sobre los hombros mucha carga para exigirles menor contribución pecuniaria en las obligaciones públicas. Finalmente la Asociación tiene también formado su criterio en cuanto a incidencias de aplicación de la legislación protectora y en lo que se refiere a dotarla de mayor efectividad; y asimismo hay una sexta ponencia en que se incluyen iniciativas reformadoras de las clasificaciones en categorías, reducciones de tarifas en el transporte y preferencias para ocupar cargos en igualdad de las demás circunstancias.

### POSICIONES CONCRETAS

Lo que precede es el cuadro ya en firme trazado y de inmediata gestión. Veamos sus fórmulas concretas. Frente a los problemas de índole social que desmenuza la primera de las ponencias activas (segunda en el orden redactado de las conclusiones del Congreso) hace esta relación escolarada: retribución familiar, vivienda, previsión.

La retribución genérica del trabajo, por ser de justicia conmutativa, debe alcanzarse siempre un mínimo preciso para el decoroso sustento de una familia no nu-

merosa, compuesta de padres y tres hijos. Tal fija el mínimo exigible de retribución.

Ahora bien, una familia numerosa debe contar con un suplemento, puesto que tiene carga superior a la que sufragar por definición el mínimo retributivo. La ley lo reconoce. Pues este suplemento debe alcanzar a cubrir ese déficit inicial de vida digna. Y siempre incrementará ese suplemento cualquiera ayuda que con carácter general se conceda de protección sistémica en un tanto por hijo sobre aquella norma, es decir por cada hijo que exceda el número de 3, y perdurará mientras los hijos vivan a expensas del padre. Este plus lo seguirán disfrutando los jubilados al cesar en el trabajo, así como los incapacitados en igualdad de las demás circunstancias que no se refieren a número superior a tres. Esta ayuda debe ser extendida a los sueldos de funcionarios y de trabajadores en la agricultura.

El plus se entenderá por razón de matrimonio, aunque los dos cónyuges trabajen, si la familia es numerosa, aunque si trabajan en distinta empresa fijen ellos libremente en cuál de ellas percibirán el suplemento, con opción anual para revocarlo.

Ese suplemento se percibirá libre de gravámenes fiscales.

En el apartado vivienda se pide capacidad material adecuada; la Asociación promoverá la construcción de viviendas, irá contra el subarriendo, calamidad de la época presente; pide prioridad, y un sistema especial de acceso a la propiedad de la vivienda.

En cuanto a Previsión, pide que cuando sea implantado el seguro total, se incluya en él a toda clase de trabajadores, manuales o intelectuales, por ajena o propia cuenta, y entretanto aspira a que por el Ministerio de Trabajo se arbitren fórmulas de afiliación de las familias numerosas a toda clase de beneficios de ayuda familiar, como seguros sociales, mutualidades laborales y demás beneficios. Solicita unificación del subsidio familiar con los puses familiares con unidad de punto por zonas y ramas laborales.

Y entretanto no se implanta el seguro total, pide la Asociación Nacional de Familias Numerosas, ser ella considerada como entidad patronal de sus afiliados en cuanto al Seguro de Enfermedad respecta.

### PROBLEMAS CULTURALES Y FISCALES

Pretende la Asociación que los hijos de familia numerosa estén protegidos en período escolar mediante facilidades de acceso a la cultura, reducciones hasta la gratuidad de matrícula, ya estudien en centros del Estado, de la Iglesia o privados; que disfruten de becas en proporción a la buena cuenta que de sí den. La Asociación procurará tener sus propios Colegios Mayores.

Deben hacerse bonificaciones en la compra de libros editados por cuenta o con auxilio del Estado. Orienta rectamente la base de sus aspiraciones fiscales en la argumentación, de sentido común, que las familias numerosas tributan sin posible beneficio, por impuestos y contribuciones indirectas, por lo que es justo eximirlas de la parte proporcional en las otras cargas directas en Utilidades, tarifas primera, segunda y tercera en contribución industrial, territorial y otros impuestos.

Finalmente recabará del Ministerio de Trabajo facilidades mayores para adquisición de títulos y canje de tarjetas, tanto mediante las oficinas del Departamento en las provincias, cuanto en las centrales que hoy en exclusiva facilitan estos documentos. Y una distribución nueva que agrupe en tres categorías a las familias numerosas; de primera, cuatro hasta seis hijos; segunda, siete a nueve, y en categoría de honor, desde diez hijos, y con esta graduación se consideren los méritos para preferencia sobre los no beneficiarios de familia numerosa, en cuanto a facilidades para ocupar puestos en la Administración del Estado, de la Provincia y del Municipio.

L. A. V.

## CRONICA DE SORIA

### PROGRAMA DE FIESTAS DE SAN SATURIO 1956

Hoy, día 30 de septiembre, a las doce de la mañana, repique general de campanas, salva de pólvoras y salida de gigantes y cabezudos. A las cinco de la tarde, partido de fútbol en el campo de San Andrés (Campeonato Nacional de Liga). Sobre la una de la tarde llegarán los participantes en la carrera de regularidad Zaragoza-Soria-Zaragoza, del Moto Club Aragón.

Día 1 de octubre. — A la una y media, inauguración de exposición de fotografías de la Sociedad Montañera Urbión, en la Casa de la Cultura. A las cuatro y media, partido de pelota. A las diez y media de la noche, verbena en la Plaza del Generalísimo.

Día 2.—A las ocho de la mañana, dianas y pasacalles. A las diez, solemne misa en la Colegiata, cantada por el Orfeón Mirandés, con asistencia del Prelado de la Diócesis y autoridades provinciales y locales. A las doce, concierto en la Plaza del Generalísimo. A las tres y media de la tarde, carrera motorista de velocidad, patrocinada por los organismos oficiales de la capital e incluida en el calendario nacional de la Real Federación Motociclista Española. A las siete y media, solemne procesión, presidida por el excelentísimo señor Obispo, autoridades, Corporaciones, representaciones oficiales y jerarquías. A las diez y media de la noche, verbena en la Plaza Mayor. Al final se quemará una colección de fuegos artificiales.

Día 3.—A las once de la mañana, en el cine Teatro Avenida, gran con-

cierto popular por el Orfeón Mirandés y Banda Municipal de Soria. A las cuatro y media de la tarde, novillada picada a cargo de José María Clavel, Vicente Blau y Sérvulo Azuaje. A las diez y media de la noche, verbena en la Plaza del Generalísimo.

Día 4.—Dianas y pasacalles. A las once de la mañana, gran tirada al plato en el alto de Santa Bárbara. A las doce, concierto en la Plaza del Generalísimo. A las cuatro y media de la tarde, en la Plaza de Toros, «Fantasías en el Ruedo». A las diez y media de la noche, verbena en la Plaza del Generalísimo, fuegos artificiales y salida del «toro de fuego». Día 5.—A las diez de la mañana, romería a San Saturio. Baile en San Polo. A las doce y media, Justas Acuáticas en el Duero, frente al «Mirador Mar». A las cuatro de la tarde, becerrada festiva en la Plaza de Toros. A las diez y media de la noche, última verbena en la Plaza del Generalísimo, quemándose al final una gran traca.

### REUNION DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

El viernes último celebró su reunión mensual la Excma. Diputación Provincial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Aurelio Labanda Egido. Entre otros asuntos, se trataron y aprobaron los siguientes de interés: Confeción Censo Electoral; decretos de la Presidencia sobre la concesión de subvenciones; concursos de suministros de leña y carbones; clases para adultos aislados en la Escuela Provincial de Trabajo de Bur-

## CRONICA DE MIRANDA DE EBRO VENTANAL DE LA CIUDAD

Cuando hablábamos de nuestro plan de dar a conocer las calles de Miranda las comparábamos a una gran familia. Esto es un símil bastante aceptable, como es aceptable que no hagamos caso de las sugerencias y hasta presiones amistosas que se nos han hecho para hablar de algunas calles determinadas. Nuestro plan es muy otro, y por ello hoy vamos a hablar de una calle con nombre de Avenida y que no cuenta más que con una sola casa en su parte izquierda. ¿La reconocen? Su parte derecha la ocupa la barandilla del Ebro, y además es una Avenida que con esa sola casa se encuentra que no tiene salida. Muchas veces nos han preguntado, e incluso nosotros mismos nos hemos preguntado, la causa de que esa calle no tenga salida y su final sea un portón particular: es bastante inexplicable, pero así lo hemos encontrado y así sigue y seguirá, al parecer.

En esta Avenida sin temor a la circulación, excepto la de alguna "moto" o bicicleta que entre a ser reparada en el garaje que existe a su final, existe la terraza de un bar que solamente se abre a ciertas horas y ciertos días, cosa también bastante extraordinaria, y donde se disfruta de la brisa del río y de una gran cantidad de mosquitos, pero la sidra es fresca y apetece en noches de verano sentarse con tranquilidad, naturalmente, cuando hace verano.

Bien es verdad que esta Avenida, a pesar de su nombre pomposo de Avenida, es el pariente pobre y muy lejano que se mantiene por caridad de esa otra gran Avenida elegante y señorial que es la entrada de Miranda, y, sin embargo, era necesario pasar por delante cuando existía el tráfico inmenso de la carretera general, hoy algo menos, pero aún... ¡Qué sensación de pobreza y qué contrasentido al pasar de un lado a otro! ¡Esa es la entrada al histórico y viejo Miranda!

### NECROLOGIA

Ha fallecido en nuestra ciudad, a los 63 años de edad, víctima de trágica enfermedad que le atacó repentinamente el acreditado industrial don Félix García Ruano.

El sepelio se efectuó ayer, a las doce, desde la casa mortuoria, Vitoria, 42, y el fune-

### AYUNTAMIENTO DE PEDROSA DE RIO-URBEL

#### SUBASTA DE CANTINA

Tendrá lugar el día 7 de octubre, a las seis de la tarde, en la Casa Consistorial, y bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría.—El Alcalde, AUGUSTO RIO.

M. HIDALGO

## Crónica de Aranda

### HERMANDAD DE LA ORACION DEL HUERTO

(De nuestro corresponsal, FRANCISCO ROJAS.)

Como estaba anunciado, anoche tuvo lugar en uno de los salones del convento de la Vera Cruz, bajo la presidencia del Hermano Mayor en funciones, don Andrés Ruiz Pérez, y del coadjutor don Cayo Moreno, la reunión de la Directiva y Cabildo de la Hermandad de la Oración del Huerto.

Entre otros asuntos de interés, se aprobó el año económico, así como el acometer obras en el patio que da acceso a la iglesia, con el fin de rebajarle al mismo tiempo que se arreglaban las puertas de hierro de la entrada, con el fin de poder dar libres movimientos a la carroza en las procesiones de Viernes Santo.

Estas obras comenzarán tan pronto como se tenga la autorización del señor presidente del Patrimonio de la Vera Cruz.

### DISPOSICIONES OFICIALES

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 219 se publica una relación por el Distrito Forestal de Burgos como suplemento al «Boletín Oficial» correspondiente al 25 de septiembre actual con relación a la subasta de maderas y leñas que ha de realizarse en los montes de esta comarca. Figuran los montes propios de los Ayuntamientos de Hontoria de Valdearados, Quemada, Tubilla del Lago y Villanueva de Gumiel, entre otros, con señalamiento de cantidad de pinos y pesetas que importa la subasta, así como los días que ha de procederse a la misma.

### ACCIDENTES DE TRABAJO

Ha resultado herido como consecuencia de accidente de trabajo el obrero mecánico Joaquín Sebastián Urrea, natural de Lequeitio, soltero y con residencia accidental en esta población. Las heridas se las causó al ser alcanzado por la máquina que manejaba.

También como consecuencia de accidente de trabajo resultó herido Cándido López Quintana, vecino de esta localidad, que sufre erosiones y magullamientos en la parte superior del muslo derecho. Se produjo estas lesiones al enredarse sus ropas en una polea y ser arrastrado varios metros en la fábrica donde trabajaba.

### INFORMACION DEPORTIVA

Con las novedades de la incorporación de un delantero centro y el alta Anés, el partido de hoy contra el juvenil de Zamora se presenta como el de más expectación de la Liga. El jugador no formará debajo de los palos, por lo que dará ocasión a Castilla, portero suplente, para demostrar ante la afición que también en él la Gimnástica puede tener confianza.

Si animos a esto el tiempo tan espléndido de que disfrutamos, es de suponer que el campo de deportes de «Educación y Descanso» se verá hoy repleto de aficionados que aplaudirán a los dos equipos, ya que del juvenil de Zamora no podemos tener mejores referencias que las recibidas.

### INFORMACION MUNICIPAL

Desde mañana, día 1 de octubre, regirá en el Matadero Municipal el nuevo horario de invierno. El mismo ha quedado señalado de la forma siguiente: Los trabajos se realizarán de ocho de la mañana a una de la tarde. La entrada de ganado al Matadero será de ocho de la mañana a once, y las labores de degüello y desuello de ganado se realizarán hasta la una de la tarde. Dicho horario quedará establecido hasta el día 30 de abril del año próximo.

### NOTICIAS DE LA COMARCA

En Gumiel de Hizán existe una gran animación y júbilo por la construcción de una Bodega Cooperativa, con la cual se llegará a colmar las necesidades imperiosas de tan gran pueblo que año tras año adquiere una justa fama por la calidad de sus caudales.

### FARMACIA DE GUARDIA

La farmacia que cubre turno en la noche de hoy es la de la señora Viuda de Julio Mira, en la plaza del Caudillo, no despachándose durante la noche más que recetas extendidas por los señores médicos.

## 150 PLAZAS SIN TITULO

120 de Policías Armados y 30 de Conductores del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico, con 18.058 pesetas. Sólo varones, 21-30 años. Programa sencillísimo. Instancias hasta el 20 de octubre. Exámenes a partir del 20 de noviembre, en VALLELDOLIB y otras capitales. Contestaciones. Clases orales y por correspondencia. Regalamos programas con modelo de instancia e información completa. Se ruega remitir franqueo los de provincias.

Escriba hoy mismo a la

### ACADEMIA CABALLERO

Calle Santa Bárbara, 4.—MADRID

gos de Osma; ofrecimiento del Ayuntamiento de Reznos para la construcción de un camino vecinal y varias solicitudes de ayuda para la ejecución de obras diversas por Corporaciones Municipales.

### SUSPENSIÓN DE LA FERIA DE GANADOS DE OLVEGA

Por el Gobierno Civil de la provincia ha sido suspendida la celebración de la feria de ganados de la villa de Olvega, que había de celebrarse en los primeros días del mes de octubre. Ha sido adoptada esta medida al declararse presentada un foco de fiebre aftosa o glosopeda en su término municipal y a fin de evitar la propagación de la mencionada epidemia.

### PERMISOS DE INVESTIGACION MINERA EN LA PROVINCIA

Más de dos mil pertenencias han sido objeto de solicitud de permiso de investigación en el distrito minero de Zaragoza, al que pertenece la provincia. Corresponde a don Basilio Pérez de Arenzana, de San Sebastián, y a don Gerardo Carnicero Orden, de Soria, en diversos parajes de los términos municipales de Tarazona, Agrada y Vezmediano. Con estas nuevas solicitudes de concesión de permisos de investigación se confirma de día en día el interés e importancia mineralógica, sobre todo en mineral de hierro, en esta zona de la provincia, situada en las estratificaciones de la sierra del Moncayo, y de la que una buena muestra son esas diez mil toneladas de mineral de hierro que extrae mensualmente la Sociedad Minera del Moncayo en la mina «Petra III», de la villa de Olvega.

### INFORMACION OFICIAL

#### Servicio Provincial de Ganadería

Se ha publicado una circular dictando instrucciones sobre la circulación de ganado entre las provincias de Badajoz, Sevilla, Huelva, Cádiz y Cáceres, que tan intensa suele ser con la de Soria, sobre todo en ganado porcino y lanar.

El ganado procedente de estas provincias deberá venir acompañado de la guía de origen expedida por el veterinario y con el V.º B.º del alcalde. Las lanas, huevos, envases, etc., así como medios de transporte, con certificado médico de estar desinfectados.

Se prohíbe también circular y salir ganados trashumantes a las provincias andaluzas citadas sin estar previamente vacunadas contra la epizootia de fiebre catarral «Lengua Azul».

### JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Tribunal de Oposiciones para consolidación de plazas del Cuerpo Administrativo del Movimiento

Los ejercicios darán comienzo en primer llamamiento en cada una de las capitales de provincia y en Madrid.

El lugar y hora en que han de celebrarse dichas pruebas se anunciarán en el tablón de anuncios de la Jefatura Provincial, por lo que los opositores estarán al tanto de las normas que sucesivamente se den a conocer. Los aspirantes admitidos definitivamente a la práctica del concurso de aptitud y que no se presenten perderán el derecho a consolidar su destino.

### LOS DEPORTES

#### CARRERA MOTORISTA

Con motivo de las fiestas patronales de San Saturio, el excelentísimo Ayuntamiento de la capital ha incluido en su programa de festejos una carrera motorista de velocidad, que tendrá lugar el día 2 de octubre. Se espera la llegada de directivos de la Federación Nacional Motorista, a fin de iniciar, tras los estudios precisos, esta carrera en el Campeonato de España de Motorismo, a través del calendario nacional.

Posiblemente tomarán parte motoristas tan destacados como Corsin, López, Conesa, Carrero, Izaguirresol, Ferrero, etc. Javier Ortueta ha prometido su participación en la prueba en máquina comercial, ya que ha abandonado el profesionalismo.

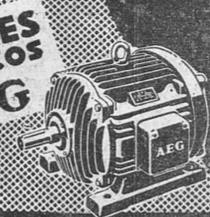
Esta carrera, por un circuito urbano, está organizada por el Moto Club Numancia y patrocinada por el Ayuntamiento de la capital y organismos oficiales. La comisión organizadora recomienda y encarece al público sigan las instrucciones de la Policía Urbana, a fin de garantizar el éxito de la carrera y evitar desgracias. El paso de un sector a otro de la población estará garantizado mediante puentes-pasarelas: uno en la Plaza de San Esteban y otro cerca de Correos.

#### PARTIDOS DE PELOTA A MANO

Para el día 1 de octubre ha sido contratada la pareja de pelotaris Azpeitiano y Salmánca, que jugarán en el Frontón o el Campo de Deportes contra Robles y Martín.

También se verá este día, a las cuatro de la tarde, a los jugadores sorianos que han llegado finalistas del campeonato de España de aficionados, que se enfrontarán con dos jugadores de talla. Uno de ellos, campeón de España, y el otro que ha ostentado el campeonato de Castilla.

MOTORES TRIFASICOS AEG



PARA CADA APLICACION HAY UN MOTOR ADECUADO

AEGIBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A. Y ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

# La estación de ferrocarril estará terminada en un plazo de veinte meses

Así lo dispone la Orden por la que se adjudican definitivamente las obras

## EL PRESUPUESTO DE EJECUCION SE ELEVA A 10.777.044,20 PESETAS

El "Boletín Oficial del Estado" llegó ayer a Zamora publica la Orden del Ministerio de Obras Públicas de 14 de septiembre por la que se adjudican definitivamente a "Construcciones Emilio Suárez y Compañía, S. L." las obras comprendidas en el proyecto modificado de terminación de servicios e instalaciones en la estación de ferrocarril de Zamora a La Coruña.

paña, S. L." las obras comprendidas en el proyecto modificado de terminación de servicios e instalaciones en la estación de Zamora del ferrocarril de Zamora a La Coruña, por el importe de su proposición de 10.777.044,20 pesetas, que produce una baja de pesetas 1.528.327,11 y un coeficiente de 0,1241999994, y en el plazo de ejecución de veinte meses contados a partir de la fecha de publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de la presente adjudicación."

# JORNADA FALANGISTA EN CASTILLA

(Viene de la página primera)

gentes que dejaban abandonado por unos instantes el arado, o las reses, o las casas en construcción, o la pequeña fábrica, o la serrería, o simplemente el hogar en el que se comendaba al fuego el almuerzo—, esas buenas gentes castellanas, formaban a ambos lados de la carretera esperando la caravana en la que, salida de Madrid, viajaba el Caudillo Franco, en este 29 de septiembre sanmiguelero, con ferias y fiestas en las aldeas, bajo un sol maravilloso y un aire limpio de este verano, que no sabe cómo despedirse de las tierras y de los hombres de la Meseta.

Porque el viaje de hoy, castellanos viejos de Castilla; el viaje de hoy con Francisco Franco no era tan sólo de inspección. El viaje de hoy, castellanos de la Vieja Castilla, era, nada menos, de una vuelta, un retorno al hogar, al solar que el aire libre, bajo el sol, cara al aire, al lar en el que hace veinte años fué Franco proclamado Jefe, General Jefe, y Caudillo, Caudillo de España. Vosotros que me leéis, viejos hombres de Castilla; vosotros que me leéis, ¿hará falta que os diga cuántas, cuántas y cuán hermosas cosas han sucedido desde aquel 29 de septiembre de 1936? ¿Será preciso que os refresque la memoria con el recuerdo de aquellos años en los que corría generosa la sangre de nuestras gentes, la sangre propia, la de nuestros padres, la de nuestros hijos, la nuestra misma? ¿Hará falta que os recuerde los años negros en los que el mundo se volvió loco, y a ti, a mí, a todos los de entonces o a los que nacieron después en la bendita tierra de España, los cercaron, convirtiendo en un lazareto a este solar sagrado de nuestra Patria, que era salud, razón y vida?

Pueden bien: en Camponoño, unas tierras llanas, que por serlo sirvieron en aquellas fechas del 36 como pista para el aterrizaje de aviones liberadores; en Camponoño —hoy hace veinte años—, Francisco Franco fué proclamado Caudillo y Jefe de la España en armas. ¿Cuántas cosas han sucedido desde entonces? ¿Cuánta sangre derramó el mundo, cuántos sacrificios aguantamos los españoles, cuánta gloria recogimos como fruto de tantos sacrificios, cuántas esperanzas se vieron cumplidas, cuántos sueños nos quedan aún por ver hechos realidad y cuántas fuerzas guardamos los que entonces éramos jóvenes y los que hoy piden ansiosamente nuestro relevo?

Francisco Franco estaba en la mañana de hoy, bajo el sol de Camponoño, como estaba entonces: como Caudillo maduro, contrastado, como Caudillo guerrero, vencedor, glorioso; como Caudillo de las mismas gentes castellanas, de las mismas gentes españolas, plétoricas de fe, remozadas en el esfuerzo, con arados y máquinas aguardando en el campo y en los pueblos, para seguir la tarea de Franco, que el caudillaje de Franco señaló hace veinte años, en una mañana igual que la de hoy, cuando hervían de fuego y de sacrificio las tierras divididas de España; cuando se luchaba por la unidad, lograda dos años más tarde y reforzada, definitivamente conseguida, para siempre este 29 de septiembre de San Miguel, Arcángel, vencedor del mal, Caudillo del Bien y de la Verdad.

Salas Pombo inició y dió cuerpo a su iniciativa para erigir en Camponoño una ermita que perpetuara en el propio escenario del acontecimiento la fecha histórica en la que Franco fué elegido Jefe de la España en Armas y Caudillo de la España en Paz. Esta mañana quedó hecha realidad aquella iniciativa, con el propio Salas Pombo de testigo y Francisco Franco, Caudillo y Jefe, como entonces, de la España y de la Falange heroica que le siguió en la guerra y en la paz.

La jornada de hoy, viejos castellanos de la Meseta, ha tenido un profundo signo falangista. Habrá a quien le pese la fecha, pero nosotros, fieles cronistas, hemos de reconocerlo. Jornada falangista de realidades; jornada falangista de esperanzas;

jornada falangista de fe; jornada falangista de hombres con cicatrices de guerra, vistiendo camisa azul; jornada falangista de muchachos, que son hijos de aquellos que combatieron; jornada falangista de Unidad, de aquella misma Unidad que hace veinte años se pactó con el al-

# ¿QUE NOS DICE? Usted?

## DON VITALIANO AREVALO, PRESIDENTE DE LA COLONIA SEGOVIANA

La Colonia segoviana celebra hoy la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de la Fuencisla. Con este motivo hemos visitado a su presidente, don Vitaliano Arevalo, delegado provincial de Trabajo y segoviano entusiasta, con el que hemos charlado unos momentos sobre la creación y actividades de este grupo, hoy en primer plano de nuestra actualidad. —¿De quién partió la idea de constituir la Colonia segoviana?

—Fue iniciativa del Padre Juan de Frutos, misionero del Corazón de María, recientemente destinado a Madrid como Provincial de la Orden, y mía. Se nos ocurrió cuando nos hallábamos unos cuantos paisanos reunidos celebrando la Primera Comunión de mi hija. —¿Hace?

—Aproximadamente dos años. Primeramente se constituyó la Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, cuya fiesta tiene lugar el último domingo de septiembre. Ya en 1954 la conmemoramos con una misa. El grupo tomó incremento y hoy está constituida la Colonia segoviana...

—De la que es usted el presidente. ¿Completan la Junta Directiva?

—El director espiritual es actualmente el Padre Julián del Canto Pérez, del Corazón de María, también segoviano; vicepresidente, don Germán Zamorro, jefe del Distrito Forestal de Zamora; se-



cretario, don Jaime Neira Rodríguez; tesoroero, don Emilio Antón, y vocales don Clemente del Cura y don Augusto López Cepeda.

—¿Hay muchos segovianos en Zamora?

—La Colonia está formada por unos sesenta y cinco.

—¿Actividades?

—En la fiesta de nuestra excelsa Patrona se ha venido celebrando una misa en su honor, a la que asistimos todos, y otra cada mes, aplicada por la intención de cada uno. Este año hemos organizado un solemne triduo, que ha estado revestido de gran brillantez. Esto en cuanto al aspecto religioso.

—¿Y en el profano?

—El año pasado se realizó una excursión por el Valle de los Caídos, El Escorial, La Granja y Segovia, que tuvo mucho éxito. Entonces llevamos dos autocares. Tan pronto como se inaugure el Valle de los Caídos organizaremos otra.

—¿En otros aspectos?

—Procuramos ayuda a nuestros paisanos que la necesitan. Atendemos a los que vienen por aquí, y en Navidad se distribuyen aguinaldos entre los más pobres.

—¿Con qué medios cuentan?

—El día de la festividad, cada uno entrega un donativo con arreglo a sus posibilidades, y durante el año se hacen algunas colectas cuando las necesidades lo exigen así.

—¿Hay en Zamora alguna imagen de la Patrona de Segovia?

—Existe un cuadro en la iglesia del Corazón de María que tuvo la atención de regalarnos la Cofradía de Valladolid.

—¿Proyectos?

—El más importante, la adquisición de una buena imagen de la Virgen. Y, como antes le decía, pensamos repetir la excursión ya citada, hacer otra al monasterio de la Granja de Moreruela y Toro, y para el año que viene, en mayo, iremos a visitar la Universidad Laboral de Gijón.

—Pues que se realicen todos como ustedes desean y muchas felicidades.

M. ROMAN

# DEPORTE

## Ante el partido de esta tarde en el Estadio

Es baja Nano y alta Saura. El resto del equipo rojiblanco será el mismo del pasado domingo.



NANO



SAURA

Nano no vestirá esta tarde la camisola rojiblanca, porque se le quiere dar el merecido descanso después de sus últimas y brillantísimas actuaciones. Por otra parte se desea que tan valioso elemento esté a punto para el próximo domingo. Su puesto lo ocupará hoy Saura.

A la vista del partido de esta tarde en el Estadio de la Avenida de Ramiro Ledesma, entre los equipos del Béjar Industrial y Atlético Zamora, el aficionado recuerda el encuentro que ambos clubs jugaron por ahora hace un año sobre la misma pradera. El Atlético hizo en aquella ocasión un partido auténticamente excepcional, derrotando a los bejaranos por el abultado tanteo de siete goles a uno. Los goles subían al marcador con prisas de disparos de ametralladora, y todos y cada uno de los jugadores rojiblanco practicaron un hermosísimo juego de conjunto, uniéndose por esos lazos impalpables que florecen del entendimiento.

El Béjar —desconcertado, rígidos sus hombres por el asombro del asombroso juego del adversario— venía a ser tenso panderero sobre el que los zamoranos tocaban a su antojo, adquiriendo el concierto en muchos momentos caracteres de auténtica exhibición, particularmente en el último cuarto de hora del segundo tiempo, cuando los cinco delanteros rojiblanco, sin prisas, recreándose en la jugada y pasándose de uno a otro la pelota en un tomo y darme maravilloso, sometieron a los contrarios a un "baile" zumbón.

La parroquia rojiblanca, con motivo más que suficiente, apareció entusiasmada. Tanto, que bien puede decirse que en aquella ocasión había en el Estadio ambiente de romería. La gente, entusiasmada, aplaudía, saltaba, se deshacía en alegría.

Con el recuerdo de aquel partido, irá hoy el público al Estadio de la Avenida de Ramiro Ledesma. Con aquel recuerdo y también con el ferventísimo deseo de que se repita aquella excepcional y triunfal jornada.

ZABALO

### EL ATLETICO FORMARA ASI

Según nos informó ayer el directivo rojiblanco señor Crespo, el Atlético formará esta tarde así: Ricardo; Angelín, Marqués, Martínez, Vázquez, Saura; Cuesta, Marcelo, Jesúsín, Moreno y Santiago.

Como podrá observarse, se registra la baja de Nano y vuela al equipo Saura. El resto son los mismos que formaron el equipo del pasado domingo.

Hoy no actúa Nano, porque después de sus brillantes partidos se le quiere dar un merecido descanso para que esté a punto para el próximo domingo en encuentro de tanto compromiso como es el que tendrá que jugar nuestro Atlético en Valladolid, frente al Europa Delicias de la referida localidad.

### EL ATLETICO YA TIENE DOMICILIO

Según informaciones de buena fuente, el Atlético Zamora ya tiene domicilio para celebrar sus reuniones y atender a los asociados y público en general. Mañana comenzarán los trabajos de distribución de salas y oficina. Y en fecha no muy lejana, se tiene en proyecto de inaugurar el referido domicilio, que se encuentra en la calle del Doctor Carracedo.—Z.

# El Cine

## "Tres horas para vivir"

EN EL CINE BARRUECO

He aquí una película del Oeste, pero de las buenas, de las que han sido hechas con todo lujo de elementos. Difícilmente se encuentran novedades en esta clase de cintas, cuyo escenario conocemos de sobra ya hasta en sus mínimos detalles y cuyos argumentos son todos parecidos. Sin embargo, la verdad es que siempre resultan entretenidas y con frecuencia interesantes.

"Tres horas para vivir" nos presenta en las primeras secuencias a un vaquero que llega al pueblo sembrando el terror entre el vecindario. Se ve en seguida que la misión que le trae es concreta y viene decidido a cumplirla. Por medio de la retrospectiva conocemos sus peripecias. Acusado de un crimen que no ha cometido, el pueblo casi en masa intenta ahorcarlo y son los más obstinados los hombres que antes fueron sus mejores amigos. A tres de ellos es a los que se dirige nuestro "matón", después de varios años de destierro, para desmentar en un plazo de tres horas —así lo ha prometido el autor— al autor de los disparos que causaron la muerte que a él se le imputa. Y esta intriga de quién será el asesino es el aliciente más acusado del film. Intriga muy bien notificada y suficiente para mantener tensa la atención que ya es un mérito.

Técnicamente está bien realizada. El ambiente, conseguido y el color de muy bellas tonalidades, para una fotografía perfecta.

Una interpretación feliz por parte de Dana Andrews, Donna Reed, Diana Foster y Stephen Elliott, completa el acertado conjunto.—M. R.

## AQUI, RADIO ZAMORA

PROGRAMA PARA HOY

13: Sintonía. 13:02: Resumen de emisiones del primer programa. 13:03: Santoral del día. 13:05: Canciones por María Mérida. 13:20: Variaciones ligeras. 13:45: Creaciones de Beniamino Gigli, emisión de Crema Asenac. 13:55: "Lluvia de estrellas". 14:15: Selección de valsés. 14:30: Tercer diario hablado para España. 14:45: "Microfonos a la actualidad". 15:10: "Ecos de sociedad". 15:30: Intermedio. 15:35: Variaciones para la sobremesa. 16: Resumen de emisiones del segundo programa. 16:01: Música descriptiva: "El Carnaval de los animales", de Saint Saens. 16:25: Crónica de actualidad. 16:30: Zarzuela: "La alsaciana", de Guerrero. 17: "Carusel deportivo". 20:05: Rezo de Santo Rosario. 20:25: Emisión del oyente asociado. 21: Resumen de emisiones del tercer programa. 21:01: Oberturas sinfónicas. 21:35: "Ecos de sociedad". 21:50: "Microdeporte", por Villafranca. 22: Cuarto diario hablado para España. 22:15: Oyendo a la orquesta de Harry James. 22:30: El teatro en el aire. 24: Cierre.

**Caja Hispana de Previsión**  
Compañía Capitalizadora, S.A.  
Fundada en 1929  
Domicilio Social: BARCELONA - Lauria, 18 y Caspe, 42 (EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)  
Capital: Ptas. 5.000.000,00  
Reservas el 31 de diciembre de 1955: 96.063.700,92

TÍTULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL en el sorteo celebrado el día 29 de septiembre.

**QRY-HLG-MVL-IEO**  
**SBO-PGN-ITLL-YVS**  
Capitales pagados por sorteo hasta la fecha:  
**11.205.000 pesetas**

Delegación en ZAMORA: San Torcuato, núm. 40, 2.  
Texto autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro, con fecha 30 mayo de 1955

## LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Habilitado del Servicio Fiscal, Carlos Gómez, Indalecio Bueno, Daniel Gómez, Juan Digos, Matilde López, Arturo Lozano, Rogelio Díaz, José Cavero, Santiago Lorenzo, Pedro Arias-Gago, Habilitado del VII Tercio de la Guardia Civil, Manuel de Avila, Jesús Vega, César Cortada, Eugenio Gallego, Avelino Moure, Raúl Brey, Angel Matellán, Andrés Alonso, Claudio Hernández, Luis Gonzalo, Ursicino Domínguez, Restituto Fernández, Antonio Blanco, Matías Acedo, Juan Gómez, Agustín Gallego, Angel Pulido, Adelaida Otero, Clases Pasivas, Carmen Garrote, Angel Méndez, Manuel Chaguaceda, Medardo Rivera, Juan Revellado, Jaime Chamorro, Antonio Piorno, Víctor Domínguez, Pilar Cisneros, Administrador de la Prisión, Ingeniero del Catastro, Antonio García, Manuel García, Victoriano Velasco, Manuel de Avila, Felipe Suárez, Ildefonso Gago, Tomás Calvo, Luis García, Pablo Junquera, Benito Junquera, Arsenia Vega, Tarsila Vicente e Ildefonso Centeno.

## CLASES PASIVAS

Días de pago de los haberes correspondientes al mes de septiembre: Día 2: De 10 a 12, Montepío Civil. Día 3: De 9,30 a 12, Retirados y Montepío Militar. Día 4: De 10 a 12, Jubilados. Día 6: De 10 a 12, Altas y todas las nóminas.

## Los particulares han solicitado construir 534 viviendas del plan del año 1957

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para construir viviendas acogiendo a los beneficios otorgados por el Instituto Nacional de la Vivienda, ya podemos decir que la provincia de Zamora ha comprendido perfectamente las facilidades que proporciona el Instituto y busca su colaboración a la hora de edificar.

El delegado provincial de dicho organismo en Zamora, don Arturo Almazán, nos ha manifestado que en total han sido solicitadas por particulares 534 viviendas, que se descomponen así: Primer grupo, con sólo exenciones tributarias, 5. Segundo grupo, con anticipos sin interés, además de las exenciones, 37 de primera categoría, 204 de segunda y 293 de tercera. Todas ellas se incluirán en el plan de año 1957.

## PASTOS

Se arrienda en Gema del Vino el próximo día 10 de octubre, a las doce horas de su mañana, Pastos de invernía suficientes para 40 cabezas de ganado. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Gema, 28 de septiembre de 1956.—El Alcalde, NICANOR ARRIBAS.

# DEPORTIVAS

## La Copa de Europa, de cara a los octavos de final

Favorito de la competición, el "Manchester United"

Por EDUARDO TEUS

La Copa de Europa, el torneo internacional de clubs campeones que puso en marcha "L'Equipe", para recogerle la F. I. F. A.; el torneo oficial de resonancia mundial, importancia mundial, no para andar por casa —aunque esta casa fuese la extensa Europa de los encuentros nacionalistas—; el torneo que intentó empujar a la competición en Madrid un presidente de club en la reciente reunión de presidentes de Federaciones y Clubs para la admisión de jugadores extranjeros en España, sigue su interesante marcha. En este su segundo año no hay abstenciones. Ningún club campeón —ni aun en la aislacionista y orgullosa Inglaterra, que sólo quiere saber de sus competiciones oficiales— ha faltado a la lista en la fase eliminatoria que da paso, en los días exentados, a los octavos finales. Dentro del plazo fijado se han jugado los partidos señalados, y sólo queda por jugar el del 30 de este mes, en Estambul, con los clubs campeones de Rumania y Turquía, sin que entorpezcan el sorteo del 29 en París —sorteo libre entre los dieciséis sin acoplamiento por proximidad geográfica— y al que se llevará, por Agustín Pujol, delegado español, la propuesta de que no puedan enfrentarse entre sí en ninguna fase del torneo los dos clubs españoles, el Real Madrid y el Atlético de Bilbao.

No es fácil conseguirlo, pero se intentará.

Los doce partidos —salvo desempate, que sólo se ha dado en un caso— tenían que darnos, y nos han dado, a seis clubs clasificados, para unirse a los diez exentados. Estos seis clasificados son: El Borussia Dortmund, campeón de Alemania, vencedor del Spora, campeón de Luxemburgo, al cabo de los tres partidos. Ganó por 4-3, perdió por 2-1, y finalmente hundió al Spora por 7-0 en el encuentro de desempate, llevándolo de nuevo a Dortmund, con una buena compensación económica para el club de Luxemburgo.

El Atlético de Bilbao, campeón de España, vencedor en sus dos encuentros: el que jugó a la contra en Oporto, bajo la lluvia, ganándolo muy merecidamente por 2-1, y el de su triunfo en San Mamés con el penalty de Gaizka, los goles de Arceche, las expulsiones de los jugadores del Oporto, Virgilio y Jaburu, con su mal perder, y el buen fútbol, en cambio, del equipo.

El Niza, campeón de Francia, que empató a uno en Copenhague, en un partido en el que se batió desesperadamente, encerrado dentro de su área, con un angustioso fútbol a defensiva, para triunfar luego brillantemente en Niza por 5-1 sobre el mismo Aarhus, campeón de Dinamarca.

El Manchester United, ganador de la Liga inglesa, totalizando nada menos que doce goles en sus dos partidos victoriosos sobre el Anderlecht belga. Lo venció en Bruselas por 2-0 y lo pulverizó en Manchester con un tremendo 10-0, en una tarde de fuerte lluvia y de mucho barro.

El Slovan, campeón checo, que en Bratislava se aseguró con un 4-0 el seguir adelante en su eliminatoria con el G. W. K. S., campeón polaco, que en el encuentro de vuelta luchó con entusiasmo por reducir distancias, pero que no pasó del 2-0, que lo eliminaba.

Y por último, sin decidirse aún, el sexto club. Lo será probablemente el Dynamo de Bucarest, campeón de Rumania, que lleva un 3-0 a su favor en el partido de ida, pendiente del de vuelta, para el 30 de este mes, en Estambul, contra el Galacazaray, campeón de Turquía.

### PARTIDOS Y ARBITROS PARA HOY

#### PRIMERA DIVISION

Valladolid-Valencia, Azón. Sevilla-Zaragoza, Mendivil. Las Palmas-Condal, Novella. Jaén-Barcelona, Marrón. Español-Celta, Caballero. Coruña-At. Bilbao, Sanz. At. Madrid-Real Sociedad, Arnal. Osasuna-Real Madrid, Bielsa.

#### SEGUNDA DIVISION

**Grupo primero**  
Indauchu-Gerona, Uria. Baracaldo-Ferrol, Vera. Sestao-Rayo, Teja. Gijón-Logroñes, Couso. Caudal-Sabedell, Dilla. Tarrasa-Felguera, De Luis. Santander-Oviedo, Carbelo. Alavés-Avilés, López Zaballas. Burgos-Leonesa, Rivero. Eibar-Lerida, Idigoras.

**Grupo segundo**  
Tenerife-Málaga, Meco. Murcia-Extremadura, Cadira. Hércules-At. Ceuta, Cabrera. Levante-Puente Genil, Bañón. San Fernando-Granada, Cotanda. Jerez-Cádiz, Diaz Argote. Córdoba-Mestalla, Blanco Quintas. Castellón-Alicante, Holgado. España Algeciras-Betis, Campos. Badajoz-Eidense, Terrete-Alfil.

## Octavos de final de la Copa Europea Hoaved-Atético de Bilbao y Madrid-Rapid de Viena

El próximo sorteo se celebrará en Barcelona

Paris, 29. — El sorteo de los octavos de final de la Copa Europea de Fútbol ha enreñado al campeón húngaro Hoaved al Atlético de Bilbao (España), que disputaran el primer partido entre equipos de ambos países desde la terminación de la pasada guerra.

El segundo participante español y actual campeón de Europa, Real Madrid, tendrá como rival en dicha vuelta al Rapid, de Viena.

Los delegados de los 17 clubs que participaron en el sorteo, celebrado en la sede de la Federación Francesa de Fútbol, comenzaron en inmediatamente negociaciones sobre los días en que se celebrarán los encuentros, que deberán estar concluidos para el próximo día 29 de noviembre.

El Atlético de Bilbao y el Hoaved acordaron jugar sus partidos el 7 de noviembre en Budapest, y el segundo el 22 de noviembre en Bilbao, ambos dirigidos por arbitros ingleses.

El Real Madrid y el Rapid de Viena jugaran su primer encuentro el 24 de octubre o el primero de noviembre, en Madrid, mientras que el de vuelta se disputará el 7 o el 14 de noviembre, en Viena. Este último partido, que se jugará por la noche, servirá para inaugurar el nuevo sistema de luz artificial que ha sido puesto en el estadio vienés, con capacidad para 60.000 aficionados. Ha costado ocho millones de pesetas. Será el primer partido entre equipos de ambas naciones en Austria, así como el primero que se celebrará por la noche en el país.

No se han decidido más fechas durante la reunión.

El sorteo para los cuartos de final se celebrará el 29 de noviembre en Barcelona (España).

#### PROGRAMA DE PARTIDOS

- 1.—Manchester United contra Borussia, Dortmund.
  - 2.—Glasgow Rangers contra Niza.
  - 3.—Hoaved contra Atlético de Bilbao.
  - 4.—C. D. N. A., de Sofia, contra vencedor Dynamo-Galacazaray.
  - 5.—Florentina contra Norkopping.
  - 6.—Rapid de Viena contra Real Madrid.
  - 7.—Grasshoppers contra Slovan Bratislava.
  - 8.—Estrella Roja contra Rapid Juliana.
- La reunión para este sorteo ha sido presidida por Ebbe Schwartz (Dinamarca), acompañando en la mesa al Stanley Rous (Inglaterra), sir George Graham (Escocia), José Granay (Bélgica), Agustín Pujol (España), Gustav Sebes (Hungría), J. Bauwens (Alemania) y Pierre Pochonnet (Francia).

Los dos partidos de cada equipo deberán jugarse antes del 30 del próximo mes de noviembre.—Alfil.

### AJEDREZ

#### Campeonato español

Barcelona, 29. — La partida aplazada y correspondiente al Campeonato de España de Ajedrez de la ronda de ayer, trece jornada, entre E. Pérez y F. J. Pérez, finalizó en tablas. Después, y faltando sólo dos jornadas para la final, la puntuación queda así: Liado, 9,5; Pomar, 8,5; Diez del Corral y Alvareda, 8; F. J. Pérez, 7,5; Torán y Franco, 7; Rodríguez, Puiz, E. Pérez, 5; Sanz y Golmayo, 4,5; Balbe y Pardo, 4; Socias, 3,5.—Alfil.

## Cuatro millones de pesetas ha ganado Galiana como profesional

El belga Sneyers, "Angel del Ring", el de más probabidades para ostentar el título europeo No hay acuerdo con Sandy Sadler para la disputa del título mundial

Burgos.—(Servicio especial.)

El accidente sufrido por Galiana en el pueblo de Ubierna —afortunadamente sin lamentables consecuencias— en la noche del viernes pasado, nos permite entretener al campeón europeo de los pesos plumas, paralizado en Burgos momentáneamente.



—¿A qué fue debida tu derrota frente a Manolo García?  
—Cinco días antes del combate me picó una garrapata, cuando me encontraba en período de entrenamiento, en Galapagar, lo cual me produjo una fiebre que subió hasta los 39 grados y medio, obligándome a guardar cama hasta tres días antes del combate, lo que me restó facultades y me colocó en estado de debilidad debido a la enfermedad, que me impidió el entrenamiento y me tuvo a leche, como todo alimento, durante la misma.

—La gente dice que hubo tongo en tu combate con Manolo. ¿Qué dices tú?  
—El público paga y puede decir lo que quiera. Pero yo he perdido mucho en este sentido, ya que me ha privado de dos veladas en la Plaza de Toros de Madrid.

—¿Consideras a Manolo García con facultades para lograr el título europeo?  
—No. Hay muchos púgiles en el extranjero con más méritos que él. Uno de ellos, para mi opinión, es Sneyers, conocido por el "Angel del Ring", al que gané en Bélgica, por abandono en el quinto asalto, este invierno pasado. Manolo García perdió por puntos frente al "Angel del Ring".

—¿Cuándo vas a Inglaterra?  
—A finales del mes que viene, para enfrentarme al campeón del Imperio británico y al campeón actual, Sammy Mar Teathy.

—¿Alguna salida más al extranjero?  
—A Cuba, donde desconozco por ahora a quién habré de enfrentarme.

—Hace pocos días se publicó una relación de los mejores boxeadores del mundo. Con relación a tu peso, figuras en el sexto lugar. ¿Estás conforme con ello?  
—Sí.

—¿Quiénes consideras superiores a tí?  
—Hay muchos boxeadores buenos y malos, y por lo tanto los habrá mejores y peores que yo.

—¿Qué hay del título mundial?  
—Al paso que va Sandy Sadler, no habrá combate con él. El no quiere venir a Europa y yo no quiero ir a América, ya que allí se lucha con los codós y la cabeza.

—No hace mucho tiempo que un periódico publicó unas declaraciones de Uzcudum en las que afirmaba que de haber caído en manos distintas a las de Avernin, hubieras dado mejor resultado.  
—Posiblemente, pero hasta ahora yo no puedo quejarme.

—¿Qué se necesita para ser un buen boxeador?  
—Mucho sacrificio. Sacrificio tras sacrificio, y tener condiciones.

—¿Cuánto dinero has ganado como boxeador?  
—Cerca de cuatro millones de pesetas. La bolsa mayor la conseguí en mi pelea contra Touan Jules en la Costa de Marfil, ascendiendo la suma, libre de todo gasto, a 540.000 pesetas.

—¿Cuándo pondrás en juego el título?

—Cuando me toque, si puedo dar el peso pluma. De lo contrario, pasaré a los ligeros.

—¿Quién será tu rival?  
—Seguramente, Cherif Hamia, de nacionalidad francesa.

—¿Algo más?  
—Quiero aprovechar la oportunidad que me brindan las páginas de ese periódico para saludar a la afición burgalesa y anticiparles que para el mes que viene organizaremos una velada en Burgos, en la que tomaré parte.

—Muchas gracias, campeón, por tu amabilidad. Y hasta el día de la velada, que podamos verte con los guantes puestos.

—Nos despedimos de Galiana, que sale con dirección a Santander, donde esta noche hará su presentación, y esperamos a que Villafranca lance sus últimas placas al grupo.

JESUS SALGADO

## HISTORIAS DE COLOR

### ¿QUIEN IBA A SER?

D'Annunzio, interrogado sobre los hombres de ingenio, declaró:

—El genio es un caso patológico. Los hombres geniales han sido poco menos que armados por un soplo divino. Pero, ¿cuántos fueron tontos? Goethe es la única excepción. En Italia no conozco más que a dos hombres justamente ilustres, habiendo agregado la inteligencia a la genialidad. El primero es Leonardo de Vinci, a la vez pintor, escultor, matemático, arquitecto y filósofo.

—¿Y el segundo?—arriesgo candidamente el periodista.

Admirado de que se le pidiera hacer semejante pregunta, el autor de "La Gloria" miró a su interlocutor sin responderle.

### POZO EXTRAORDINARIO

En el Canadá existe un pozo artesiano tan extraordinario que en vez de dar agua da arena. Esta sale a la superficie formando un chorro delgado como el de una fuente, impedida por una fuerza que actúa desde unos 30 metros de profundidad.

### LARGUEZA

Un avaro se detiene ante un pobre que le pide limosna y le dice:

—¿Ahí tiene usted una perra chica para que se convenza de que el dinero no constituye la felicidad?

### MERIDIANO AUTOMOVILISTICO

Papá ha comprado a sus dos hijos, jóvenes escolares, un automóvil de marca americana. Cuando en plena tarde van a probarlo muy entusiasmados, se encuentran, con estupor, que tiene los faros encendidos. Pero, repuestos de la sorpresa, el mayor de los hermanos dice al oído, con gran suficiencia, al pequeño:

—No te extrañe. Ten en cuenta que en América aún es noche.

**El mejor DIESEL para cada caso**

**MOTORES DIESEL MATAACÁS**

AGRICULTURA  
INDUSTRIA  
MARINA  
TEJERIAS  
MINAS  
REGADIOS

**MOTORES DIESEL MATAACÁS**

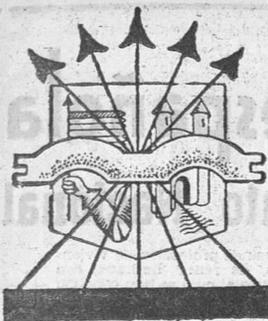
DISTRIBUIDOR OFICIAL: **PIÑEIRO Y MORROS, S. L.**

Av. Mirat, 61 - Teléf. 24.22 - SALAMANCA

**PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO**

RELOJES SUIZOS DE LAS MEJORES MARCAS GARANTIA ABSOLUTA MAXIMAS FACILIDADES ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO PIDA CATALOGO GRATIS ALTAS REPRESENTANTES EN ALGUNOS PUEBLOS

**GARPA APARTADO 10049 MADRID**



# Imperio

Diario de F.E.T. y de las J.O.N.S.

SUPLEMENTO DEDICADO AL XX ANIVERSARIO DE LA EXALTACION DE FRANCO A LA JEFATURA DEL ESTADO

Ponéis en mis manos a España. Mi mano será firme, mi pulso no temblará y procuraré alzar a España al puesto que la corresponde a su Historia, dijo Franco hace 20 años.

## 1936 España, transformada y en paz, 1956 alcanza su rango de gran potencia

### FRANCO Y LA FALANGE, GUARDIANES DE UN MOVIMIENTO UNIFICADOR BAJO EL SIGNO DE LO SOCIAL

Nunca un pueblo necesitó la mano sabia y fuerte de un Caudillo como en aquel octubre de mil novecientos treinta y seis. Pasadas las horas iniciales, exaltadas, de la contienda, la vida tomaba un nuevo sesgo en la retaguardia. Se había establecido el contacto entre los distintos Ejércitos y la liberación del Alcázar abrió el camino hacia Madrid. Nació, en suma, el Estado actual. A su frente tenía que haber un Jefe decidido, brillante, plebiscitario de prestigio. Francisco Franco reunía estas condiciones por su limpia y fervorosa entrega anterior al servicio patrio y por su parte decisiva en la Cruzada desde el vuelo célebre entre Canarias y Marruecos. Una vez más, España ponía al frente de sus destinos a un general ilustre.

Pero este hecho tenía una significación mucho más honda y trascendente de lo que a primera vista pudiera parecer. El nuevo Estado surgía como consecuencia de un Movimiento Popular que no era en ningún modo una algarada más ni un levantamiento cuartelero tipo siglo diecinueve. No había ya espadones de Loja ni sargentada, sino unánime voluntad revolucionaria movida por el amplio haz de corrientes nacionales que empuñaban las armas como medida extrema, urgente, imprescindible. Se presentaba el imperativo unificador que iba a surgir como corolario en la inmediata primavera. No en vano latía en la ilusionada empresa la substancia ideológica de la Falange.

Era lógico este anhelo revolucionario. Nadie podía asustarse. Cuando falla todo un sistema porque la autoridad se quiebra en despotismo y con el manido pretérito de la libertad se atenta contra los sagrados valores humanos, es lícito —y así lo han señalado las voces más autorizadas, incluso religiosas— alzarse contra el Poder constituido y crear otras fuentes de derecho al amparo de esta situación. La decadencia del país invertebrado según el concepto orteguiano, el triste final de la dictadura, el caos republicano, exigían la acción ofensiva. Ramiro Ledesma señaló cómo la crisis política y moral tenía su origen en la crisis de la concepción misma sobre la que se articulaba el Estado. Onésimo Redondo, con su consigna de grandeza y libertad, lanzaba sus escuadras a la lucha en la Castilla Mater, cuna de Imperios y unidades. José Antonio proclamaba la necesidad de un orden nuevo que arrumbase las gastadas teorías liberales y marxistas. No podía ser otro que el sindicalismo nacional.

Porque la revolución —decía el Fundador— no es el goce del motín y las ametralladoras, sino la atenuación de la reverencia a posiciones jurídicas consideradas como intangibles y ya taxativamente en línea de fracaso absoluto. No la sedición ni el asesinato, sino la transformación político-jurídica-económica. Frente a la esterilidad de unas instituciones funcionando por inercia se yergue como máxima justificación del levantamiento la guerra a la injusticia. Esto no podía eludirse. Por tal idea se debatía el mismo José Antonio cuando afirmaba que sólo cabía anegar o encauzar la revolución pendiente que estaba gestándose. Y aquí entramos en lo que ha sido la misión fundamental de Francisco Franco: su obra de encauzador, de artífice y clave de tal tarea iniciada el dieciocho de julio a golpe de fusil.

Frente a la actitud abúlica o equivocada del mundo en general por lo que atañe al combate contra comunismo y capitalismo, nuestra doctriniza la bandera de la justicia social a través del enlace perfecto de avances y voluntades entre los tres elementos de la producción, asentando sus conquistas sobre la base de esa compenetración entre riqueza, trabajo y propiedad. En el ánimo de todos están las realizaciones de estos veinte años. Se acumularon las dificultades; el cerco de odio fué cerrándose ansioso de nuestro derrumbamiento; pero la labor reestructuradora prosiguió inexorable y las mejoras en todos los órdenes hicieron que cambiasen la piel y la faz de la nación. La industria y el campo, este campo entrañable, han conocido y conocen el apremio de esta obra de cada día. Porque amar a las comarcas —lo ha dicho el pro-

## VEINTE AÑOS DE CAUDILLAJE

Por JESUS VASALLO



pio Caudillo— es amar dos veces a España. Y hoy como ayer, cual si no hubiese pasado el tiempo, el país vibra ante su conductor, con espíritu nunca debilitado.

¿Cómo es posible este fenómeno? Por el sentido de empresa colectiva que infundimos a la ingente tarea de cuatro lustros. Por el afán de realizar nuestro destino histórico. Aquel deseo común de que hablaba Mella; la solidaridad cristiana, la responsabilidad para Donoso. La misión en lo universal de José Antonio, superadora de cuanto ya habían propuesto Gracían y Saavedra. El ansia de tareas universales a que aludía recientemente Salas Pomo. Por ella España se encontró a sí misma al cabo de varios siglos de desfallecimiento. Y si hoy, en cuanto a lo interno, su progreso se refleja en la elevación del nivel de vida de sus hombres, en lo externo se acrecienta con rango de potencia cuya voz es oída con respeto porque defienda con muestras inequívocas la libertad de los pueblos y el predominio del espíritu en sus relaciones.

Puede que la política sea lo que quería Clausewitz; pero Franco ha peleado —pelear es su descanso— resueltamente por la paz. Es su paladin. Sus seguidores sabemos que reúne aquellas vivas, espléndidas condiciones de sabiduría, capacidad, comunicación afectiva con la masa, tacto y sugestión, que Maurois incluye como vitales para el caudillo en su "arte de gobernar". Porque el "animal político" del dicho aristotélico es sociable por nacimiento, necesita quien le dirija y haga realidad lo posible. Y a veces lo imposible. Que Francisco Franco ha logrado a veces lo que más imposible parecía, es fácil verlo a nada que repasemos libres de prejuicios la historia de estos últimos veinte años, que es la historia de la fidelidad absoluta del Jefe Nacional de la Falange a los principios que informaron el Movimiento Nacional.

Esta fidelidad se manifiesta de forma definitiva en la preocupación y el empeño por asegurar su sucesión. Lo que importa es que perdure la esencia de la Cruzada. Lo externo es un accidente. Esa esencia tiene un firme centinela: La Falange, como símbolo del Movimiento, sin el cual ya no es posible mirar hacia el futuro. El Estado es su producto más legítimo, puesto que a él debe su configuración su existencia. Nos hallamos ante la última fase de su estructura, la que como complemento de la ley sucesoria en la Jefatura del Estado, debe garantizar la sucesión en la del Gobierno y el Movimiento, ya que las circunstancias cargaron sobre los hombros de Francisco Franco este triple peso descomunal. El Movimiento —lo señaló José Luis de Arrese— es el depositario específico del poder político, el alma de ese cuerpo formal que es el Estado. Cuando su estructuración se halle plenamente lograda y cualquier transición se efectúe sin derramamiento de sangre en la ascendente marcha prevista, Franco habrá redondeado su hoja impar e inmortal de amor a España, con el más grande de todos los servicios.

La Falange mantiene con orgullo su inquebrantable decisión de laborar por el logro de todas las metas ambicionadas, siempre en guardia cerrada junto a Francisco Franco. Corresponde justamente a lo que representa para ella como inspiradora de las más ardientes empresas que jamás conocieron los españoles. Reciente está la glosa emocionada de los puntos programáticos y su traducción a la realidad de estos veinte años, que el Caudillo hiciera al Consejo Nacional. Y ahí quedan sus claras y terminantes palabras que, como todas, son fruto de serenidad y largas vigillas pensando en el porvenir: "La Monarquía vendrá con la Falange o no habrá Monarquía." Por el dolor y la alegría de estos veinte años, por el sacrificio heroico de los que cayeron y la paz y el orden en que vivimos, rindamos nuestro homenaje, el más sencillo, el del trabajo diario, a Francisco Franco. Y que en todos los labios brinque una oración por esa vida gloriosa que permanecerá en la Historia para asombro de generaciones desapegadas como permanente lección de ejemplar caudillaje: el que se asienta no en la fuerza napoleónica de las bayonetas, sino en el respaldo de un pueblo con revolucionaria voluntad de supervivencia.

## El Ejército, columna vertebral del Movimiento salvador

Por EMILIO ESTEBAN-INFANTES

Desde la pérdida de las Colonias se inició en España una exaltación de todas las tendencias extranjeras, falsas o disolventes, muchas de ellas con perjuicio evidente de los positivos y sólidos valores nacionales.

Menéndez Pelayo salió al paso de propagandas decadentes, lanzadas por pretenciosos pseudointelectuales del Ateneo, que se creían superdotados, y los criticó y fustigó como se merecían.

En el ambiente blando y escéptico de la España del 900, el cariño a lo tradicional y típicamente español se fué borrando hasta perderse en la desgana y apatía. Y el patriotismo, ridiculizado, huyó de centros sociales, culturales y políticos, buscando refugio en los Cuarteles, como la cultura, en la Edad Media, se concentró en los claustros.

Sin pretender afirmar que la fe en España estuviera únicamente vinculada al Ejército, sí he de decir que en el Ejército encontró el más seguro cobijo, y el Ejército afianzó el patriotismo en la generación militar posterior valiéndose de las Academias Militares.

En la penosa y cruenta guerra de Marruecos se puso a prueba el espíritu y patriotismo de una oficialidad, que hizo exclamar a Ramiro de Maeztu:

—¿De dónde sale esta nueva generación de soldados que no sabe de política ni de caminos tortuosos y sólo sabe de disciplina, sacrificio, ansia de gloria y heroísmo?

Cuando España caminaba hacia el abismo, hace veinticinco años, y la República quiso triturar al Ejército, estaban muy arraigadas y profundas dichas virtudes; y, por eso, pudo constituirse en columna vertebral del Movimiento salvador.

La Cruzada, que contuvo a España cuando iba a despeñarse, fué posible organizarla eficazmente por los valores espirituales de la Raza, conservados en las profundidades de su ser y puestos al servicio del brazo armado de la Patria, que supo y pudo mantener el vigor necesario para empujar la espada redentora.

Aquellas Centurias con moderno espíritu combativo, llenas de fe y entusiasmo; aquellos valerosos tercios de Requetés, siempre con el arma al brazo para guardar las tradiciones españolas; aquellas unidades de Renovación Española, rebosantes de juvenil energía, hicieron posible que el Ejército, como organismo recto, pudiera poner en manos de nuestro

glorioso Caudillo el medio apropiado para conseguir, con la victoria, la salvación de España. Ardua tarea que llevó a buen fin el providencial Generalísimo Franco, con su saber, su valor y su entrega total a la sagrada causa que defendía.

Hoy, que se celebra el XX aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado, reiteramos una vez más nuestra adhesión, admiración, cariño y respeto al gran patriota, que con sus sacrificios y desvelos ha logrado ganar la paz como ganó la guerra, transformando una España deshecha en Nación próspera y unida, sin inquietudes perturbadoras.

Pero los tiempos no permiten el descanso. Paralelamente a los grandes progresos científicos se han presentado en el mundo conflictos y problemas de tan difícil solución, que se mantiene vivo el peligro de choques catastróficos. Ninguna nación que cuide de su futuro puede vivir a ritmo lento. Se precisa actividad constante para lograr el progreso que exige la garantía de seguridad en el porvenir.

No es suficiente el aprovechamiento de los productos naturales para un incremento de riqueza y cultura. Se necesitan, de modo imprescindible, medios de defensa para poder conservar el patrimonio nacional, utilizando el desarrollo industrial en dotar de medios al organismo salvaguarda de la Patria.

El Ejército, que hoy día es la Nación entera en armas, tiene la misión de mirar por la integridad y seguridad de España, permaneciendo en continuo alerta, única manera de, si por desgracia fuera imprescindible, cerrar el paso a intentos ofensivos de otras naciones o de otras tendencias.

Esta es la razón de que el Ejército haya multiplicado sus centros de enseñanza, haya modernizado fábricas y reglamentos, haya buscado contacto con otros ejércitos maravillosamente dotados para mejorar su material y se esfuerce cada vez más en mantener a gran altura su nivel profesional, porque la guerra cada vez es más difícil y complicada.

«Si vis pacem, para bellum». Y si para evitar la guerra lo primero es estar preparado para ella, preparémonos concienzudamente dentro del conjunto armónico de los presupuestos nacionales. Pero más que los medios, hoy tan costosos, lo esencial es lo espiritual. Antes y ahora, los factores morales son la médula del Ejército.

# El atletismo camina lentamente

## En baloncesto y hockey sobre patines, España es una potencia

### El copo español de puestos en los campeonatos mundiales de aeromodelismo en Bruselas expresa la importancia de un deporte utilitario

No se hace daño a nadie confesando que el virtuoso atletismo camina en España a paso de tortuga. Hace pocos días lo confesaba Elola en la I Asamblea de Periodistas Deportivos: los deportes de aficionados van demasiado lentos.

Efectivamente, si el gran concepto deportivo de un país le mide la estadística por lo que le ensalza el récord y le valora el número, esa estadística, convertida en la geometría de un gráfico, sería en el atletismo español una parábola en la que apenas si uno de sus extremos pasa de la horizontalidad, sin ningún récord —alegría estimulante con la gracia de la inutilidad— ni nada que sobresalga, como no sea la especialidad, probablemente cetera, de correr largas distancias, vinculada todavía, en festejos populares, a Cataluña, Levante y Aragón.

Van muy despacio los atletas, y aunque sería estúpido afanarse por obtener dioses del estadio, como fenómenos de fútbol, parece menos lógico pensar que no se desean, porque ellos, en fin de cuentas, son el ejemplo vivo de la hazaña y quienes mueven más voluntades juveniles en los afanes emulativos. Entre la inactividad y la idea espartana de Laconia ésta es preferible, sin las hiperboles homéricas y de otros cantores del paganismo helénico.

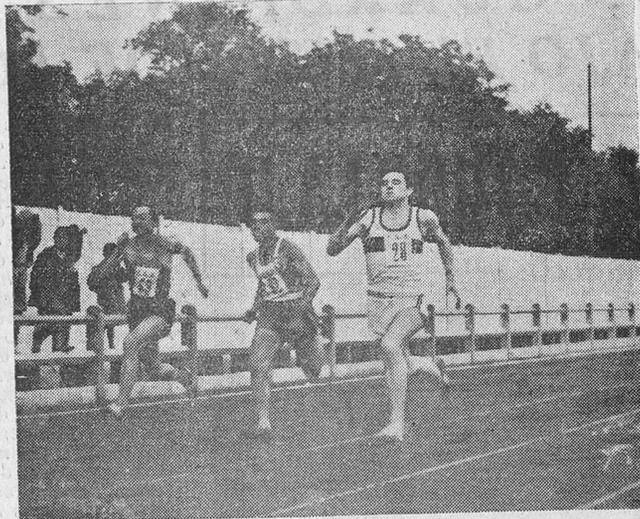
Pese a tal indolencia, todo está dispuesto en España para que el atletismo sea bueno. Faltan estadios, muchos campos y pistas, efectivamente; pero esas construcciones las crea la necesidad, como ha sucedido en Barcelona al sonar la hora de los II Juegos del Mediterráneo. La Escuela Central de Toledo, vivificada en 1936 por los entonces capitanes Hermosa y Villalba —muerto aquel e ilustre general hoy éste—, está preparada con la Facultad de San Carlos, de Madrid, para la expedición de títulos de profesores, de acuerdo con ciertas disciplinas imprescindibles y principios biológicos y racionales. La organización es un modelo de consciencia, metodismo y realidad, ligada a una didáctica que va desde juegos infantiles gimnásticos a toda una gimnástica dinámica para adultos, lejos de la rigidez de movimientos de la escuela de Suecia, que no casa con el temperamento español.

El Frente de Juventudes, obra predilecta del Régimen, es quien está enmendando poco a poco la textura flácida del atletismo. De 18.000 muchachos que participaron en los primeros campeonatos provinciales a los 112.000 de hoy, el salto ha sido fabuloso. Y casi del cero absoluto a más de doscientas cincuenta instalaciones deportivas expresan

tan. Si existe número y profeo, pronto habrá récord y gente que quiera batirlo.

#### DEPORTES POPULARES

Los deportes populares en España hace veinte años eran fútbol, ciclismo y boxeo, por este orden. Al cabo de este tiempo se han unido, hasta con violencia arrolladora, baloncesto y hockey sobre patines. Aquel pasatiempo de James Naismith para que sus alum-



nos no se aburrían mientras practicaban gimnasia, ha tomado carta de naturaleza en España. En 1936 el equipo español ya era bueno, pero de minorías. En 1942, contra el Urania suizo, que componía la selección helvética, fue fulminado por 28-11; y así, con tal ímpetu, los baloncestistas comenzaron a imponer su preponderancia en Europa hasta los Juegos Mediterráneos, con la conquista del título más preciado y la medalla de oro. Hoy, cerca de mil equipos actúan todos los domingos, y España podrá ser pronto una potencia mundial que ahora mantienen los norteamericanos.

El hockey sobre patines es privativo de España, Portugal e Italia, las tres grandes maestras mundiales de la especialidad; pero de su presencia internacional en el mundo al afán popular de su cultivo actual existía una gran distancia. Dentro de media docena de años esta clase de hockey, tan ardiente y veloz, será un deporte tan interesante o más que el fútbol en nuestro país.

#### ROTUNDO EXITO ESPAÑOL EN AEROMODELISMO

Un deporte distinguido y utilitario, el aeromodelismo, patrimonio por lo general de juventudes dirigidas en la creación de maravillosos juguetes, fué recibido en España con todos los honores. Se trata de un deporte, dicen, muy

las artes en la decimosexta centuria.

En 1942 tomó carácter aquí el aeromodelismo. Las Delegaciones Provinciales del Frente de Juventudes, asesoradas por la Dirección General de Aeronáutica Civil, insuflan en grupos de chicos, colegios e Institutos deseos de construir aparatos que vuelen por su cuenta. Se consiguen setecientos alumnos en toda España en doce escuelas. Poco después las

escuelas son más de tres docenas y el número de aeromodelistas pasa de siete mil. Las de Murcia y Valladolid se llevan la palma. En 1946 ya se construyen modelos de gasolina, aceite pesado y a reacción, y uno especial, el "EC-2", con mando a distancia, por radio. En 1947 llega el primer récord español —altura, 2.717 metros, que la Federación Internacional no homologa—, y cinco años más tarde acudimos al II Campeonato Mundial, celebrado en Bruselas. El éxito es terminante: subcampeón absoluto, en contra de todos los federativos, cuya actitud no fué nada deportiva. Los aparatos españoles de reacción batieron a los de Estados Unidos, Bélgica y Holanda.

Finalmente la "represalia" contra aquel atentado de inelegancia resultó definitivo. El equipo español, en la misma Bruselas, copó todos los puestos frente a los de once países, si bien todavía aquella Federación anuló la marca de Batlló, 205 kilómetros hora, para regalársela al checo Koci, que sólo llegó a 203.

Consecuentemente hay que esperar un risueño porvenir al vuelo silencioso de vela, en el que nuestros pilotos suman una gran potencia.

Los demás deportes conocidos y seguidos, ellos se alaban. El boxeo ha resucitado no poco; el ciclismo más, y en cuanto al fútbol, si internacional-

# Seguridad social española

## Antes y después del Alzamiento Nacional

He aquí una elocuente relación comparativa de los beneficios otorgados al trabajador antes y después del 18 de Julio de 1936. Ante ella sobre cualquier comentario.

#### PREVISION DEFENSIVA

ANTES DEL 18 DE JULIO DE 1936

| Beneficio  | Fecha de creación |
|--|-------------------|
| Seguro de Accidentes del Trabajo   | 1900              |
| Retiro Obrero  | 1919              |
| Seguro de Maternidad   | 1929              |
| DESPUES DEL 18 DE JULIO DE 1936  |                   |
| Subsidio Familiar (Régimen General)  | 1938              |
| Subsidio Familiar en la Agricultura  | 1939              |
| Extiende el Subsidio Familiar a viudas y huérfanos de trabajadores y crea el Subsidio de Escolaridad   | 1938              |
| Subsidio de Paro, en la industria textil, por escasez de algodón   | 1940              |
| Seguro de Silicosis  | 1941              |
| Seguro de Enfermedad   | 1942              |
| Régimen Especial de Seguros Sociales en la Agricultura, incluyendo en él a trabajadores autónomos  | 1943              |
| Subsidio de Vejez a trabajadores ancianos no afiliados y que no cotizaron por ellos sus empresas   | 1943              |
| Aumento de las indemnizaciones por accidentes del trabajo, llegando a duplicarse en algunos casos, como en un gran invalidez, que del 75 por 100 del salario se eleva al 150 por 100   | 1943              |
| Extiende el Subsidio de Vejez a nuevos trabajadores ancianos que no tenían derecho a él  | 1944              |
| Plan Nacional de Instalaciones del Seguro de Enfermedad (Ambulatorios, Residencias Sanitarias, etc.)   | 1945              |
| Extensión de los beneficios de los Seguros Sociales a trabajadores en situación de baja temporal o accidente   | 1945              |
| Subsidio de Paro al personal afectado por escasez de suministro de fluido eléctrico  | 1945              |
| Extensión del Subsidio Familiar a grandes inválidos e incapacitados permanentes abastecidos por accidente de trabajo   | 1946              |
| Montepíos y Mutualidades Laborales (conceden pensiones de jubilación, invalidez, larga enfermedad, viudedad, orfandad y en favor de familiares; Subsidios de defunción, nupcialidad y natalidad; prestaciones extrarreglamentarias, prórroga de larga enfermedad, créditos laborales y acción formativa) | 1946              |
| Seguro de Enfermedades Profesionales   | 1947              |
| Seguro de Invalidez  | 1947              |
| Beneficios del Seguro de Enfermedad a pensionistas del Seguro de Accidentes del Trabajo  | 1950              |
| Seguro Escolar   | 1953              |
| Seguro de Paro Tecnológico   | 1954              |
| Ayuda Familiar a funcionarios Públicos   | 1954              |
| Gratificaciones de 18 de Julio y Navidad a pensionistas de Mutualidades Laborales  | 1954              |
| Unifica el Seguro de Accidentes de Trabajo en la agricultura con el de la industria  | 1955              |
| Aumento de la Escala de prestaciones del Subsidio Familiar y de los premios a la nupcialidad y a la natalidad, elevando el número de estos últimos   | 1955              |
| Incremento en las prestaciones del Seguro de Vejez e Invalidez   | 1955              |

#### PREVISION OFENSIVA

ANTES DEL 18 DE JULIO DE 1936

N A D A

DESPUES DEL 18 DE JULIO DE 1936

| Beneficio  | Fecha |
|--|-------|
| Institutos Laborales (Actualmente están en funcionamiento) | 1949  |

Jurados de Empresas (En las que tienen 1.000 o más trabajadores) ... 1953

Jurados de Empresas (En las que tienen 500 o más trabajadores) ... 1956

Créditos Laborales concedidos por las Mutualidades (de consumo y de producción hasta 25.000 pesetas) ... 1953

Modifica la Legislación de Créditos Laborales (De vivienda hasta 25.000 pesetas y de producción hasta 50.000 pesetas) ... 1955

Universidades Laborales (Se encuentran en funcionamiento las de Zamora y Gijón, y próximas a inaugurarse las de Tarragona, Córdoba y Sevilla) ... 1953

Acción formativa, que conceden también las Mutualidades Laborales ... 1955

OTRAS IMPORTANTES MEJORAS SOCIALES IMPLANTADAS DESPUES DEL 18 DE JULIO DE 1936

| Beneficio  | Fecha |
|--|-------|
| Exención del pago de alquileres de vivienda, agua y luz a los trabajadores en paro   | 1937  |
| Para evitar que los trabajadores españoles sean desplazados, se regula el trabajo de los extranjeros   | 1933  |
| Ley de Descanso Dominical que impone, por primera vez, el pago del salario de los domingos y días festivos   | 1940  |
| Iluminación mínima exigida en los centros de trabajo   | 1940  |
| Reglamento de Seguridad e Higiene en los centros de trabajo  | 1940  |
| Ley de Familias Numerosas, que concede beneficios a sus titulares en materia fiscal, de enseñanza, ingreso en sanatorios, concesión de viviendas, viajes, colocaciones, aumento de Subsidio Familiar, etcétera         | 1941  |
| Obligación de pagar con el 140 por 100 de recargo las horas trabajadas en domingos y festivos no recuperables sin descanso semanal compensatorio   | 1944  |
| Autroización previa para cese de actividades, suspensiones de personal, amortización de vacantes, implantación de turnos, etc., por crisis de trabajo o falta de materia prima   | 1944  |
| Importantes beneficios a la construcción de viviendas de renta reducida, para aliviar el problema de la vivienda y absorber el mayor número de trabajadores en paro  | 1944  |
| Indemnización de 15 días de salario, con independencia de la del Seguro de Enfermedad, a familiares del trabajador que fallece por muerte natural  | 1944  |
| Permisos retribuidos, sin descuento en las vacaciones anuales, a trabajadores que cursen estudios  | 1945  |
| Medidas referentes a ritmo y paralización de obras públicas para reducir el paro   | 1945  |
| Gratificaciones de Navidad en actividades no reglamentadas o cuya Reglamentación de Trabajo no la establece  | 1945  |
| Plus de Cargas Familiares a Empresas que aún no lo tenían establecido  | 1945  |
| Fuero de los Españoles, en el que se reitera la promesa de establecer la participación de los trabajadores en los beneficios de las empresas que actualmente recogen la mayor parte de las Reglamentaciones de Trabajo | 1945  |
| Gratificación del 18 de Julio en actividades no reglamentadas o cuya Reglamentación no la señala   | 1947  |
| Readmisión obligatoria de obreros accidentados declarados aptos para el trabajo  | 1950  |
| Realización de un plan de construcción de 20.000 viviendas para trabajadores por la Obra Sindical del Hogar  | 1954  |

Normas de protección de viviendas de renta limitada, con arreglo al cual se han construido en el pasado año 1953 cerca de 50.000 ... 1954

## Se han creado más de 60.000 industrias y 250 empresas nuevas

(Viene de la sexta pag.)

logía Hispánica; "Miguel Asía", de Estudios Arabes; "Arias Montano", de Estudios Hebraicos y del Cercano Oriente; "Jerónimo Zurita", de Historia; "Fernández de Oviedo", de Historia Hispanoamericana, etc.

Patronato "Ramón y Cajal", con el Instituto "Ramón y Cajal", de Investigaciones Biológicas e Histología; "Bernardino Sahagún", de Antropología y Etnografía, y otros.

Patronato "Alonso de Herrera", con numerosos centros, como el "Jaime Ferrán", de Microbiología, y el "Celestino Mutis", de Farmacología.

Patronato "Alfonso el Sabio", de Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas, con los Institutos "Alonso Barba", "Laza Valdés", etc.

Patronato "Juan de la Cierva", de Investigaciones Técnicas e Industriales, con el Instituto "Torres Quevedo", el Nacional del Combustible, de la Construcción y el Cemento, de Racionalización del Trabajo, de la Soldadura, del Hierro y del Acero, y otros.

Y finalmente los Patronatos "José María Queredo", de Estudios Locales, y el "Diego de Saavedra Fajardo", de Investigaciones Geográficas, ambos con diversos centros culturales.

#### EL INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL

La producción y el comercio del libro no pueden considerarse tareas exclusivamente privadas. Este criterio, acorde con la trascendencia de la literatura en la sociedad, obligó a plantar una intervención protectora de coordinación y consulta, encaminada también a lograr una amplia y acertada difusión del libro español. Así se creó el Instituto Nacional del Libro como único organismo central de consulta y dirección de todos los problemas relativos a su producción y difusión. En cumplimiento de estos fines, el Instituto tiene como tareas fundamentales: capacitar la política interior y exterior del libro, intensificar su propaganda a través de cartámenes, fiestas, ferias, exposiciones y concursos; cuidar de la representación española en las Asambleas y Congresos internacionales, dictar normas para combatir la competencia ilícita, etc.

Organó del Instituto Nacional del Libro Español es la revista semanal "Bibliografía Hispánica", estupendo e insustituible libro de consulta para todos los libreros españoles. Además del repertorio bibliográfico clasificado por materias y del índice de autores y títulos, la revista publica relación de concursos y premios y otras secciones fijas de interés general. Resaltamos, en último término, la creación de esas fechas clave en el libro: la Feria Nacional del Libro, el 27 de mayo; la Fiesta del Libro, el 23 de abril, y la magnífica idea lanzada por el director del Instituto de crear el "Día del lector". Añadamos los concursos periódicos y los concursos anuales, en los que son premiados los cincuenta libros mejor editados, así como la idea de la creación de bibliotecas españolas en ciudades extranjeras, con la aportación, mediante una exposición-concurso, de todos los editores del país. Números cantan, y aunque las cifras que hemos anotado no son siquiera un exponente, sí son lo suficientemente claras para proclamar que bajo el mandato del Caudillo ha dejado de ser un tópico la industrialización de España para convertirse en la gozosa realidad que todos estamos percibiendo.

# PRIMERO DE OCTUBRE

(Viene de la pag. octava.)

pendencia y la unidad, de la reconstrucción, del orden, del trabajo, de la paz, de la justicia social, de la cultura, del progreso, del enriquecimiento del campo y las ciudades, del prestigio internacional y del orgullo y la esperanza. En la vida de un pueblo veinte años no son nada. Y sin embargo de tan breve plazo, nuestra España es otra, por dentro y por fuera, en casa y por el mundo. Somos hoy el único pueblo de la Europa clásica que, lejos de caer, como todos los otros, se levanta firme y serenamente cada día un poco más. Un pueblo que está, en 1956, a cien victoriosas jornadas de distancia de donde estaba hace veinte años. Algunos españoles querían ir más de prisa y otros desearían caminar más despacio. En todo caso, uno u otro propósito tal vez no conducirán a ninguna parte. En cambio, cualquiera que desee mirar con ojos claros, hombre de buena fe, joven o viejo, rico o pobre, de esta o aquella banda que combatió en la guerra, comprueba que el destino de España, que parecía perdido, ha florecido a la luz y el calor

la estrella propia que, porque Dios lo quiere, ilumina la vida del general Franco.

Este primer día de octubre de 1956, a los veinte años de aquella histórica jornada en la que, en plena guerra, toda una nación se ponía en pie detrás de un hombre y se confiaba a él para que la salvara y la gobernara, no tiene, en realidad, nada de nuevo, ni siquiera de extraordinario, porque todos los años, todos los días de esos veinte años, ha sido fielmente confirmado, reiterado su símbolo. España entra continúa en posición de "firmes" tras el general Franco, con el mismo entusiasmo y confianza de entonces. Y mucho más tranquila, ciertamente, que entonces, porque camina ya sobre otras rutas y acompaña sus pasos veinte años de aciertos.

En la primera línea de ese tremendo frente total de una nación recuperada para la esperanza, está con su nativa, originaria, indeclinable vocación de sacrificio y de servicio, la Falange. Nuestra Falange, tan poco comprendida y hasta tan maltratada. No importa, sin embargo. En la primera línea está, y seguirá estando.



una potencia tangible en escenarios adecuados para la práctica atlética.

Esperemos, pues, buenos frutos. La disciplina puede mucho, y más si desde las alturas sigue la tarea de hinchar las velas de un barco del que pueden salir muchos capi-

reciente; y la verdad es que se remonta al Renacimiento italiano, circunscrito al gran humanista Leonardo de Vinci— que lo hizo todo, incluso la carrera de centenario— inventó de una máquina de volar, cuya suerte se perdió en la vorágine dorada de las armas y

mente desde la imposición de la W-M y de otras normas rígidas que van contra la idiosincrasia española está decadente, el fútbol de equipos es más importante que nunca lo fuera, como lo atestiguan nuestros éxitos en el exterior. L. C.

# DEL DESGOBIERNO DE 1936, A LA FIRMEZA DE 1956

## España es uno de los países con mayor ritmo de creaciones económico-sociales

Por **OBDULIO GOMEZ**

Estamos mirando el pueblo español a través de un prisma de veinte años, suma mínima para la historia humana, más en algunos casos se subraya con avances tales que, sin caer en lo hiperbólico, pueden calificarse de gigantesco. ¿Avances gigantesco en España? El español, tan finamente, tan sutilmente preparado por ingenua intuición para la crítica, puede sonreír al tropezar sus ojos con la anterior meditación. Si no va más allá, la sonrisa queda por sí más sostenida, que la afirmación que logró gestarla. Mas si siente curiosidad por saber cómo puede justificarse aquella, entonces la sonrisa dejará inmediato paso, quierase o no, a un proceso de sencilla y no esforzada meditación, que llevará casi insensiblemente a un entendimiento mental de cuanto se lee.

A través de ese prisma, quisiéramos hablar hoy, aunque someramente —el espacio periodístico no dará para más—, del panorama del trabajo español entre las vertientes separadas por veinte años. De un lado, 1936; del otro, como punto interpretativo, 1956. Y entre ambos, el material de las referencias que deseen aducirse.

¿Es necesario recordar el panorama general del país, en los órdenes de trabajo social? Si se nos consiente una breve reflexión, comencemos por situar nuestra situación industrial, sin el menor ambage: 1936 caracteriza a España por un atraso terceramente mantenido en cuanto significa avance y progresión industrial. Nuestra posición en

1936 tiene, sin embargo, aparentemente, un concreto signo social. La revolución viene arrastrándose desde 1931, y, aunque, en el fondo una sola, motivación de orden político justifica todo para quien sabe medir el alcance y hondura de los problemas sucesivamente planteados, esos conflictos se sitúan liberadamente, como una contraposición seria entre las dos ramas que hacen posible el trabajo: la empresa y su operario. 1931 ha llegado casi inespablemente, y todo cuanto sucede a partir de la segunda quincena de abril, nos llega, en paños menores, Nada, sino unas poderosas y auténticas razones de supervivencia colectiva, justifican los cambios de régimen. Si al aborrecer de la república se unen ingenua y apasionadamente creyentes, cerebros pensantes de primera magnitud, éstos serán los que desembarquen de inmediato en el primer puerto favorable, al advertir que la ligereza indocumentada del régimen advenido, será poco menos que una marmita, entre cuyas paredes van a cocerse enhiablados impulsos. De donde resulta que la república sólo ha puesto el continente para la expresión de sus afanes, mientras el contenido, pura amalgama ocasional, es irreconocible por principio. No obstante, plena de alborozo, la república da vuelo a la idea de renovación social que, en este caso, será pura revolución desordenada y en vísperas de hacerse caótica.

¿Se beneficia la industria en este cambio de posiciones políticas? ¿Se acrece la caudalosa riqueza agrícola? ¿Se favorece la mejor y más responsable situación de quienes sirven un empeño laboral en las distintas gradaciones del proceso laboral? ¿Se alza con más anchos vuelos la cultura, la sanidad, la protección al ser humano? 1936 trae cronológicamente un índice de quiebras tan repetidas, que fuerza es tener una sorprendente vitalidad para que un pueblo logre la prueba demoledora.

En la agricultura se acrecienta más evidente ruina; las cosechas son quemadas antes o después de su siega, porque así convenía para una fuerte presión política; se despuebla el campo, y mientras los propietarios abandonan fincas y hogares en los pueblos para esconder su amargo temor en el seno disperso de las grandes capitales, los que fueron sus operarios, se alzan con el señorío de las tierras y de las fincas. No es suficiente esto, y ello constituye una tremenda realidad, pues el campo se empobrece de inmediato cuando carece de sana y vigilante dirección. Las fincas ya no pro-

ducen, y se abandonaban a su suerte, sin que surja el afán de cultivarlas, porque los trabajos son sumamente ruidos. Para obtener lo que ya no se percibe por falta de patrono obligado con amenazas, a seguir pagando jornales, buenas son las carreteras. Y los que antes eran simples braceros, peones, montan su caudillaje para el asalto y el robo de quienes cruzan los caminos que, si se resisten, recibirán buena lección explicada con plomo de armas de fuego sumamente prodigadas. Se pide insistentemente para el Socorro Rojo, con exigente bravuconería y evidente ausencia del buen orden público. Este sistema recién importado, da un claro porcentaje diario de víctimas en los caminos del país.

En el orden cultural, conviene ceñirnos a las escuelas de las que desaparecen con enconado holgorio las imágenes que presidían el quehacer de los maestros. Oficialmente, no puede hacerse pública manifestación de impetración de divina tutela, en los centros escolares. Ha de ser libre la conciencia, sin «torturar» la de los niños. La frase, vacuo «logran», tiene claras reminiscencias en aquella otra marxista que concedía, calidades tóxicas y soporíferas al sentimiento religioso. ¿Gana la cultura y acrecienta con las nuevas normas el porcentaje de educandos y la mayor y más dilatada aplicación de éstos? El signo también es evidentemente contrario, y esto en fuerza a quienes lo utilizan. A partir de este tiempo, desnudas las escuelas de atributos piadosos, con el íntimo convencimiento de servir algo que repugna a las propias convicciones, y la grandeza de la misión ahora desamparada, las escuelas van, asimismo, despojándose. El número de alumnos será menor cada vez, porque cuando se puede, los niños van a colegios privados que respetan aquel sentimiento, y cuando no es posible esto, no van a la escuela. Otro signo negativo que carga a los instauradores.

Pero la industria, ¡sí crecerá ahora aprovechando este auge de sentido más positivo! La industria está materialmente acosada por quienes en ellas trabajan. A título de reivindicaciones sociales, las huelgas se suceden ininterrumpidamente, todas con un determinado signo de caos en lo constructivo, de desgoberno en lo funcional, de catástrofe en lo económico. La industria, que al decir de quienes pueden hablar algo en esta ocasión, iba a alcanzar el nivel que necesitaba, se hundió definitivamente en un marasmo que señala para muy corto plazo, la quiebra total de toda posibilidad creadora y, por tanto, financiera.

Ese es el panorama que de uno en otro bache va extendiéndose ante la angustiada mirada española. Las quiebras anteriores a 1931, se han multiplicado a lo infinito, y no es fácil prever una salvación a tan segura catástrofe. Por todo esto, que es también parte y muy principal de la salud de España, esta recomienda su

este sentido, es enteca. No se abren fuentes para nuevas explotaciones industriales, y las escasas que existen, se banean con mejor voluntad que posibilidades. Tampoco son españolas, empresas de orden singular para la economía del país. Río Tinto gravita ostensiblemente con su británica propiedad en casi toda la vida de una región —en lo social—, y en lo industrial, aquella influencia se extravasa al resto del país. No citamos sino este ejemplo, como el más indicativo de una serie de problemas que explican doblemente la debilidad del pulso nacional, y el sometimiento cierto, aunque no confesado, a voluntades «externas».

Esta anómala situación de sometimiento claro a fuerzas económicas superiores, se proyecta ostensiblemente en lo social. El trabajador es pura mercancía que se toma o se deja. No cuenta lo humano en esta transacción puramente mercantil, en la que el empresario toma lo que resulta beneficioso a sus fines, y desecha decisivamente, cuanto no le rinde inmediato provecho. Además, una legislación social tímida, apenas pesa en las relaciones de orden laboral. Y si la propiedad es extranjera, se sufre incluso desconsiderados tonos de voces que sueñan emplearse con los países considerados débiles en política, y en razones concretas que sepan defender el derecho de su propia soberanía.

más esperanzado camino en el encendido mes de julio. Ahora, razonable y fríamente, ¿qué diremos de un examen a largo plazo sobre la siembra efectuada a partir de ese instante, la cosecha recogida, las esperanzas comprobadas, la vida firme, el hablar sereno, el respeto en lo exterior, y la paz de la convivencia con la seguridad de la vida en lo interno?

Por lo pronto se llega a la total liberación patria, con muy distinto signo de los improvisados vencedores políticos de 1931. Ahora existe un fundamento político sobre el que asentarse bases de acción inmediata, y junto a un entendimiento sinceramente apasionado más reflexivo por la inexcusable problemática del momento, no se distancian los aspectos puramente positivos de orden material, aquellos otros que dan conformación humana y valoración espiritual al hombre. Para ello hay todo un andamiaje arquitectural, en esquema, desde luego, pero en trance de alcanzar su desarrollo fecundo. Para que el nuevo Estado surgido de la victoria pueda iniciar su camino, están los pasos iniciales de la Falange, con sus veintidós postulados. En ellos, el legislador encontrará las armas precisas para una estructura funcional inmediata, bien estudiada, en las que se aunan las ideas sobre la unidad de las gentes y las tierras, en configurada unidad de destino en lo universal, y lo que atañe al Estado con su fuerza, y al individuo con su libertad, y al trabajo con la economía y la lucha de clases, y a los problemas de la tierra, de la educación nacional, de las eternas apetencias espirituales, de la Iglesia, del futuro en suma para la colectividad.

El índice de esta preparación sustentadora para una eficaz acción soberana se encuentra en el Fuero del Trabajo. Falta todavía un año para la terminación de la guerra liberadora, y el Movimiento que combate por la libertad de España produce este documento, de un valor único, en el que se definen el hombre, el Estado, la función, el servicio, los órganos de producción en su doble vertiente de capital y trabajo. Quizá este solo documento gane por sí muchas batallas silenciosas para las esperanzas de redención social del trabajador, al sentirse miembro exacto de una comunidad en trance de renacimiento.

Posteriormente, en trance ya de tareas para la paz se promulga la Ley sobre la Unidad Sindical seguida por otra disposición legal con la Ley de Bases de la organización sindical. Y sucesivamente, clasificación de los Sindicatos Nacional, creación del Instituto Nacional de Industria—objeto de las frías acotaciones concebidas ya en la admiración más encendida por la multiplicidad de fuentes de riqueza hasta ahora abiertas con su esfuerzo—; creación de la Escuela Social de Trabajadores, dependiente del Ministerio de Trabajo; Ley de Cooperativas; Subsidios Familiares, mejorados posteriormente y con las adiciones de préstamos a la Nupcialidad y premios a las familias numerosas; Subsidio de Vejez, Seguro Obligatorio de Enfermedad, Instituto de Colonización, Magistratura del Trabajo, Cuerpo Nacional de Inspectores del Trabajo para protección del trabajador...

Todavía pudieran aducirse nuevas tareas de ordenación y estructuración económico-social. Parece, sin embargo, suficiente con lo expuesto. Lo realizado en ese orden es francamente inmenso. No caemos en el papanatismo bobalicon, sino que expresamos una convicción producto de detenidos estudios y observaciones. Esto no dice, sin embargo, que España haya recorrido todo camino, ni que la Falange pueda estar satisfecha de sus realizaciones, ni que el hombre español crea haber alcanzado sus nobles aspiraciones. Mucho queda aun por andar. Pero para advocarlo bajo este signo de los veinte años, buenos son los datos que se reseñan. Y sepa quien nos honre con su lectura, que será extremadamente difícil encontrar en país alguno tan fecunda y continuada acción. Aquí fue donde se dio la voz primera sobre el signo social de nuestro tiempo. Ese signo y esa voz se han reiterado como propios posteriormente en países de idiomas distintos. No importa que se olvide el autor: si su obra, tenida por buena, quiere tomarse para su copia y doméstica aplicación. Eso puede constituir un orgullo. El de cuantos militan en estos veinte años de fecunda acción falangista española.

# La Justicia y la Seguridad Sociales del trabajador español



Hablar de la Seguridad y la Justicia Social de los veinte años de Caudillaje de Franco que gravitan sobre España, equivale a decir que por ellas han nacido y se han ensanchado la paz y prosperidad que gozamos.

La España surgida de la guerra se ha defendido y robustecido desde las trincheras de la Justicia Social; con ella se ha iniciado la conquista de las metas más alegres y revolucionarias del Movimiento y la supervivencia del Régimen se hubiera visto mortalmente debilitada de no haberse acorazado en la Seguridad y Justicia aplicadas a la comunidad española trabajadora.

Si existe alguna muralla contra la que se hayan estrellado las críticas y ataques de los enemigos y malhechores del Movimiento, es precisamente esta de nuestra Justicia Social.

En esta férrea fortaleza de la protección y elevación social, económica y asistencial del trabajador, ha encontrado la España nacida en 1936 las razones y fuerza más poderosas para conseguir el engrandecimiento de una Patria y un Pueblo que sólo por la Justicia Social de la Falange —brotada limpia y caudalosamente del Ministerio de Trabajo— se han visto unidos y regenerados política y socialmente como nunca lo estuvieron en la farsa vergonzosa de los partidos y en la mendaz retórica marxista y liberal.

Por la Justicia Social, llena de auténtico sentido revolucionario, el concepto y realidad de la Unidad española han adquirido categoría de verdad política indiscutible, y por ella hemos podido, además, recuperar y reconstruir la España dividida y en ruinas que fuimos a salvar con el Alzamiento. Mal se justificaría la Victoria y el espíritu de la rebelión sin haber roto la barrera de pasividades e injusticias que se oponían a la dignificación y mejoramiento de cuantos forman el pueblo que trabaja, y que a la vez le impedía incorporarse a la nueva Patria, atrayéndole a sus ideales y destino.

El nuevo Estado, consagrado así al Pueblo, haciéndose Estado popular y Justicia Social, ha logrado alumbrar al ser una nueva España, con el pan, paz y seguridad social que antes, dolorosamente, no tenía.

Fuente de fortalecimiento del Estado, Nación, Movimiento y del propio Pueblo ha sido la Justicia Social de la Falange y de Franco, sin cuya imposición las masas laboriosas difícilmente se habrían entregado para crear la Unidad en hombres, clases y Patria.

Esta Justicia es el mejor fruto del Nacional-sindicalismo, y por ella cuantos del trabajo viven, encontraron aquello de lo que vitalmente carecían cuando se vieron redimidos por nuestra Revolución Nacional, que, probablemente, hubiese seguido el camino de la esterilidad y degeneración sin la amplia política humana y cristiana que ampara a los ejércitos de la producción, desarrollada en el semillero revolucionario del ministerio del camarada Girón.

Precisamente a través del Sindicalismo falangista y de veinte años de mando del Caudillo, han tenido individuos, familias y clases trabajadoras una existencia más segura y venturosa que la vida en la amarga y mortal lucha de clases y en el falso brillo y candor risible del liberalismo económico.

Los Sindicatos nacionales, conscientes de su responsabilidad ante la Patria y la Revolución, en esta etapa histórica se han afanado en reajustar la vida social-económica de los españoles con el más original, revolucionario y armónico sistema político-social y con una acción de constante y energética vigencia.

La colaboración de la Organización Sindical con el Ministerio de Trabajo en esta misión de aplicar los postulados de la Justicia Social de la Falange, se ejercita con la encendida fe y entusiasmo que obligan los rumbos marcados para servir al pueblo con la norma y armonía del ideario nacional-sindicalista.

Con sus órganos peculiares, secciones sociales y económicas, sus resortes, informes y asesoramientos, esta cooperación en la ordenación del trabajo, justicia y seguridad sociales, se realiza anteponiéndola a cualquier otra inquietud u obligación.

En la batalla de los salarios,

nuestros Sindicatos se batan sin descanso, considerando el abandono de este servicio como una deserción.

El Nacional-Sindicalismo, que no es —como ha dicho el camarada Arrese— una forma política independiente de sus Sindicatos, no podía estar al margen de esta lucha con perfiles de operación guerrera.

La postura de la Falange es bien clara ante este problema de dignificar y vitalizar económica y socialmente a los españoles. Su posición es concreta y definitiva, y propios y extraños pueden ser testigos de cómo se derrama la mejor savia de la Organización Sindical en esta empresa para la completa redención de los seres que laboran y producen.

¿Qué otra actitud cabe cuando primordialmente se considera al hombre portador de un alma capaz de salvarse o condenarse y a la dignidad humana como valer eterno e intangible?

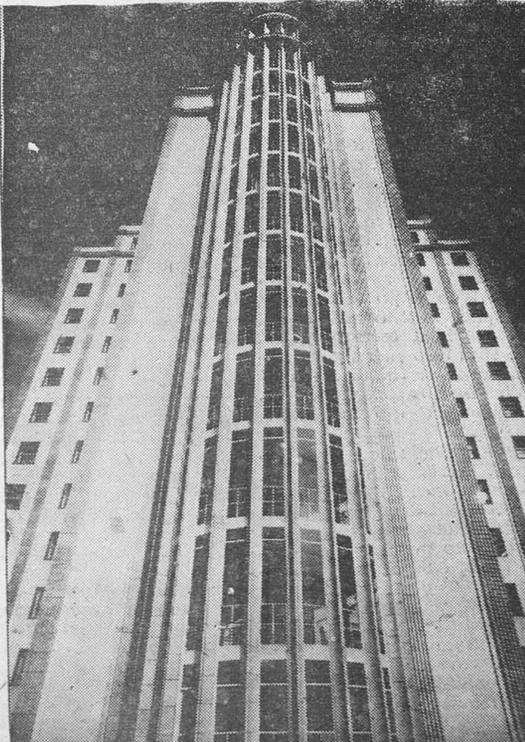
Si la Falange —como afirma en otros de sus puntos fundacionales— no quiere inmiscuirse en las luchas económicas entre los hombres, ni asistir impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte, y la riqueza para ella tiene como primer destino mejorar las condiciones de cuantos integran el pueblo, ¿cómo va a poder desentenderse de tales justicias y reivindicaciones populares y a no participar ardorosamente en su resolución humana, moral y cristiana?

Por otro lado, no es esto pura doctrina católica y no concuerda con las esencias de la doctrina social de la Iglesia.

La reciente declaración de los metropolitanos españoles insiste en que la función de la caridad no es sustituir a la justicia, sino completarla y perfeccionarla, y en su pastoral se habla de idénticos problemas, aspiraciones y soluciones de Justicia Social que nuestro Sindicalismo sostiene en sus pilares fundacionales y en sus actuales exigencias.

En este aspecto —y en todo lo conseguido y sobradamente conocido— no caben, pues, ignorancias, engaños ni mixtificaciones.

La cosa está demasiado clara. V. GÓMEZ AYLÓN



Vista de la Residencia Sanitaria "Almirante Vierna" en Vigo.

# EL ESTADO, AL SERVICIO DE LA UNIDAD CATOLICA DE ESPAÑA

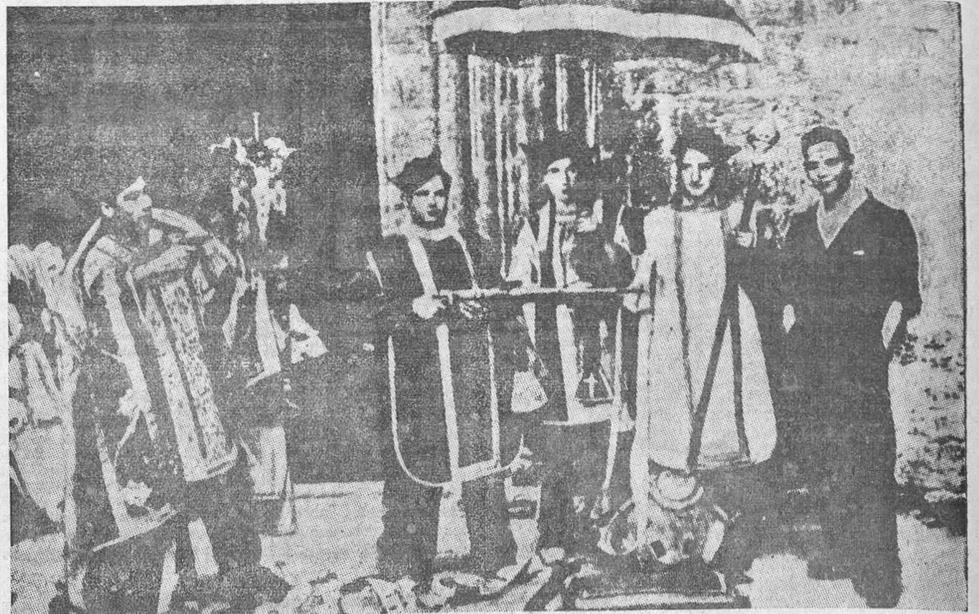
## Inteligencia con la Iglesia en el Concordato más perfecto que vieron los siglos

No somos sospechosos. Nosotros mismos nos declaramos abiertamente católicos, apostólicos romanos, como nuestros padres y nuestros abuelos, y cuando llegó el caso pusimos la vida al tablero para demostrar la sinceridad de las palabras. Más aún: consideramos que la verdadera y fundamental unidad de los españoles es precisamente ésta, sin que por ello nos hagamos temerarias y soberbias ilusiones de ser mejores que los demás. Tenemos defectos —como todos los hombres tienen los suyos—, pero jamás hemos fallado en la fe y en la adhesión al Primado de Roma; y los pocos heterodoxos que ha habido en España a través de veinte siglos no hacen sino confirmar la regla, por cuanto ni valieron gran cosa, ni hallaron eco entre el pueblo, ni fueron capaces de formar un cuerpo de doctrina, ni escuela que pudiera tenerse en cuen-

querido sacar desde fuera consecuencias de insularidad en la fe católica entre los españoles. No se atrevieron a tanto como a aplaudirlos públicamente, pero aprovecharon la ocasión que se les brindaba y comenzaron a tender las redes —ahora ya de una manera externa y visible— para pescar en río revuelto, romper el frente granítico de la unidad, fomentar los separatismos suicidas y atomizarnos como pueblo tradicionalmente católico y como peligro de resurgimiento imperial universalista, que niega toda discriminación entre los hombres y distingue entre la misión civilizadora y la explotación de las materias primas en todos los continentes. Como enemigos preferimos a los soviéticos, porque son más brutos y se dejan conocer mejor de quien ponga las ideas por encima del vil metal.

Como lo llevamos muy den-

to nada que ver con el orden político interior y exterior ni con el Gobierno del país, aunque es natural que las instituciones, las leyes y los procedimientos estén imbuídos por la doctrina del Evangelio, en la cual siempre habrá ganancia y nunca pérdida para nosotros. ¿Que el matrimonio es una institución divina, insoluble y además sacramento entre cristianos? ¿Qué mal hay en ello? Ahí están las leyes de divorcio vincular en otros países; que digan los inmensos beneficios que reportan a los esposos, a la familia, a la sociedad y sobre todo a los hijos... ¿Que no se admite neutralidad en la educación de la juventud española? Estaríamos frescos dejándola crecer a lo Rousseau o bajo la guía y protección de la Institución Lirre de Enseñanza, de donde salió toda la ramplonería y desnacionalización que tiró hacia la izquierda y dió de bruces en la masonería y el marxismo. Menos mal que nuestros estudiantes, en gran parte, iban vacunados a las aulas de la Universidad contra el "tétanos"; si no la ciencia española hubiera muerto entre convulsiones, y entonces si que hubiéramos podido extender el certificado de defunción con un "Finis Hispaniae". Tocamos estos dos puntos del Concordato porque son básicos en la conservación de la unidad y tradición de nuestra Patria. De las relaciones con la Santa Sede hablan muy alto la cordialidad desigualada por otros Estados y la libertad absoluta para la difusión del Evangelio y de las normas que emanan jurídicamente de la jerarquía eclesiástica, poniendo al servicio de ésta todos los medios de que dispone el Estado español. Y es que nosotros aceptamos el Catolicismo en toda su integridad y con todas las consecuencias que de ello se derivan en pura lógica. Precisamente andamos empeñados en el curso de la revolución con la transformación económica social que exigen la Justicia y la Caridad cristiana, y nuestros postulados coinciden exactamente con las Encíclicas de los Papas y la reciente Pastoral de los Arzobispos españoles. Desde los viejos textos falangistas, pasando por los discursos del Caudillo y los hechos establecidos desde el Ministerio de Trabajo por nuestro camarada José Antonio Girón, toda la doctrina ex-



TERRIBLE BURLA SACRILEGA DE LOS MILICIANOS ROJOS

puesta y toda la labor que puede ir desarrollando discretamente un Estado católico, bien alto nabían de la coincidencia en la doctrina y de los propósitos en la acción discursiva y prudente de la Revolución Nacional-Sindicalista. A mayor abundamiento, ahí están nuestros recientes editoriales que recogen y comentan la doctrina común a las dos potestades.

### PROTECCION DECIDIDA

Una prueba más, y bien fehaciente, del catolicismo práctico del Estado, es la reconstrucción de Iglesias Catedrales, Parroquiales, Monasterios y Ermitas devastadas por el furor iconoclasta del marxismo en número ingente, amén de otras muchas en suburbios y pueblos que venían necesitando edificios propios para el culto de nueva creación. Ello quiere sencillamente decir la importancia suma que se da a la misión evangélica para la continuidad y fortalecimiento de la fe en España, no con el fin de pasar la cuenta a la Iglesia y entrometerse en sus negocios espirituales en provecho propio —los maliciosos andan por fuera levantando la calumnia de una confusión de poderes entre la Iglesia y el Estado para dominar en lo religioso y en lo político a todo el hombre—, sino como servicio obligado y simple convencimiento al lado de la verdad.

Así como el hombre particular está obligado a rendir culto a Dios, Creador y Redentor de cada uno de ellos, también la sociedad, como tal, ha de reconocer esta supremacía y esta nueva gracia de elevación en comunidad con sus hermanos en la fe. Y como la sociedad constituida en Estado

tiene sus jerarquías políticas, jurídicas y militares, ellas tienen que preceder a sus pueblos en el tributo de adoración, oración y acción de gracias para cumplir con su deber como autoridad y como ejemplo que ha de darse a los súbditos. No es necesario alargarse en la demostración de que esto se hace así, puesto que está a la vista de todos la pre-

sencia y el honor que las autoridades españolas rinden a Dios en los actos públicos del culto, y a la cabeza de todos ellos el Caudillo de España. Sirvan estas líneas de recordatorio de la fe religiosa de un pueblo católico en el veinte aniversario del caudillaje de Francisco Franco, Jefe del Estado español.

Heraclio García Sánchez

## SE ESPERAN FRUTOS DEFINITIVOS EN EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

UNO de los problemas que más atrajo el interés del Caudillo desde un principio fue el de la vivienda. Cuando en los frentes de batalla de nuestra guerra de liberación apenas se habían apagado los ecos de las explosiones, surge la ley del 19 de abril de 1939 que insaura el régimen legal de viviendas protegidas. Ya en 1937, antes de ser rescatada la capital, se creó la Junta de Reconstrucción de Madrid, que serviría no sólo para remediar los desastres de la guerra, sino también para llevar a cabo ciertas correcciones con un nuevo planteamiento urbanístico. Estas dos disposiciones definen la preocupación del Caudillo por estos problemas cuando sus desvelos podían estar dedicados a otros asuntos.

Contra lo que pudiera pensarse el problema de la vivienda en nuestra Patria no arranca, ni mucho menos, desde el final de nuestra guerra de liberación. Ya en 1911 el Estado manifestó por vez primera la necesidad de proyectar un plan de casas baratas. Sin embargo, llegó el año 1936 con el problema agravado a lo largo de todo este tiempo. En este primer intento en nuestra Patria de remediar la falta de viviendas sólo se construyeron 14.000 cuando sólo en Madrid se precisaba un número muchísimo mayor. El Gobierno de la República proyectó la construcción de 34.000 viviendas en la capital de España, de las que sólo se construyeron 1.200.

Con este triste precedente nos encontramos al llegar el año 1936. Pero a la devastación originada en nuestra Cruzada había que sumar las consecuencias de tipo económico, que hacían mucho más difícil una solución a esta pavorosa crisis. Y si esto fuera poco hubo que superar también el bloqueo a que nos sometieron algunos países durante unos años.

Como se hacía necesario dar un gran incremento a la construcción se motivó una legislación especial a la iniciativa privada para cooperar a la solución de este problema de manera total, concediéndose ventajas fiscales y préstamos a los constructores. Por eso el problema de la vivienda ha entrado en una fase de la que se esperan los frutos definitivos de donde saldrá la solución con carácter inmediato. El plan de las 550.000 viviendas prosigue a buen ritmo con la aportación anual del Estado de 4.500 millones de pesetas. A esto hay

que añadir además el gran esfuerzo de la Obra Sindical del Hogar y la colaboración de los particulares, empresas constructoras, Ayuntamientos, Diputaciones, Mutualidades, Montepíos, Instituto Nacional de Colonización, Instituto Nacional de la Marina, etc.

La construcción de viviendas en cada provincia se ha hecho de forma escrupulosa, atendiendo principalmente al crecimiento vegetativo de la población, al déficit inicial del que se partió para su estudio y a las previsiones de expansión económica: industrialización, nuevos regadíos, etc.

En este gran problema de la vivienda que preocupa hoy al mundo juega un papel de importancia la ley del suelo. Por eso la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Gobernación ha prestado también una valiosa colaboración, encargándose de la misión de dar una base a la política de la vivienda en España con la ordenación total del suelo para la construcción. Y en este sentido se dispone del suelo necesario en las mejores condiciones económicas. De esta manera se evita la especulación con los terrenos que se produce cuando existe una gran demanda. Sin una ordenación total del suelo fracasaría todo intento de solución al problema de la vivienda.

El plan de la vivienda —ambicioso y urgente— está en marcha y bien dirigido hacia sus metas definitivas. Una política de tan significativo carácter social había de incorporarse a sus preocupaciones la tarea de dotar a todos los españoles de una vivienda, en oposición a aquella actitud de abandono de quienes durante muchos años representaron en el Poder las aspiraciones de los trabajadores, y que no dedicaron nunca el menor esfuerzo para poner remedio a este mal, consintiendo la existencia sórdida y el hacinamiento en los suburbios de las poblaciones. Por eso ahora se ha querido hacer partícipes a estos seres de una de las formas del bienestar nacional, dotándoles de viviendas donde su vida se desarrollase en unas óptimas condiciones humanas, y para eso se está procurando actualmente concederles a todos unos hogares dentro de las normas del decoro y la higiene, donde la fealdad y la miseria hayan desaparecido del marco de la existencia cotidiana, dando paso a esa infrenable alegría de vivir.

JOSE RODRIGUEZ ALFARO



El embajador español en la Santa Sede, señor Castiella, en la firma de trámites para el Concordato.

ta a la hora de dar triste noticia de las separaciones en la historia eclesiástica universal. Hubo un hombre en la segunda República que brindando el toro a la masonería y al marxismo afirmó que España había dejado de ser católica, y ya vimos todo lo que ocurrió después: el mismo, huído y desengañado de tantas ambiciones y tantos fracasos, pidió la reconciliación con la Iglesia y recibió al final de la vida en tierra extraña los últimos Sacramentos.

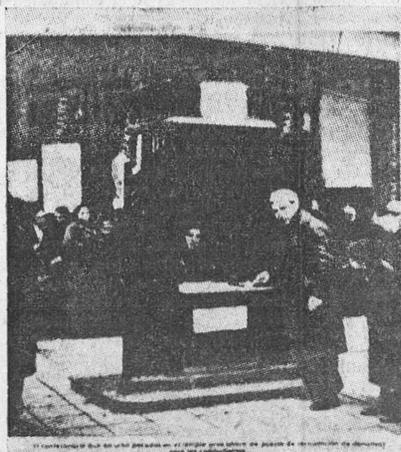
Todo esto no quiere decir que aquí no se hayan hecho barbaridades. Ahí están las inmolaciones cruentas, devastación e incendio de iglesias—en número y saña mucho más significados que en cualquier otro lugar de la Tierra— para demostrar la exactitud profética de las palabras de Jesucristo: "Si a mí me persiguen, también os perseguirán a vosotros." Siempre que ha estallado una semejante explosión antirreligiosa queda grabada e imborrable la huella de las Internacionales como autoras o inductoras del hecho para poder presentar engañosamente un estado de opinión, por muy salvaje que pueda parecer y de hecho lo sea en la realidad. "De todas maneras—comentaba Luis Bello en "Crisol" al día siguiente de los incendios del 11 de mayo en Madrid— los que hicieron eso prestaron un gran servicio a quienes mañana hayan de hacer un Concordato con Roma." ¡Todo un poema...!

### FALSAS INTERPRETACIONES

Claro que de estos hechos y otros semejantes a ellos se han

tro, y no es de ahora, sino de siempre, nos importa poco la interpretación torcida que se da por ahí fuera al fomento decidido y al apoyo incondicional que prestamos a la doctrina y a las enseñanzas de la Iglesia Católica. Al fin y al cabo es la verdadera desde los tiempos apostólicos, conserva el mismo Credo que compuso y firmó nuestro gran Osio en el Concilio de Nicea contra los separatistas del Oriente, y no ha comenzado a existir en el siglo XVI para dividirse y subdividirse en tantas sentencias como cabezas, yendo a parar ahora en el racionalismo—como han hecho muchos— o en la pura negación de la divinidad de Jesucristo—como han hecho algunos—. El Protestantismo no tiene ya nada que hacer —en España nunca lo tuvo, y menos aún con elementos dirigentes tan de confiar como el pretendido obispo Molina Zurita—, y si algo tiene de bueno lo debe, indudablemente, a la parte de verdad que conserva, fruto, al fin y al cabo, de la doctrina de Jesucristo en el Evangelio. Por eso nuestro respeto a los que viven en buena fe, siempre y cuando que no se metan a propagandistas y dogmatizantes fuera de los lugares propios autorizados para el ejercicio privado de su culto.

ESPAÑA Y LA SANTA SEDE Nada tiene de particular, pues, que conservando los españoles la unidad y la integridad de la fe estemos a partir un piñón, como dicen, con la Santa Sede, y hayamos firmado un Concordato como el actual que señala y dirige las relaciones entre la Iglesia y España. Ello no tiene en absolu-



## Los confesionarios en la calle

DE LA PENUMBRA DEL TEMPLO A LA LUZ DE LAS PLAZAS MAS CONCURRIDAS

Desde la guerra el sacerdote confesionario a la vez que confesionario para el pueblo, se ha convertido en un punto de encuentro y de luz en las plazas más concurridas. Este fenómeno, que se ha producido en todas las ciudades, es el resultado de la reconstrucción de los confesionarios que se ha llevado a cabo en las plazas más concurridas. Este fenómeno, que se ha producido en todas las ciudades, es el resultado de la reconstrucción de los confesionarios que se ha llevado a cabo en las plazas más concurridas.

El Mundo Gráfico', de Madrid, número 1813, del 30 de diciembre de 1936.

# Política exterior de España

## Un itinerario de éxitos, fecundo resultado de la clarividencia del Caudillo

En el momento, por tanto motivo jubiloso, del arribo a los veinte años de la exaltación de Franco a la Jefatura del Estado —cuatro lustros, gloriosos y fecundos, de caudillaje— vienen al recuerdo, forzosamente, vicisitudes, episodios y frases de la actuación que, si en política interna se caracterizó por el sentido constructivo, de creación, que hizo posible la unidad de los españoles, en lo exterior hubo de someterse a una serie de contingencias que exigieron tacto, prudencia y habilidad, compatibles con la entere-

Por FRANCISCO CASARES

hechos, sensacionales evoluciones, derrumbamientos de regímenes, una gran guerra, absorción de pueblos por el gigantesco monstruo comunista, revoluciones, cambios inesperados, increíbles, de todo hubo. Es interesante el repaso de la proyección de España hacia el exterior, en este agitado período, porque, objetivamente, ha de reconocerse que constituye uno de los grandes éxitos de la clarividencia política de Franco que,

va. Y el pueblo, una vez más, como en la Cruzada, como después, estuvo fervorosamente a su lado, sin una duda ni una defección. La entereza, el sentido de dignidad y el convencimiento de que la torpeza y el rencor ajenos habrían de ceder, inspiró la decisión. Ella ha sido, en estos veinte años, uno de los capítulos relevantes, fundamentales, de la política exterior española.

### CONCORDATO Y BLOQUE IBERICO

La catolicidad del pueblo español, el rescate de una posición de vanguardia en lo espiritual, determinaban el establecimiento de una relación más efectiva con la Santa Sede. Y se firmó el Concordato. También, la tradicional amistad con Portugal, la nación hermana, había de traducirse en pactos, convenios y disposiciones de fecunda inteligencia. Y quedó formado, con inquebrantable solidez, para el

## Y EL MUNDO, CANTÓ LA PALINODIA...

Por JOSÉ VILLANUEVA DE LA ROSA

Cuando, al cabo de veinte años, se repasan los acontecimientos del mundo y el papel que a España le ha tocado jugar en ellos, puede llegarse a una síntesis ciertamente halagueña. Hea aquí: no es que España haya tenido que adaptarse a las exigencias del mundo, y evolucionar hacia ellas, cediendo de su actitud, de sus razones o de sus derechos; es exactamente lo contrario. Es España la que ante el mundo y pese a todo, ha acabado por imponer su criterio, y ha obligado al resto de los pueblos --amigos y de los otros-- a aceptar su postura, a tragar sus afirmaciones y negaciones y a plegarse a la verdad de sus razones y a la justicia de sus derechos. Ha sido el mundo --en razón de unas circunstancias que España vió y advirtió antes que nadie-- el que ha tenido que aceptar a España tal cual es, sin modificaciones ni reblandecimientos ideológicos en aras de una "coexistencia pacífica", quizá deseable, pero jamás mendigable.

Esta síntesis --España no ha variado y el mundo sí, en cuanto a nosotros-- se comprueba palmariamente con sólo un simple repaso a esa historia corta que va desde el reconocimiento de España y su Régimen, al terminar la Cruzada, hasta el ingreso de España en las Naciones Unidas. Entre estas dos puntas, lo demás: neutralidad estricta y limpia, cerco económico y diplomático, bloque ibérico, rotura del cerco, acercamiento hispano-americano e hispano-árabe, pacto con Norteamérica, ingreso en la Unesco, ingreso en la O. N. U., y, en fin cuantos acontecimientos posteriores han dado ocasión a España de participar de modo activo y brillante --la Conferencia de Londres, por ejemplo-- en la resolución de los problemas mundiales.

Quizás en otro lugar de este número haya de tratarse más puntualmente este discurrir de acontecimientos, en su externa objetividad. Mas lo que aquí importa, es discurrir sobre el porqué o los porqués de este insólito y radical cambio de actitud del mundo respecto a España y, sobre todo, cuáles han sido las virtudes motoras de esta rotunda rectificación.

Los porqués son claros: cuando las democracias pactaban con el comunismo, babeando favores y tolerancias y, al propio tiempo, hostilizaban al primer país anticomunista del mundo, España señaló el peligro y vaticinó sus consecuencias. El peligro se hizo presente, el amago fue obra, la amenaza realidad, y de tal modo el vaticinio de Franco se cumplió. Lo que la serena razón no quiso ver, hubo de verlo el miedo. Y por el camino del miedo --tocadas ya las consecuencias de una actitud suicida-- vino la rectificación tardía, cuando muchas cosas del mundo se hicieron irremediables y muchos errores irreversibles. Al fin, la palinodia. Y España, en su sitio.

¿Y por qué España siempre en su sitio? ¿Pues velay!..., que diríamos acá. Es este ya un problema de virtudes. Virtudes de un pueblo y virtudes del hombre que le manda. España, en los mares del mundo, es una barca chiquita --vease el mapa--, pero muy recia, ensamblada y marinera; y, además, valiente, para enfrentarse con las borrascas. Al timón, una mano segura y firme, paciente y prudente; y unos ojos sagaces que saben avizorar horizontes de futuro; y una experiencia precavida capaz de predecir la meteorología política del mañana. Todo eso, que no es poco.

Pues sí. Sagacidad --prevenir las cosas antes de que sucedan-- demuestra quien se anticipa, por las armas, al avance del comunismo y le bate irremisiblemente. Y quien --conocedor ya del enemigo-- le denuncia al mundo y da ejemplo de lo que ha de hacerse mandando hombres selectos a combatirle en sus propias tierras. Sagacidad, la del hombre que sabe resistir contrarias presiones y, en el centro de un mundo en guerra no permite dejarse arrastrar a ella, en evitación de sufrimientos a su pueblo, y consigue a todo trance mantener una estricta, fría y displicente neutralidad. Sagacidad, cuando rodeado y hostigado por las grandes potencias hostiles, sabe encontrar eco para su voz en el corazón amigo del pueblo portugués, de las naciones hispánicas, de los países árabes...

Con la sagacidad, la firmeza. Firmeza para no ceder de una razón, que es razón, y para no arriar bandera ni ante el halago ni ante la amenaza. Firmeza es también consecuencia y gallardía para sostener los propios actos y mantenerse a caballo sobre unas razones, dando por no oídas las voces contradictorias u hostiles.

¿Qué otra cosa que una soberana lección de enérgica firmeza fué el planteamiento, la aceptación y la resolución del cerco económico y diplomático?

Y la paciencia, además, para sobreponerse e imponerse al error ajeno, dejando resbalar sobre sí y sobre su pueblo todas las torpezas, todas las malevolencias, todas las mezquindades, todas las aviesas iniquidades que otros pueblos obtusos cometieron en nombre de la Democracia y de la Justicia.

La suma de estas virtudes, da otra virtud, característica del buen gobernante: la prudencia que abarca y justifica a todas las demás, pues que la prudencia no es sino la madre de ellas. El que es prudente, es sagaz, paciente y firme.

Así nuestro Caudillo. Así el pueblo español durante un corto, intenso y dramático ciclo histórico que va de 1936 a 1956.

Estas son, en esencia, las razones de este estupendo "canto de la gallina" entonado por el mundo en honor de España. Este es el "¡velay!" español al porque de que el mundo haya acabado por caer del jumento, y al dolor de la caída haya tenido que entonar la palinodia. Y España, en su sitio, tan serrana.

(Oiga amigo: Al lado de esto, ¿sigue usted rezongando y murmurando porque aún no le han concedido el "Seat" que solicito hace cuatro meses?... Pues eso).



Conferencia en la que quedó ultimada la independencia de Marruecos, que presidieron el Generalísimo Franco, Jefe del Estado Español y Mohamed V, Sultán de Marruecos.

za y el mantenimiento indomable de la dignidad, que han sido, tradicionalmente, los rasgos del pueblo español y su actitud ante la codicia o la sinrazón ajenas.

Muy nutrida de acontecimientos, la historia de estos veinte años de paz interior, de ilusión y enervorizados afanes, dentro de España, ha sido acaso la más intensa en lo que va de siglo. Memorables

con visión erecta de las realidades que se sucedieron y de la defensa de los intereses españoles, orientó y condujo lo que, en cada instante y oportunidad, había de ser nuestra conducta, gracias a la cual llegaron las rectificaciones que la justicia imponía y que fueron el pleno reconocimiento de nuestra razón, absurda y apasionadamente combatida.

### ENTRADA EN LA O. N. U. ACUERDOS CON NORTEAMERICA

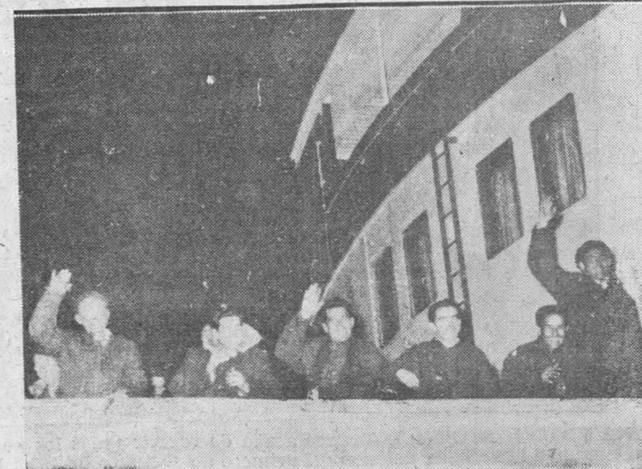
Llegaron las rectificaciones. No podía ser de otro modo. La razón se impuso. Se advirtió la verdadera procedencia del peligro. La influencia moscovita y el plan revanchista de los exilados españoles, tuvieron su epílogo. Volvieron los embajadores. Y España se liberó de las repercusiones lesivas de una hostilidad que inspiraba la más evidente de las injusticias. Se había mantenido la independencia, el prestigio y la voluntad de un pueblo que nunca se dejó atropellar. Y la decisiva reparación llegó, con el ingreso de España en las Naciones Unidas. Llegábamos, con todos los honores y derechos, a compartir la actuación y la responsabilidad de los mismos que, con error o malicia, nos habían combatido. Era el gran triunfo. Fue posible porque, antes, en los momentos aciagos, Franco supo resistir todas las amenazas y todos los peligros. Después, Estados Unidos, uno de los países que más pronto comprendieron la equivocación que entrañara la ofensiva contra el nuestro, acentuó su política de amistad y de colaboración. Llegaron los históricos acuerdos. Se han iniciado los trabajos para las bases americanas en España. Es el reconocimiento del valor estratégico de nuestra Península, de nuestras ciudades y puertos, de la potencia española, y del heroísmo y preparación de su Ejército. Acuerdos de tipo económico y de carácter costrense, significan la garantía más firme de la defensa occidental. Un nuevo, señalado éxito de la trayectoria española, fijada y dirigida por el Generalísimo Franco.

futuro, el Bloque ibérico, expresión de la unión leal de dos pueblos que, geográfica e históricamente, han vivido hermanados y que, frente a las circunstancias ajenas, han sabido adoptar y mantener, con la más invulnerable firmeza, una resuelta actitud.

### INDEPENDENCIA DE MARRUECOS

La amistad para los pueblos árabes, el conocimiento cabal y perfecto que el Caudillo tiene de sus problemas, el viaje fecundo y memorable del señor Martín Artaño, y la decisión para entregar su independencia y soberanía a Marruecos, contrastando con la posición del otro país coprotector --no hubo un momento de duda, ni de indecisión ante los episodios de la destitución de Mohamed V-- han sido otro testimonio de la claridad de juicio, inspirador de resoluciones, en la política exterior española. Después, como complemento de los datos y recordaciones expuestas, la franca y fortalecida disposición amistosa para Hispanoamérica, con la actividad eficiente del Instituto de Cultura Hispánica y el crecimiento sucesivo de los intercambios, en lo económico y en la esfera de la inteligencia.

Esta ha sido, en síntesis, rápidamente trazada, la trayectoria. Toda ella cuajada de resonantes, de evidentes e incuestionables triunfos. La inspiró Franco. De él es la gloria. Nuevas, sensacionales batallas ganadas. A los veinte años de su Caudillaje, estas realidades, que son ya historia, han de estar en todas las conciencias españolas.



Repatriados de la División Azul.

### LA CRUZ Y LA DIVISION AZUL

El primero de los grandes hechos que se inscribe en la actuación española, en el aspecto de política exterior, es el propio Alzamiento Nacional, porque, nacido por el impulso que aglutinaba voluntades y representaba la reacción frente a la política nefasta y sectaria del Frente Popular, se trocó, pronto, en una definida posición y frente a la más grave amenaza que la civilización ha experimentado --y que, desgraciadamente, persiste-- a través de los siglos: el comunismo internacional. A la sumisión, a la entrega, atada de pies y manos, iba España en 1936, que, sin la Cruzada, sería actualmente un país "satélite" más. Y ello implicaría la expansión de la influencia, el peligro, acaso convertido ya en trágica realidad, para Occidente. Si todo ello se evitó por la gesta de

1936 y el heroísmo y la resolución de los mejores, no puede desconocerse que se prestó un excepcional servicio. El Movimiento y la guerra civil fueron el primer capítulo de la lucha que el mundo tiene planteada. Sin que naciera con ese designio, constituyó una fase inicial y decisiva, de la política exterior española. Luego, tras la victoria entablada la lucha en Europa, el envío de la División Azul fué nuevo testimonio de una actitud, cuya firmeza y significado no cambiaron y que han sido lección para muchos países, titubeantes, temerosos, sin la visión clara y la percepción de los hechos que demostró el nuestro, digno y diestramente llevado a todas las victorias --las de la paz como la de la lucha-- por el Caudillo.

### LEAL NEUTRALIDAD

Durante la segunda conflagración mundial, España se mantuvo fiel a una postura, adoptada resueltamente: la más estricta y leal neutralidad. Franco quiso apartarnos de los riesgos y las consecuencias de una participación en la guerra, cuando las heridas de la nuestra, interna --aunque con los rasgos y la significación de lucha frente a amenazas y agentes de fuera-- no se habían restañado. Y se mantuvo firme, decididamente, la actitud, superando tentaciones, desechando demandas de cooperación, señuelos y ofertas, bien notorios, de todo el mundo conocido. Después de la guerra, cuando

la comprensión y la serenidad se restablecieron, ha sido reconocida la magnitud de la prestación y el carácter decisivo que tuvo para el desenlace de la contienda. Si las tropas de Hitler atraviesan el territorio español, como el Canciller alemán pretendía, el rumbo de los acontecimientos bélicos hubiera sido muy otro. Pero ese servicio no fué debidamente estimado. Y se dispuso, paradójicamente, la ofensiva, que olvidaba deberes de gratitud y, sobre todo, la objetiva consideración de lo que fué una posición y lo que, en provecho, determinó una conducta.

### LA DURA ETAPA DE LA HOSTILIDAD EXTERIOR

El comunismo ruso no podía olvidar que sufrió la gran derrota en España, durante la guerra civil. Y, más acudidamente, a su término, porque la victoria rutilante, histórica, de las armas nacionales, no era sólo el aplastamiento de la república marxista, de los rojos españoles. No era, únicamente, la liberación, física y moral, de la geografía hispana, prostituida, y ensangrentada. Con todo ello, representó el fracaso de la aventura soviética. Y, coparticipante Rusia en el triunfo contra el Eje, buscó el desquite promoviendo la

ofensiva contra nuestro Estado. La ceguera de los aliados de Moscú --en la más flagrante contradicción: las democracias, sirviendo la pasional ambición de la más brutal de las dictaduras que ha habido jamás-- hizo el juego al comunismo. Y de esa absurda conjunción de actitudes y voluntades surgió la ofuscada hostilidad de las Naciones Unidas, las famosas "recomendaciones", la retirada de las Misiones diplomáticas y el propósito de asfixiarnos económicamente. Franco supo resistir, supo mantenerse firme ante la ofensi-

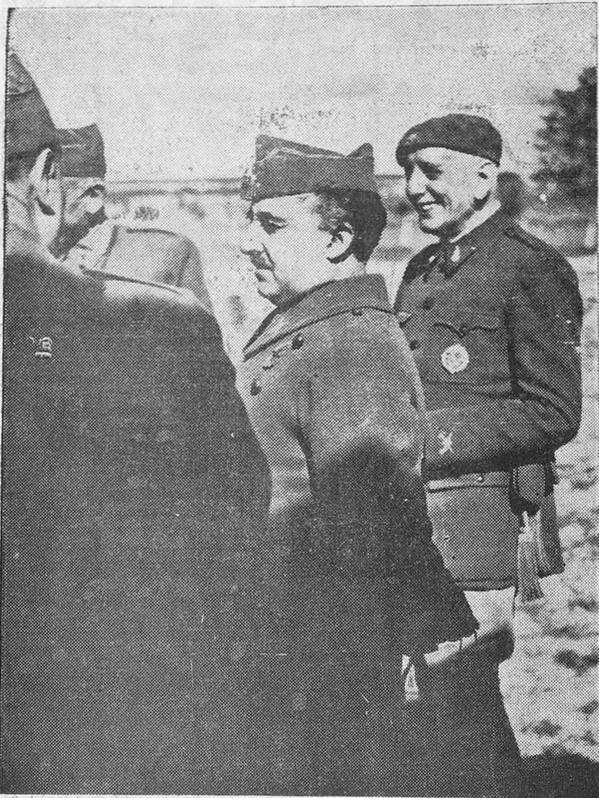
# MAÑANA HARÁ 20 AÑOS QUE FRANCO RECIBIA EN BURGOS LA INVESTIDURA COMO JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO

## DE LOS EJERCITOS, POR LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

*Lo que fué la mañana de aquel 1.º de octubre de 1936*

### Ante una multitud enardecida de patriotismo, el Caudillo pronunció su primer discurso a los españoles

#### "Nuestro puesto está en la defensa de la civilización mundial"



ramando la sangre lo mismo que esos bravos falangistas, que esos bravos requetés, que esos bravísimos soldados, que esos heroicos cadetes toledanos que llevaron al mundo el nombre de España en gloria.

se me rompe gritando: ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España! los vítores, las aclamaciones, los gritos patrióticos desbordaban la emoción de una hora sin posible parangón.

do se va hacia aquella mañana del 1.º de octubre de 1936. Y con la perspectiva de veinte años, de Victoria y de Paz, adquiere un definitivo valor para nuestra Historia patria la jornada: una jornada que le daba a la Patria su Caudillo y su Capitán, en cuyas manos, siempre con energía renovada, con un pulso que jamás ha temblado —tal y como prometió— marcha más firme que nunca el destino de España.

No, en estos momentos, y para esta obra, os tengo a todos; tengo a esta Junta, que seguirá a mi lado para llegar a una España noble, unida con idéntica bandera, con iguales sentimientos, con nobleza, que es tanto como decir una España española. ¡Viva España!

Después del vibrante discurso de contestación del Caudillo, éste abrazó a todos los componentes de la Junta de Defensa, y seguidamente se celebró una solemne recepción, desfilando ante el Jefe del Estado y la Junta de Defensa todas las autoridades y representaciones que asistieron al histórico acto.

Hay que subrayar de nuevo el fervor patriótico de la multitud, nota culminante de aquella gran jornada. ¡Cómo sonaba aquel día el "Cara al Sol", cantado por gargantas enardecidas! A aquellos españoles, que adivinaban ya la España renacida, que ponían lo mejor de su empuje y de su entusiasmo en la Victoria, que acababan de contemplar la llegada del Caudillo, hubo de dirigirse aquel día Francisco Franco, recibido por un enorme clamor cuando apareció en el balcón de Capitanía, momentos antes de la transmisión de poderes, ante el pueblo español que le reclamaba.

#### PRIMER DISCURSO DEL CAUDILLO A LOS ESPAÑOLES

Y desde el balcón principal de la Capitanía General de Burgos, y ante las ovaciones y vítores de una multitud enardecida, el Caudillo pronunció en aquella histórica fecha su primer discurso a los españoles con las siguientes palabras:

"Españoles: Sois el corazón de España, bendita tierra de hidalgos que los rojos querían destruir, inspirados sin duda por gentes extrañas, ya que no es posible suponer que los instintos criminales se moideen en corazones españoles. Nosotros venimos para hacerles frente; no para servir al capitalista, porque nosotros exigiremos mucho a los que tienen más para los que no tienen nada. Tenemos vivo empeño en que no haya un hogar sin lumbre y sin pan. Llevaremos a buen término la obra de reforma, no al estilo marxista, sino con cariño; pero estimulando a todos en el cumplimiento de su deber.

Nuestro puesto está en la defensa de la civilización mundial. De ella depende la resurrección del pueblo español, que apoyamos en vuestros seculares sentimientos y en vuestra fe secular."

Cuando el Caudillo terminó su discurso diciendo: "No tengo más que corazón para España, y éste

## Se han creado más de 60.000 industrias y 250 empresas nuevas

### 33.000 colonos, 150 nuevos pueblos y más de un millón de hectáreas colonizadas en el orden agrario

#### El Instituto Nacional de Industria, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Nacional de Colonización e Instituto Nacional del Libro, elementos propulsores de nuestras fuentes de economía

Al hacer un recuento de las realizaciones llevadas a cabo en veinte años de constante labor, de esfuerzos titánicos en el deseo de dotar a la nación de numerosas industrias de las que antes carecía, hemos de echar una ojeada a esos organismos creados por nuestro Movimiento para dar impulso a la industria y comercio patrios y proporcionar iniciativas que, seguidas fielmente por los particulares, han redundado en beneficio de la economía nacional.

Fijándonos solamente en algunos de estos organismos, cabe resaltar como exponentes principales de nuestra industrialización la labor del Instituto Nacional de Industria, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Nacional de Colonización e Instituto Nacional del Libro. Todos ellos, cada uno en ramo diferente de la producción y de la investigación científica, han aportado al acervo nacional un incalculable beneficio que no puede ser estimado y menos aún reñido en unas pocas líneas.

#### EL INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA

A la creación del Instituto Nacional de Industria y a la legislación protectora de la industria, se debe el gran auge emprendido en el resurgimiento industrial de nuestra Patria.

Más de sesenta mil nuevas industrias hay en España desde la terminación de nuestra Cruzada de liberación, motivo de íntima satisfacción si tenemos en cuenta para ello la cifra de esta asombrosa cifra ha habido que superar unas circunstancias de ruina y devastación verdaderamente lamentables, a las que nos habían conducido más de cien años de incuria estatal.

Dato de gran interés que responde al vasto desarrollo experimentado es la instalación de doscientas cincuenta nuevas empresas, entregadas a unas actividades totalmente desconocidas y sin precedente alguno en nuestra industria. Tares son la fabricación de carburantes líquidos, rodamientos a bolas, aviones de propulsión a chorro, fibras textiles, artificiales, antibióticos, automóviles, fertilizantes, materias plásticas y otros productos diversos que constituyen una realidad viva del resurgir de nuestra industria. Es interesante también apuntar que España ocupa el tercer lugar de países europeos en la producción de uranio, lo que hace sea uno de los primeros del mundo en un futuro muy inmediato en el aprovechamiento comercial de la energía nuclear.

Junto a estas consecuciones y perspectivas esperanzadoras resaltemos el incremento considerable de las producciones básicas: electricidad, carbón, hierro y cemento. La producción de energía eléctrica casi se ha cuadruplicado en estos últimos veinte años, esperándose que para 1960 España disponga de una producción anual de más de veinte millones de kilovatios hora. En cuanto a la producción de carbones se ha duplicado, y referente al cemento, el producido en 1935 fué del orden de 1.385.000 toneladas y 3.750.000 en el último año. De las cuatro producciones citadas quizá sea la siderúrgica la que haya progresado de forma menos sensible, ya que en 1935 se llegó a 1.250.000 toneladas, lo que supone un ochenta y cuatro por ciento de aumento sobre la de 1935.

Este gran aumento alcanza igualmente a la producción naval, a los avances industriales en la especialidad química y otros, de to-

do lo cual da idea el gran auge de las sociedades anónimas, de las que existe hoy en España 10.322, con un total de 129.427 millones de pesetas y de capitales y obligaciones desembolsados.

El caballo de batalla del Instituto Nacional de Industria para llegar a las cifras reseñadas ha sido la creación de las Empresas nacionales, verdaderos modelos en su género, mediante las cuales ha propulsado las actividades de producciones básicas, energía eléctrica, transportes marítimos y aéreos y comunicaciones, investigaciones mineras, industrias de transformación, etc.

Cuanto antecede no es nada más que un pequeño exponente de la labor que el Instituto viene desarrollando en pro de la industrialización del país. La importancia de la riqueza en vías de creación es extraordinaria e influirá considerablemente en la economía nacional, mejorando las condiciones industriales y, por ende, nuestras relaciones comerciales al reducir en proporción ponderada las importaciones de materias primas y elementos básicos para nuestro consumo interior. Vigorizar, en definitiva, nuestra economía, fuertemente afectada por una balanza de pagos tradicionalmente adversa.

#### CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Una de las creaciones decisivas del Movimiento, con el carácter expreso de instaurar una etapa de investigación científica en la que ésta cumpla de manera inexorable sus funciones esenciales, ha sido el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sus fines primordiales: elaborar una aportación a la cultura universal, formar un profesorado rector del pensamiento hispánico, insertar a las ciencias en la marcha normal y progresiva de nuestra historia y en la elección de nuestra técnica y vincular la producción científica al servicio de los intereses espirituales y materiales de la Patria.

El Consejo está constituido por diversos Patronatos, que son sus órganos específicos en la investigación, integrados a su vez por Institutos dedicados a una rama determinada del saber.

Citaremos algunos de los más destacados:

Patronato "Raimundo Lullio", dedicado a las Ciencias Teológicas, Filosóficas, Jurídicas y Económicas, en el que se integran los Institutos "Francisco Suárez", de Teología; "San Raimundo de Peñafort", de Derecho Canónico; "Luis Vives", de Filosofía; "San José de Calasanz", de Pedagogía; "Francisco de Vitoria", de Derecho; "Balmes", de Sociología, etcétera.

Patronato "Menéndez y Pelayo", que comprende los Institutos "Antonio de Nebrija", de Filología; "Miguel de Cervantes", de Fi-

Con la nitidez que el tiempo ofrece en la perspectiva de todos los hechos, veinte años de lejanía calibran ya, con excepcional dimensión, el 1.º de octubre de 1936. Porque si entonces nuestra España escribía historia cada día a pecho descubierto, aquella mañana del 1.º de octubre se clavaba como un hito señero y decisivo para esta España nueva que en aquella fecha elegía su nuevo Capitán. Y una vez más, nuestro pueblo daba su ejemplo no sólo de patriotismo, sino de intuición política, porque, aún en aquellas azarosas jornadas plagadas cada hora de excepción, captó de un modo completo lo que aquella mañana significaba y tenía de trascendente para la etapa más importante y difícil de todos los tiempos de la Patria.

El día 30 de septiembre había pernoctado Francisco Franco en Valladolid, y la noticia de la llegada a Burgos, la víspera, corrió como un reguero de pólvora entre los burgaleses. A las diez de la mañana ya estaba una inmensa muchedumbre ante la Capitanía General de Burgos; una muchedumbre de españoles que eran verdaderos pulso y latido de España; una multitud de españoles que —como decíamos— intuyeron el acontecimiento político y excepcional de nuestro tiempo. Eran los españoles que prorrumpieron en aquella clamorosa y enardecida ovación cuando, a las once menos cuarto, acompañado de los generales Mola y Saliquet, llegaba ante la Capitanía de Burgos Francisco Franco, al que rindieron honores una Compañía de Intendencia con bandera y música, y las secciones de Falange, de Requetés, de la J. A. P. y Nacionalistas, que, con sus banderas y guiones al frente, se hallaban en la Plaza, con la ciudad entera engalanada de voladuras y banderas en los edificios. Así, entre los gritos de entusiasmo de aquella inmensa multitud, entre los vítores jubilosos, entre las notas vibrantes del Himno Nacional, llegó a Burgos Francisco Franco en aquella mañana del 1.º de octubre de 1936.

Después de pasar revista a la Compañía que le rindió honores y a las secciones de Milicias, Franco se dirigió inmediatamente a la escalinata del edificio de Capitanía, a cuya entrada aguardaban los generales Cabanellas, Dávila, De Benito, Gil Yuste y Alvarez Arenas, todos ellos miembros de la Junta de Defensa, así como el secretario de la misma, coronel Montaner; jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos, y las autoridades civiles y eclesiásticas.

En el Salón del Trono de la Capitanía General se reunieron inmediatamente con el Generalísimo los generales que constituían la Junta de Defensa, asistiendo las autoridades de Burgos para la transmisión de poderes y la investidura de Francisco Franco como Jefe del Estado español que renacía, haciendo realidad el Decreto de la Junta de Defensa Nacional de dos días antes, 29 de septiembre, decreto promulgado "por la conveniencia de concentrar en un sólo poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, o con solidación y

desarrollo del Nuevo Estado, con la asistencia fervorosa de la Nación". Con el trascendental Decreto, Franco quedaba proclamado como Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Caudillo de España, Jefe del Estado español.

Entre las constantes aclamaciones, vítores e himnos que subían hasta el Salón del Trono de la Plaza de Capitanía, se realizaba así la transmisión de poderes por el general Cabanellas, que, con profunda emoción, pronunciaba el siguiente discurso:

#### ALOCUCION DEL GENERAL CABANELLAS

"Señor Jefe del Gobierno y del Estado Español: Con profunda emoción, por la solemnidad de este acto, en nombre de esta Junta que represento os entrego los poderes de que ella estaba investida. Son instantes solemnes, pasados los días críticos, los días difíciles; ya la victoria está asentada entre nosotros. Estos poderes encarnan en V. E., soldado de nacimiento, soldado de época, que ha llegado a este alto empiezo paso a paso, vinculándose en Vos todas las energías y todas las virtudes de la raza. Os felicito y os doy la enhorabuena, y este Movimiento que se hizo al grito de ¡Viva España!, continuará en la misma forma. ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Viva el Jefe del Gobierno y del Estado español!"

Concluida la ovación que acogió las palabras del general Cabanellas, el Generalísimo Franco contestó con el siguiente discurso:

#### PALABRAS DEL CAUDILLO

"Mi general, señores generales y jefes que componéis la Junta: Podéis estar orgullosos de vuestra obra. Me entregáis en estos momentos una España. Recibisteis nada más que pedazos de España. Os alzasteis en las distintas guarniciones desplegando la verdadera bandera de España, la bandera de España encarnada en las tradiciones y en la espiritualidad del pueblo, la bandera de España que entrañaba el eco de rebeldía de una raza que no quiere morir, que entrañaba igualmente la civilización occidental, atacada ahora en trance de desaparecer por las hordas rojas de Moscú.

Al levantaros contra aquello no defendíais sólo un problema de envergadura nacional, sino que resolvíais un problema de civilización, demandada por un espíritu de soldados, un espíritu castellano, un espíritu español que iba faltando en España. Hoy, después de dos meses de lucha, como decíais bien, con la victoria a nuestro lado, con la honradez y nobleza a nuestro lado, me entregáis España. Yo sólo puedo en estos momentos solemnes, con la serenidad del soldado, con la lealtad del caballero y con el corazón en la mano, decir a todos: Ponéis en mis manos a España. Mi mano será firme, mi pulso no temblará y yo procuraré aizar a España al puesto que le corresponde a su Historia y que ocupó en épocas pretéritas.

Me tengo que encargar de todos los poderes. Y yo digo que haré aquello o moriré en el empeño, de-



UNA FOTO HISTORICA.—Franco acaba de recibir todos los poderes de la Junta de Defensa Nacional en la mañana decisiva del primero de Octubre de 1936. El Caudillo, con los generales que componían la Junta, en la escalinata central de la Capitanía de Burgos, recibe el patriótico homenaje de la multitud enardecida.

(Pasa a la segunda pag.)

# DEMASIADOS BRAZOS Y POCA PRODUCCION POLITICA AGRARIA

Por LUIS A. VILLALOBOS

## El 46,1 por 100 de la población de España trabaja en la Agricultura

Por IGNACIO ARROYO

La reforma agraria ha sido y es uno de los principios fundamentales del Movimiento Nacional. A pesar del gran avance que ha dado en España la industrialización, aún sigue siendo un país agrícola. Fundamentalmente, es un país de economía agrícola, porque en la agricultura reside el poder de compra básico. Este hecho explica las oscilaciones de la coyuntura del país no sólo por la elevada población que vive del campo, sino porque el campo arroja la mayor parte de la producción exportadora.

El ministro de Agricultura ha explicado de esta forma lo que debe ser la reforma agraria:

«Es necesario una reforma agraria, sí; pero profundamente transformadora del medio rural, que lleve al campo toda la técnica y todo el capital que necesita, que estimule y favorezca el desarrollo de un proceso industrial, que alimente a la agricultura de productos manufacturados y que absorba en actividades industriales y terciarias al exceso de población que el campo no puede sostener, sin condenarlo a una servidumbre y a un bajo nivel de vida permanente; en una palabra, hay que crear una abundante población rural, no agrícola, que viva en el campo, pero que no trabaje para la agricultura. El 46,1 por 100 de nuestra población activa agrícola tiene que reducirse en un 25 por 100, por lo menos, en un plazo breve; no conviene olvidarlo; sólo recordándolo cada día podremos lograr el principal objetivo de nuestra política agraria liberar al campesino de la dura servidumbre de una tierra insuficiente para la absorción de su capacidad de trabajo; no darle un pedazo de tierra, sino arrancarle de la escasez; es necesario tener el valor de arrinconar los tópicos, cuando no son más que eso: tópicos.»

No es tarea fácil introducir cambios radicales en un medio tan apegado a la rutina más que a la tra-

otros países europeos. Este balance no es debido exclusivamente a factores naturales adversos, sino que son también consecuencia «de la falta de capital, de técnica, de formación profesional del agricultor y, sobre todo, del tamaño y características antieconómicas de nuestras empresas», según ha explicado el señor Cavestany.

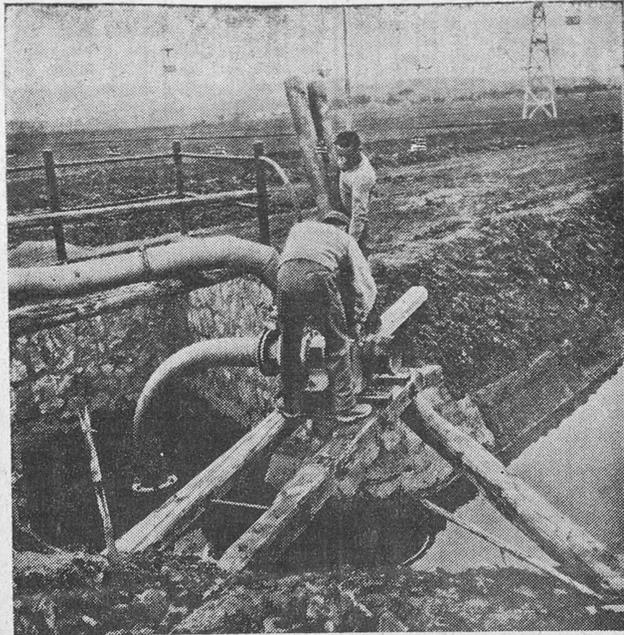
Es también el ministro de Agricultura el que explica que «el 46,1 por 100 de nuestra población activa trabaja en la agricultura para lograr una renta que constituye el 34,4 por 100 de la renta nacional: su renta «per capita» es, por consiguiente, muy inferior a la que corresponde a la población activa industrial, comercial o de servicios». La disminución del porcentaje de la población ocupada en la agricultura y la reducción de su aportación relativa a la renta nacional, como consecuencia de un alto desarrollo industrial, se interpreta en todo el mundo como un símbolo de progreso económico.

La autorizada voz del ministro de Agricultura, expone como tendencias de la nueva agricultura las siguientes:

Primero.—Aumento espectacular de la productividad por hora de trabajo, como consecuencia de dos factores importantes: aumento del rendimiento unitario y disminución de la población activa aplicada a la agricultura.

Segundo.—Aumento extraordinario de las inversiones de capital en un gran número de explotaciones agrícolas de los países de economía adelantada, que han dejado de ser empresas predominantemente de trabajo para convertirse en empresas de capital cuya rentabilidad es necesario incrementar.

Tercero.—Tendencia a la desaparición de los valores extremos en el tamaño de las explotaciones, llegando a unidades de mayor superficie, explotadas familiarmente con abundancia de medios mecánicos de trac-



Aquí hay agua. Y aquí hay riego. Estos dos hombres están deseando de que llegue el momento ansiado de redimir su secano.

con el agricultor para mejorar su formación, orientándole directamente en la organización de la empresa agrícola y en la mejor utilización de los nuevos medios de producción.

Sexto.—La mecanización de la agricultura no supone la simple introducción de unas máquinas; exige una transformación radical en el sistema productivo empleado y un incremento considerable en el volumen de la producción ganadera, a la que se atribuye el principal papel en la nueva agricultura.

Séptimo.—El Estado liberal, simple espectador de la actividad económica, ha muerto definitivamente; el Estado moderno ha abordado la

gran tarea de allanar todas las dificultades que se oponen al nuevo desarrollo de la agricultura. La política de transformación agraria y de conservación y mejor utilización de los recursos naturales—agua y suelo— juega un papel destacadísimo en la moderna política agraria.

Octavo.—Dos factores de inestabilidad hay que hacer desaparecer si se quiere sostener el progreso económico de la agricultura; el exceso de población agrícola que vive en condiciones perpetuas de subempleo y la inestabilidad de las rentas del empresario. Estos son los objetivos primordiales de la política agraria en estos momentos.

La vista tendida al campo por un sincero espectador recoge impresiones de admirable contraste en la superficie de España. La variedad mas heterogénea está emplazada en nuestro suelo. El elemento hombre, el habitante de estos campos recibe en esa diversidad sintonizaciones traducidas en el carácter, en las costumbres, en las manifestaciones populares del arte que enriquece el acervo multicolor esparcido por las regiones, diferenciadas tanto por la naturaleza como por la idiosincrasia de sus habitantes.

Pero, campo y campesinos, son en España términos muy subyugadamente unidos, como país que es el nuestro, tan íntimamente relacionado y tan dependiente de la agricultura. Casi la mitad de la población se halla en dependencia directa con la economía de la tierra.

Contra toda lógica, no eran atendidos los intereses del agro en la proporción que el abrazo estrecho del hombre y la tierra imperaban, sino que parecían ser ignorados en las altas esferas del Estado los problemas del campesino y del labrador.

Aquella triste situación se recuerda suficientemente a los cuatro lustros de iniciado el cambio.

Un síntoma que al observador se ofrece con fuerza de convicción extraordinaria en el nuevo panorama lo apunta la simple atención al noble orgullo con que hoy en día el labrador confiesa que lo es, y a mucha honra. Ya no es considerado como algo que merece la pena de ser ocultado como vergonzoso; ya no lo relegan al último confin de su conciencia ante la sociedad, ni tiene preferente debilidad por el hijo menos dotado intelectualmente para designarle sucesor en la dirección de la labranza, sino por el contrario, revalorizan sus orígenes familiares campesinos y sienten con calor la condición que mediante el campo les vincula a la economía patria, a la vez que fortalece la posición de sus casas y de sus haciendas.

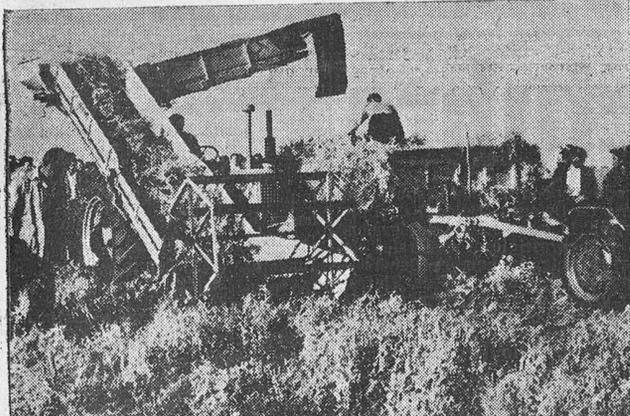
Aquella voz que tantas veces resonaba en los albores de la rehabilitación nacional que opera el Movimiento, bajo la dirección de Franco, la voz de Onésimo Redondo, precursora de la resurrección a que asistimos, pedía como el mínimo deseable e imprescindible por que a los labradores se asegurase la venta de los productos. Hoy esto tiene

alcances están ya empezándose a comprobar en tantos términos municipales en los que voluntariamente ha sido solicitada su puesta en marcha y que repercute en las consecuencias de reforma de las leyes que regulan la transmisión de bienes rústicos, que eran sometidos a atomización, tan perjudicialmente para la racional explotación como para la productividad de intensificación precisa de los cultivos.

Simultáneamente y en íntima relación con la defensa del suelo, se llevan a cabo por el Estado planes gigantescos de repoblación forestal; se atiende a las tierras depauperadas por seculares exigencias de rendimiento, provisionándolas de fertilizantes, erigiendo y fomentando la erección de fábricas de productos para el abono de las fincas; se ha prestado el aliciente de ganancias considerables con miras a la puesta en riego de miles y miles de hectáreas, que van siendo paulatinamente ganadas al secano, y son emprendidas por el propio Estado empresas gigantescas, como las que se contienen en los planes Jaén y Badajoz.

Hoy día, el labrador es más culto que el de las generaciones precedentes, porque la ilustración y la cultura agropecuaria sale a buscarlos a los medios rústicos para eleccionarles sobre la bondad de nuevos procedimientos, sobre las ventajas de la mecanización del campo, y son de bien pocos años a esta parte esos avencindamientos y adopciones del tractor en competencia con los tradicionales medios de tracción de sangre. Se organizan por técnicos competentes cursos de toda especie de conocimientos, que se compadecen con la modernización de los medios de cultivo y los de transformación de productos del campo.

Un ejemplo lo ofrecen los Colokuos, modalidad de extensión cultural agrícola y ganadera, mediante los cuales se explican y discuten temas de interés actual, y generalmente están confiadas las exposiciones a quienes son simultáneamente técnicos titulados y funcionarios administrativos de los organismos del Estado encargados de velar por el cumplimiento de las disposiciones legales, que deben ser cumplidas por los ganaderos y los cultivadores. Con lo cual se concilia ambiente propicio para establecer lazos más humanos y afectivos que la rigidez de los ofi-



Máquina cosechadora, de las que ya se ven muchas en todos los grandes predios rurales de España.

ción, como es el campo. Sin embargo, el Movimiento Nacional ha logrado ya magníficos resultados. La concentración parcelaria, la ordenación y la realización de cultivos, la mecanización, la implantación de regadíos, la repoblación forestal y la mejora y selección de la ganadería son cuestiones básicas de la reforma agraria que se está desarrollando en nuestro país. La explotación agraria estaba anticuada, en muchos casos era primitiva, y se la está revitalizando.

Hay una razón fundamental para ello: que la agricultura no puede seguir siendo un «modo de vivir», sino que la Empresa agraria debe equipararse a la Empresa industrial.

«De aquella economía agrícola —ha dicho el ministro de Agricultura— limitada a la economía de la Empresa desde un punto de vista liberal en extremo, se ha pasado, sin olvidarla, pero dejándola reducida a su verdadero papel, a una economía de la agricultura como actividad productiva, que ya hoy se subdivide. Y con el nombre de Economía de la Producción Agrícola y de la Utilización de los Recursos Naturales hace surgir una política económica que tiene por finalidad conseguir el mejor uso de recursos, como el agua y el suelo, que antes ni siquiera se consideraban como tales, y que analizan las empresas agrícolas desde el punto de vista de la economía del consumo. Es decir: fundamentalmente, desde el punto de vista social.»

Según los estudios realizados por el Servicio Nacional del Trigo, se averiguó que «el trigo, la planta más cultivada de España, la básica en muchas regiones, se cultiva, por lo general, en parcelas pequeñísimas, inadecuadas económicamente en todos sus aspectos y en las cuales, por consiguiente, es imposible desarrollar una agricultura progresiva». Y esto es una cosa que el Movimiento Nacional está tratando de corregir.

En nuestros secanos se obtienen producciones unitarias reducidas si se las compara con las logradas en

ción y cultivo y escasa utilización de mano asalariada.

Cuarto.—Rectificación de la vieja política agraria de retorno a la tierra y creación de pequeñas unidades de economía de trabajo insuficiente que resultan inadaptables a la nueva agricultura. Por el contrario, se estimula y favorece cuanto permita reducir el volumen de la población activa agrícola primaria; no de la población que vive en zonas rurales, que se puede emplear en dicho medio en actividades secundarias y terciarias, único procedimiento para mejorar su nivel de vida.

Quinto.—Papel preponderante de la técnica y de la investigación agrícola en el desarrollo de la agricultura mediante una labor no sólo de estudio, sino de contacto constante

## Labor del I. N. de Colonización

En la ingente tarea realizada en estos veinte años de resurgir en todos los aspectos de la vida nacional, ha desempeñado un papel muy primordial el Instituto Nacional de Colonización, que ha acometido la reforma social económica de la tierra. Este organismo, con personalidad jurídica y autonomía económica, ha perseguido con laboriosa intensidad estos dos fines importantes: adquirir fincas que, previa actuación de sus equipos técnicos, se parcelan y ceden a los agricultores en ventajosísimas condiciones, con lo cual se crean nuevos propietarios, y como segunda actividad las roturaciones, mejora de tierras, puestas en regadío, etc., con análoga finalidad.

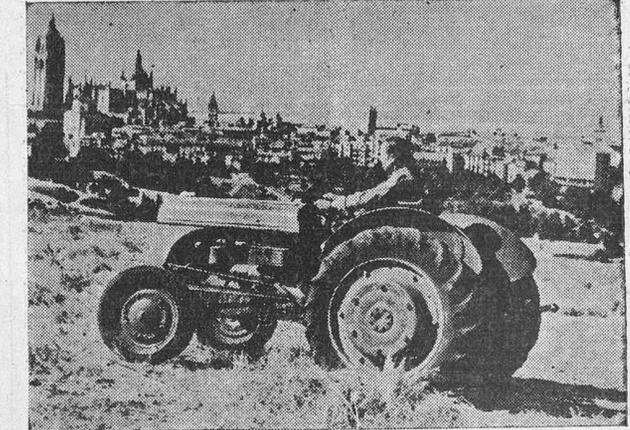
La actuación del I. N. C. se desarrolla actualmente en una superficie de 930.287 hectáreas, actuando además en otras 745.498 declaradas de interés nacional. Ha invertido en estas obras 1.691 millones de pesetas y el presupuesto de las obras contratadas asciende a la cifra de 1.067 millones.

Ciento doce nuevos pueblos ha creado el Instituto desde su iniciación hasta principios de este año, a los que hay que añadir 46 pueblos más, cuya previsión esta-

ha hecha para el presente año. Junto a estas realizaciones, de cuya importancia hablan las cifras solas, debemos anotar la instalación de 32.997 colonos en sus fincas.

Actividad de trascendentales consecuencias para las economías rurales han sido las Mejoras de Interés Local, con más de setenta mil obras de ayuda a otros tantos particulares en puestas en regadío, plantaciones y construcciones agrícolas. Todo ello supone un auxilio a cerca de ciento cincuenta mil hectáreas, habiendo importado las obras más de tres mil millones de pesetas; la mitad de los cuales fueron aportados inicialmente por el I. N. C.

No podemos terminar estas líneas sin mencionar la labor desarrollada por el Servicio de Concentración Parcelaria, organismo que comenzó sus trabajos dentro del I. N. C. y que ahora funciona autónomamente. Las actividades de Concentración Parcelaria, que comenzaron en régimen de experimentación, tienen cada día auge más creciente y de sus realizaciones esperamos firmemente una distribución de la tierra, más equitativa y también con nuevas posibilidades en el orden económico y social.



Medios mecánicos descongestionan en el campo español el rudo trabajo de hombres y ganados. Aquí, este novísimo tractor, una pequeña gran potencia en marcha, se pasea orgulloso por los campos inmediatos a Segovia.

categoría de axioma y principio inmovible.

El labrador que hace veinte años se encontraba cada final de recolección con el trigo encerrado en las paneras, sin dinero ni para pagar los tributos, no solamente está confiado en poder convertirlo en dinero desde el primer momento, sino que lo puede hacer con precio remunerador y se permite aguardar mejores coyunturas en el mercado libre, cuando antaño acababa por necesidad malvendiendo para salir del paso desastrosamente. El Servicio que regula este mercado preserva al mismo tiempo la justa remuneración del productor y salvaguarda con reservas la provisión de un mañana incierto para el abastecimiento de la población; es su suministrador de semillas selectas de toda clase de productos y es receptor del grano mediante un sistema de silos que sirven al tráfico.

El Régimen acoge a los labradores y ganaderos en las agrupaciones de hermandad, fomenta y facilita las cooperativas de explotación y transformación, suministra por los organismos de crédito medios de adquisición de elementos imprescindibles a la modernización de las explotaciones, encarga la ejecución de mejoras y aprovechamientos de predios a entidades como el Instituto Nacional de Colonización, cuyo ámbito es igualmente beneficioso en el orden de propulsión de las posibilidades naturales de riqueza que en el de la trascendencia social, y en estos mismos planos destina y fracciona terrenos para facilitarlos al incremento del patrimonio del económicamente débil, mediante los huertos familiares, estimulando la laboriosidad de los obreros de la industria y de los braceros a cambio de contrapartidas meramente simbólicas.

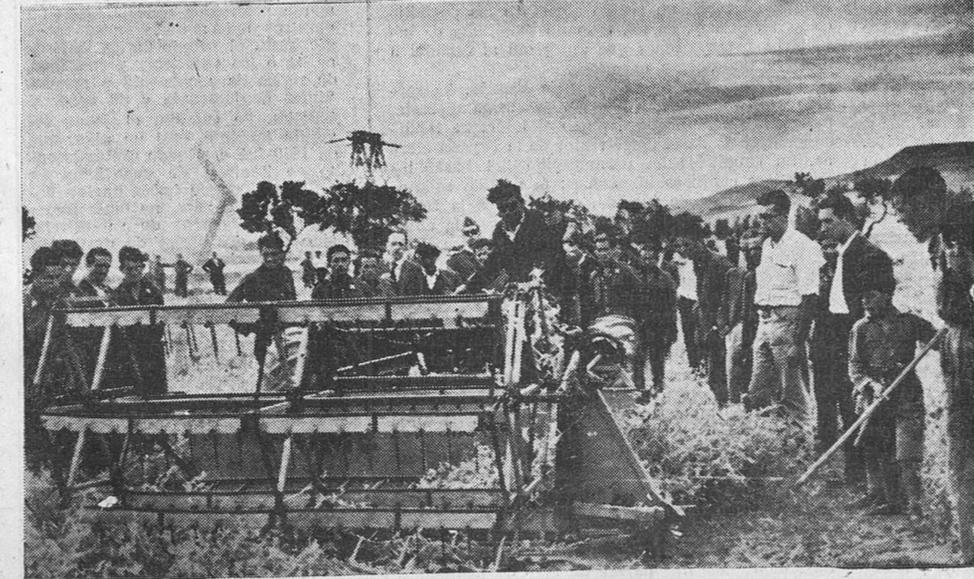
De ayer mismo son, como quien dice, leyes tan trascendentales como la de la defensa del suelo, de tan alta y de tan trascendental previsión que por sí misma se recomienda: su hermana en el tiempo la de concentración parcelaria, cuyos

cios y documentos no puede facilitar.

En este plano cultural no puede omitirse la obra que realizan los Institutos de Enseñanza Media y Profesional, llamados vulgarmente Laborales, los cuales en su modalidad agrícola han empezado ya a obtener los frutos a que la política del Jefe del Estado aspira, de elevar el nivel intelectual de las clases campesinas, para situarlas, por virtud de su preparación técnica, a la altura social a que no llegan por sus bienes de fortuna. Es decir, a la constitución de una rampa espiritual por la que se extiendan los límites de la clase media, en la que todos puedan más fácilmente entenderse merced al vehículo de la cultura, la cual, al propio tiempo, dota de instrumentos para su mejora material a los humildes. Y esta labor la continúan las Universidades Laborales técnicas, cuyas puertas les están abiertas, si es que no se deciden a seguir rumbos por otras profesiones liberales mediante el acceso que a los centros superiores les facilita el complementar el Bachillerato laboral para obtener el grado en institutos nacionales de Enseñanza Media.

Finalmente, en el orden de la previsión, se ha ampliado el número de disposiciones a favor de las gentes que trabajan la tierra para equipararlos en línea de semejanza con los obreros de la industria. A esto se añaden los esfuerzos que están llevando a la práctica cuestiones tales como la vivienda y los estudios dirigidos a dotar de comodidades la vida rural según exige el ritmo que los tiempos marcan. Y en esto mucho cabrá esperar de la aplicación la parte dispositiva que se contiene, orientada a los pueblos en la ley de administración provincial, cuyos planes vienen redactando las Diputaciones.

Tal es, en una rápida mirada de conjunto, el cambio absoluto que en veinte años, por los desvelos del Caudillo, se ha operado, y está en marcha ascendente a favor del cultivo del campo y en beneficio de sus hombres.



¿Ven ustedes qué fácil resulta segar así? La mies es vista y no vista.

# El Ministerio de Información y Turismo y su radio de acción

## Los órganos informativos deben tener presente el interés público y el bien común

Por NARCISO GARCIA SANCHEZ

ricamente «libres», sometidos a las fluctuaciones económicas y al libre juego de intereses por una simple razón capitalista de empresas periodísticas, cuando no agitando las pasiones con material blasfemo, primordial y peligroso para la paz y la seguridad. En España, el 18 de Julio surgió para imponer un orden, y

su esfera de acción y la de sus resultados, en orden a la información como «necesidad colectiva del más alto rango, de contenido muy hondo y del más delicado tratamiento». Con palabras de cronista del «New York Times», diremos que «el paso era significativo y sus frutos se hicieron visibles muy rápidamente».

El 19 de julio de 1955, la Prensa, la Radio y el Cine—además del Turismo—viven integrados en el Ministerio de Información y Turismo con la presidencia del excelentísimo señor don Gabriel Arias Salgado. Cinco directores generales—Prensa, Información, Cine-Teatro, Radiodifusión y Turismo—, con la Subsecretaría correspondiente, constituyen los organismos funcionales más destacados en su relación con los medios informativos; pero de los cuales hay unos de esfera periférica—delegados provinciales y agregados de Información en las Embajadas—y los restantes que parten de su esfera central, apoyada en su Oficialía Mayor, Gabinete Técnico Administrativo, Inspección General del Ministerio, Archivo, Asesoría e Intervención. Es un Ministerio llegado ya a su madurez por organización y actividad funcional, puesto que sus servidores están consolidados por las normas de competencia exigida para todos los funcionarios.

Puede decirse que se ha procurado que las ramas españolas de la Información «se han integrado en un conjunto dotado de la unidad necesaria para que el cometido que por su naturaleza les corresponde pueda obedecer al sentido político trascendental que les confieren los nuevos tiempos en todo el mundo. Para valorar realmente lo realizado por el nuevo Ministerio sería preciso acudir al recurso de formular hipótesis sobre lo que habría sucedido en caso de faltar su gestión. No es extremadamente difícil este recurso imaginativo en las circunstancias de España y del presente del mundo, de unitaria por parte de aquella y de desconocimiento, peligro, arrebató y discordia por parte de éste».



El Ministro de Información y Turismo, excelentísimo señor don Gabriel Arias Salgado.

alguna ordenación necesitaba la válvula informativa, trepidante, agitadora o calculista. En eso está la razón de existencia del Ministerio de Información y Turismo; en eso y en los fines educativos, de los que hablábamos al principio, con el apéndice del Turismo—antes en el Ministerio de la Gobernación—, en reconocimiento a la necesidad viajera como recreación instructiva y como fórmula de acceso al extranjero para que la verdad religiosa, económica, cultural, política, social, etcétera, estén en permanente presencia suya. Bajo esa bandera militamos y el airearla corre a cargo de la Prensa y de la Radio, principalmente. Así nos fué posible salir victoriosos del cerco y de la calumnia cuando nuestra Patria fué hostigada y perjudicada en los años posteriores a la guerra mundial. Una conjura internacional que, al fin, ha sido rota, pero que no habría salido de su error o de su voluntaria posición si no nos hubiese presidido la unidad en constante servicio de la verdad.

Y ahora, unas líneas finales de información.

Entre las calles Génova y Montsequina está el Ministerio de Información y Turismo, en un edificio no muy alto, pero sí muy elevado en su importante misión. Con algo más de cinco años de vida y nacido a los quince del Movimiento, agrupa los servicios clásicamente informativos al unificar los organismos que habían ido creciendo por su propia fuerza, por la importancia de

Al escribir sobre el Ministerio de Información y Turismo se hace preciso un preámbulo de conceptos, aunque resulta muy difícil, en un simple trabajo periodístico, el planteamiento doctrinal de la información. La brevedad no es compatible con la exposición, el análisis y el razonamiento de las varias y complejas facetas del tema. No hay tiempo, ni espacio, para tanto; sin embargo, bueno es partir de algún principio fundamental haciendo nuestro el de admitir en el campo informativo una verdad dogmática de la comunidad para fines espirituales, trascendentes y educativos, que vale tanto como reconocer la existencia de un fin primordial en interés público y del bien común.

Hay quienes no aceptan esto y, naturalmente, que sus motivos tienen: por parte de la masa, un desconocimiento de la tramoya guñolesca en torno a los órganos liberales de información con su concentración capitalista, y, de otro lado, el liberal propietario de tales órganos, atento siempre a su economía privada, queriendo dominar la vida económica y la vida política. Ni el lector ni el periodista profesional pueden hacer uso de su libertad para expresar opiniones que no coincidan con la dirección o que perjudican los intereses de aquellos que manejan la Empresa. Tras de un órgano liberal de información hay siempre un sagrado negocio que defender. Americanos e ingleses saben bastante del tinglado con miras egoístamente particulares y, por lo mismo, causas propias e inconfesables. Ya citaremos algún ejemplo de la «libertad» liberal española. Conviene advertir, no obstante, que si se hiciesen estadísticas sobre la intervención del Estado en la Prensa, desde que comenzó este siglo hasta el 18 de julio del 36, descubriríamos un panorama que llenaría a muchos de estupor. Como ejemplo de los resultados del famoso «cuarto poder» en plena libertad, podríamos evocar las trágicas consecuencias de una situación forjada por hombres liberalmente dispuestos a despertar pasiones, con fórmulas de disgregación, de sensacionalismo o de chantaje, o al servicio de clanes son secunda internacionalmente política; en virtud de aquel vendaval ideológico quedaron destruidos los frenos, principalmente el religioso, único baluarte contra el desbordamiento de los apetitos más desordenados del hombre; por eso la información, mejor aún, los órganos informativos, deben tener presente el interés público y el bien común, discurriendo «dentro de un orden en servicio de Dios, de la verdad, del espíritu y de la Patria. En esa línea hay—cómo no—una libertad. Lo que no es admisible es el «cui prodest» de los maliciosos y reticentes, que no deben tener figura por donde colocarse. No se trata de imponer una línea inexorablemente férrea, prácticamente prefabricada, no; pero tampoco puede tolerarse una conducta totalmente incontrolada donde el pensamiento establezca la heresia religiosa o nacional, ni la picaresca política de clasificación torpemente malintencionada, sino que cabe replantear el principio auténtico de la libertad auténtica por la veracidad y la valoración que conozca el «respeto a las conveniencias y a la oportunidad misma, cuya garantía corresponde al Estado, no como consecuencia, sino como condición de la viabilidad del orden, sin el cual una comunidad política se desmorona para convertirse en juguete de los más prevenidos, de los más fuertes».

Quierase o no, nadie ignora que en el simple enunciado o título de una información va implícita una orientación; no cabe admitir una misión pura y exclusivamente informativa, puesto que los resortes han de responder con una intención y un propósito, y aun el silencio siempre puede entenderse como premisa para consecuencias más o menos negociables. Esto quiere decir que no participamos del mito de la libertad de Prensa, como tampoco participan de él los propios defensores de tal libertad, y ahí va la anécdota ofrecida en ejemplo de los «directores dirigidos» en tiempos liberales:

Había formado Gobierno don Francisco Silveira, concediendo la cartera de Fomento a don Rafael Gasset, director de «El Imparcial», periódico influyente en la dirección del Estado. Se hablaba de nueva crisis, y el citado periódico inició los correspondientes ataques. Don Francisco Silveira, enojado presidente del Consejo, llamó a capítulo a don Rafael Gasset. Este apareció con habilidad y afrontó la situación así:

—Usted comprenderá, don Francisco, que «El Imparcial» es un instrumento de opinión que toca por su cuenta...

El jefe del Gobierno atajó la evasiva diciendo a Gasset:

—Pero yo le he contratado a usted con el instrumento.

De entonces acá aumentaron considerablemente los instrumentos con la Radio, el Cine y la Televisión; medios informativos de posible liberalidad farisaica, concebidos como empresa mercantil sobre masas teó-

# LA REVOLUCION, ENCAUZADA

## Franco aceptó la tremenda responsabilidad de dirigir la política española

Por CARLOS SANZ ALONSO

Colecados por el inexorable transcurso del tiempo a una distancia de veinte años de la elevación de Franco al puesto de mando de las juventudes nacionales empujadas en la decisiva lucha de reconquista de la Patria, nos encontramos hoy en la mejor disposición para poder abarcar con nuestra mirada el panorama de la vida española y percibir en él las facetas principales de la realidad presente, su relación con los principios que despertaron y mantuvieron vivo e insaciable el afán de nuestro pueblo levantado en armas, y la proyección en el tiempo de las ideas que nuestros Fundadores concibieron y en cuya piedra de toque se contrastó la poderosa vitalidad española y se hizo patente la capacidad revolucionaria y combativa de un pueblo a quien el coro petulante de los doctores de la política había desahuciado para toda empresa grande y ambiciosa.

España ha sacudido las dos losas agobiantes del pesimismo y la injusticia en que se encontraba emparedada, porque en el último instante le fué abierto un hueco que diera entrada a la luz y al aire vivificadores y le presentara un horizonte sugestivo y a la vez asequible, capaz de colmar sus reprimidos deseos de cambio revolucionario. Porque el mal que atenazaba las entrañas de nuestro pueblo no respondía a otra cosa que a la profunda decepción, al asco infinito que le producía el constante escapoteo de la revolución que las clientelas políticas le venían haciendo presentándose una y otra vez como curanderos de las desdichas nacionales, bastó que sin segundas intenciones, con plena conciencia de la trascendencia del momento y de la responsabilidad de la decisión, se le planteara la cuestión vital, para que se levantara resuelto y se apretara en filas compactas detrás de las banderas del nacional-sindicalismo.

Es así como la revolución pendiente y ardientemente deseada encontró su enunciación, sus principios, sus afirmaciones, sus símbolos, sus estándares y sus servidores y sus mártires. Es así como en el instante mismo de ponerse en marcha las formaciones revolucionarias, en el momento singularmente trágico y trascendental del asalto a la reacción antinacional encastillada en el Estado, se nos dió el hombre, el jefe, el Caudillo providencialmente surgido para acometer la arriesgada y difícil tarea de ganar una guerra y poner los fundamentos de la paz, conduciendo al pueblo por los inexplorados rumbos de la revolución nacional.

En aquel primer día de octubre de 1936, Franco se encontraba con el angustioso problema de hacer frente a los ejércitos de la República comunista y, casi sin medios materiales, arrojarlos rotos y deshechos más allá de nuestras fronteras. Su genio y su tesón, unidos al heroísmo y a la fe de sus hombres, alumbraron el día claro de la Victoria. Pero no consistía en esto sólo la tarea. Precisamente aquello era, no ya lo más fácil, sino lo accidental, aunque para los reaccionarios agazapados en nuestro lado y los camuflados en el otro, con el triunfo militar se cerraba un paréntesis y procedía a continuar la vida como antes, haciendo un quite truhanesco que desviara la revolución pendiente por la cual se habían izado las banderas y las juventudes habían ido al encuentro de la muerte.

Como decía José Antonio, «el ímpetu revolucionario no tiene más que dos salidas: o rompe, envenerado, venenoso, por donde menos se espere, y se le lleva todo por delante, o se encauza en el sentido de un interés total, nacional, peligroso, como todo lo grande, mando dependía toda España, la Junta de Defensa Nacional de Burgos, en la que estaban integrados los más prestigiosos generales de nuestro país, le nombra Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y Jefe del Estado y del Gobierno, puestos de caudillaje en los que España entera le confirma después y, a lo largo de veinte años, le sostiene y aclama. Son esos veinte años, que mañana se cumplen, los más atareados, peligrosos, dramáticos, constructivos y transformadores de toda nuestra Historia moderna y también de la del mundo. Sigue el general Franco la línea recta de su vida de comando. Ningún otro jefe de Estado y de Gobierno—en un mundo en el que todo se desploma—ha permanecido tanto tiempo en su puesto.

Yo no conozco, en la Historia española, una biografía semejante. Grandes soldados ha tenido España y, algunas pocas veces, grandes políticos. Pero las glorias de Cisneros o Gonzalo de Córdoba, por ejemplo, nacen y se sostienen sobre otros poderes superiores a los suyos propios, es decir, la Iglesia y la Corona; es prematura el triste declinar de la estrella, tan hermosa, de don Juan de Austria, el cual, al fin, era hijo del Emperador; es trágico, desolador, el asesinato de nuestro José Antonio, de consecuencias a caso no debidamente meditadas todavía. Hasta nuestros mismos grandes reyes gloriosos, el propio Carlos V, Felipe II o los Católicos, arrancaban de siglos de monarquía y mando. Siglos de jerarquía y de ardor y batallas. En cambio, el joven segundo teniente, casi un niño, que en 1910 fué destinado al Regimiento de Zamora, de guarnición en El Ferrol, donde había nacido hacia dieciocho años, no tenía inmediatamente detrás de su estrella sino casi dos siglos de desilusión y decadencia. En ellos, contra la corriente, se puso a navegar su formidable corazón. A navegar a la manera—seamos exactos, aunque podíamos parecer inexactos, puesto que la Falange no había nacido aún—a la manera falangista.

Estos eran los datos resumidos de la gran historia personal del general Franco el 1.º de octubre de 1936, hace veinte años. Los de los cuatro lustros que sigue a la fecha singular que celebramos mañana, ya verdaderamente no son suyos, porque se han fusionado, hermanado de manera total con la propia y completa geografía de España. Son los años de la liberación, de la conquista de la inde-

pero lleno de promesas fecundas. Al tomar Franco las riendas de España, aceptaba con el mando de los ejércitos la tremenda responsabilidad de dirigir la política del Estado recién nacido, es decir, de abrir en la carne viva de la Patria esos profundos y anchos canales capaces de encauzar los ímpetuosos afanes revolucionarios del pueblo. Es cierto que estaban formulados los principios, que estaba elaborada la teoría, señalados los objetivos e incluso marcadas las líneas generales de la acción futura. Pero también lo es que todo ello había de ser plasmado en la palpitable realidad nacional, actuando con decisión, pero sin violencia; con tiento, pero sin desmayo; con afán, con sabiduría, con amor.

La labor de estos veinte años ha estado enteramente proyectada a esa finalidad revolucionaria que comprende todas y cada una de las manifestaciones de la vida española, porque no hay una sola que escapara a la previsión de nuestros fundadores. Basta repasar los 26 puntos de la Falange, constituidos por Franco en norma programática del Estado, para comprobar que todos ellos, en más o en menos, conforme a las posibilidades políticas, sociales y económicas del país, a las circunstancias internas y aun a las exteriores, han dejado de ser pura teoría para pasar a constituir algo real y entrañablemente unido a la vida española. Es verdad que falta mucho para alcanzar las metas y cubrir los objetivos finales de nuestra revolución, pero ¿quién ha dicho que la transformación total y profunda de un pueblo pueda hacerse en unos pocos años?

Ahí tenemos, como uno de los ejemplos más significativos la labor legislativa llevada a cabo en esta etapa para traducir en normas constitucionales las aspiraciones revolucionarias y dar al Estado el perfil y el contenido, las instituciones y los instrumentos que exigen la nueva concepción de una política de sentido nacional. Objetivo el más apremiante de los múltiples que se ofrecían al quehacer de la España victoriosa en los campos de batalla, las leyes fundamentales del Régimen han ido elaborándose sobre la marcha y dando sanción legal a los principios teóricos recogidos y proclamados en los puntos normativos de la revolución. No es pertinente ahora un estudio detenido de esa labor legislativa y constitucional, poderoso sillar en el que se asientan los muros del Estado Nacional, «instrumento totalitario al servicio de la integridad patria», según se expresa en el enunciado sexto de los Puntos de la Falange. Basta considerar que el Fuero de los Españoles, el Fuero del Trabajo, las Cortes, la Ley del Referéndum y la Ley de sucesión, con sus creaciones del Consejo del Reino y el Consejo de la Regencia, han dado su peculiar configuración a nuestro Estado y le han prestado los medios de cumplir su misión. Ellas constituyen ya la obra de encauzamiento y dirección de la poderosa corriente a la que confluyen de todos los rincones las aspiraciones revolucionarias del pueblo, y en ellas, como norma suprema y fundamental, descansa y se nutre el orden jurídico de España. Es verdad que esa legislación constitucional no está completa y que es posible todavía una labor que matice, corrija y perfeccione, pero ello en nada resta valor a lo ya elaborado y, por otra parte, ya están en estudio las nuevas leyes que han de cerrar el ciclo constitucional abierto hace dos décadas.

El régimen liberal, responsable del hundimiento de España, cayó arruinado como las murallas de Jericó, al ser tonante de las trompetas de las juventudes caudilladas por Franco, y en su lugar se alzan, plenas de vigor, las directrices normativas de la Constitución nacional-sindicalista, como expresión feliz del ideal concreto de vida política que la Falange supo alumbrar en su doctrina de autor.

# Primero de Octubre

Por RAMON ESCOHOTADO

En una enciclopedia cualquiera, pequeña o grande, hubiera podido encontrar el lector menos apasionado, más escéptico, español o extranjero, hace ya veinte años, datos suficientes para meditar sobre la vida singular, extraordinaria, de ese hombre de asombroso destino que es el general Franco.

Escueta, sencillamente traducidos a cifras y victorias, eran estos los datos hace ya cuatro lustros. A los quince años ingresa en la Academia Militar de Infantería. A los dieciocho es segundo teniente. A los veinte va a África, donde poco después asciende a capitán. A los veintitres es comandante y una ráfaga de ametralladora le perfora varias veces el vientre. Manda la Legión, ya coronel, a los veintiocho

años. Después de las batallas de Alhucemas—asciende a general, el más joven general de Europa, cuando cuenta treinta y tres años. Tan sólo en la primera juventud, en poco más de quince años de soldado, ha completado todas las jornadas de una carrera militar perfecta y triunfadora, en la que otros excelentes compañeros suyos, que consiguen cubrir todas las etapas, emplean la vida entera. Y diez años después, a los cuarenta y tres, cuando la mayoría de sus condiscípulos de Academia son todavía comandantes, en las circunstancias más graves y difíciles de nuestra Historia, pues del acierto de su

# EL CAUDILLAJE DE FRANCO

Por JUAN CARLOS VILLACORTA

Hace veinte años que el general Francisco Franco asumía la responsabilidad de la Jefatura del Estado español. El general victorioso de la guerra era proclamado Caudillo de la paz y el pueblo saludaba en él no ya sólo unas virtudes militares, políticas y humanas, sino e l advenimiento de una coyuntura en la historia española, una oportunidad de encauzar el impulso vital de la nación. Del balance de la obra realizada da fe no la propaganda, sino la realidad. Se han sentado las bases para una vida mejor en el mañana de España y cuanto se construya en el futuro será posible gracias a esta cimentación lograda a lo largo de veinte años de trabajo honesto al servicio de la Patria.

Si se contempla con ánimo sereno y objetivo, una vez despojada la mente de todo prejuicio, la gestión del caudillaje de Franco ha de ser reconocida por su bondad. Cierta es que nuestra política, conducida por Franco con harta sabiduría, ha sabido movilizar reservas insospechadas de entusiasmo y de fe. Para juzgar una empresa no basta con someter a juicio alguno de sus aspectos o examinar simplemente ciertos resultados sin abarcar su totalidad, ponderar el activo y el pasivo y alienarse al resultado. Con frecuencia incurrimos en el error de ver parcialmente la gestión total y proyectamos toda la luz sobre una vertiente, con detrimento de la economía total. Incluyo en esa economía millones de españoles honestos, trabajadores, creyentes, que piensan que el futuro de España está en cada uno de nosotros y que la oportunidad y la coyuntura de España dependen de la ambición y el rigor con que hagamos cada uno la tarea que nos está encomendada. Pero ellos saben que el caudillaje de Franco se ha beneficiado en medida insospechada el país, todos sin excepción, y que, como antes decía, y esto me parece urgente y neces-

sario repetirlo, en España existe hoy una nueva mentalidad, un nivel de educación que propiciará todo esfuerzo dirigido a asegurar la convivencia de los españoles, que tampoco es tarea de un día ni se logra con un decreto. Los futuros gobernantes del país encontrarán en el terreno recursos utilísimos, una preparación cívica y espiritual que España no tenía, un acceso abierto a las posibilidades técnicas y, en fin, todo un panorama de incentivos y sugerencias que autorizan al español a sentirse lícitamente orgulloso.

Francisco Franco, Caudillo de España, ha servido a la Patria y ha servido de forma discreta, perseverante y ejemplar. Como el imán, ha tendido siempre hacia el norte rector de la España eterna. Su caudillaje ha permanecido fiel hacia los auténticos conjuros hispánicos; el sentido religioso, la exigencia de justicia, el respeto a la tradición, el culto a la honra, a la lealtad y a la entereza, a las virtudes de raigambre hispánica. Este ha sido su palpito. Por su virtud el pueblo español ha comenzado a andar. Una primavera naciente agita las más íntimas raíces de la Patria. Es que nos aproximamos hacia nuevas formas, hacia otra versión actual de la España eterna. Pero la fórmula del caudillaje de Franco quedará para la Historia como una fuente de aleccionadoras enseñanzas por su originalidad y por su eficacia, quiere decir, por los delicados y graves problemas que ha debido superar arbitrando frente a ellos, en circunstancias extremadamente difíciles, soluciones, algunas de ellas no perfectas, pero auténticas y viables. En veinte años se ha cumplido una tarea de experimentación que normalmente habría tardado siglos en recorrer el país y reconocer el caudillo, día de hoy, en el que conmemoramos el caudillaje de Franco, me parece un acto de justicia.